PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952

AÑO XXVIII-Nº. 7.743-LA PAZ, BOLIVIA, MIERCOLES 16 DE ENERO DE 1980-18 PAGINAS-$b. 4.oo.

Anuncio de la Presidenta

Ejecutivo convocará hoy a elecciones generales

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- Horas después de que el Consejo Permanente de Cancilleres del Pacto Andino determinara "fortalecer la democracia participativa" en los paises miembros, en su primera reunión histórica que concluyó esta madrugada, la Presidenta de la República anunció ante el pueblo congregado en la plaza que mañana (hoy) su gobierno convocará a elecciones generales.

Una ovación testimonió el reconocimiento público por el anuncio, que culminará con la entrega del mando, según dijo la Sra. Lidia Gueiler, el próximo 6 de agosto, tal como resolvió el Congreso.

Al firmarse mañana el decreto supremo convocando a los comicios, comenzará por tercer año consecutivo una lucha política por el control del gobierno a través de las vías democráticas.

Ante más de diez mil personas que se reunieron esta tarde en la plaza "24 de Septiembre", para testimoniar el agradecimiento al gobierno por el restablecimiento del once por ciento en las regalías de hidrocarburos para los departamentos productores, la Presidenta Gueiler recordó que el día que asumió el poder, lo hizo compartiendo responsabilidades con el pueblo: "Les pedí que trabajaran junto conmigo, porque el triunfo del gobierno es el triunfo del pueblo o el fracaso de mi gobierno, será también el de ustedes, porque no quisieron cooperar", dijo.

BALANCE DE SU GESTION

La Sra. Gueiler manifestó, emocionada por la demostración pública de simpatía, que no se puede actuar aisladamente y convocó nuevamente a la unidad del pueblo. En una especie de informe de su labor como Jefa de Estado, dijo que se sentía satisfecha de haber cumplido hasta el momento con su trabajo y agregó que entregará "con la frente altiva y enorme satisfacción el mando de la Nación, a quien resulte elegido por el pueblo boliviano".

La Sra. Gueiler había llegado horas antes de la zona fronteriza de Puerto Suárez y volvió a jurar que defenderá la democracia hasta las últimas consecuencias.

DIA DE PARTIDA

Es posible que en estos instantes muchos partidos políticos y agrupaciones estén ya listos para iniciar la carrera proselitista hacia la conquista de votos. La luz verde que el gobierno dará este miércoles a los políticos terminará la última semana de junio cuando el pueblo acuda a las urnas "para designar al presidente, al vice presidente y a los senadores y diputados".

El anuncio ha motivado inmediatamente comentarios y aglomeraciones en algunos sectores, donde se habían congregado simpatizantes políticos.

Pero, para una mayoría de la población constituye una nueva oportunidad de consolidar el proceso democrático en Bolivia, que acaba de tener un respaldo de Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, como países del Pacto Andino y de España como observador que también se sumó a ese acuerdo.

En capital peruana

Grupo Andino inicia reunión para revisar bases del Pacto Amazónic

También se analizarán las relaciones andino-brasileñas

LIMA, 15 (LATIN).- Los cinco Cancilleres del Grupo Andino y el de Brasil inician mañana aquí una reunión de dos días a fin de revisar el tratado de cooperación amazónica y sentar las bases para el encuentro del segundo semestre con la totalidad de miembros de la organización.

Durante la cita en Lima, en la que participará como observador el Canciller de España, Marcelino Oreja, se considerarán también las relaciones mixtas andino-brasileñas en los campos iindustrial, comercial y cultural.

Dentro del programa de actividades está señalado que mañana tanto el Canciller brasileño, Ramiro Saraiva, como el español Oreja, asistirán a la sesión inaugural del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Pacto Andino, creado en el mes de diciembre.

El Consejo concluyó ayer en la ciudad boliviana de Santa Cruz lo que fue su primera reunión, y en la que se reiteró el apoyo a BOLIVIA en su problema con los Estados Unidos por la venta de estaño y se estudió la forma de ayudarlo en su grave crisis económica.

El Canciller peruano, Arturo García, dijo que el Grupo Andino concede mucha importancia a la reunión con su colega Saraiva por la gravitación que tiene Brasil no solo en la política regional y sino también en el orden mundial, por el ectraordinario desarrollo que ha logrado.

Añadió el Ministro peruano que Brasil es un país especialmente vinculado con el Grupo Andino ya que todos forman parte de la hoya amazónica y como tales participan en el tratado de cooperación amazónica.

Dijo que es natural que los otros Cancilleres andinos aprovechen la estada de Saraiva para tratar temas de intereses mútuos.

García indicó que las conversación entre los Ministros andinos y el de Brasil se realizará en forma privada, y que la ceremonia inaugural del Consejo se iniciará a las 15:00 GMT.

Loc Cancilleres que participarán en la reunión serán Julio Garret de BOLIVIA, Diego Uribe de Colombia, Alfredo Pareja, de Ecuador, Arturo García de Perú y Alberto Zambrano, de Venezuela.

ARRIBO

LIMA, 15 (LATIN).- Los Cancilleres del Grupo Andino retornaron hoy aquí procedentes de BOLIVIA y calificaron de "fructífero" los resultados obtenidos en el primer encuentro del Consejo que conforman y en el que respaldaron a ese país en sus problemas de estaño con los Estados Unidos y sus aspiraciones de salida al mar.

Igualmente acordaron convocar una próxima reunión de Ministros de Economía de la subregión quienes tratarán de encontrar alguna fórmula para resolver la grave situación económica boliviana.

Los representantes de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, además de el de BOLIVIA, llegaron a esta capital pasado el mediodía y anunciaron que se reunirán esta noche para preparar la agenda de trabajo y puntos a tratar con el Canciller de Brasil, Ramiro Saraiva.

Saraiva llegará esta noche a Lima y sostendrá conversaciones con sus colegas andinos los días 16 y 17, en la que participará también como observador el Canciller de España, Marcelino Oreja.

"La reunión del Pacto Andino con el Canciller de Brasil será muy provechosa" declaró a la prensa el Ministro ecuatoriano, Alfredo Pareja, al tiempo de indicar que han sido "excelentes" los resultados obtenidos la primera reunión del Consejo de Cancilleres, realizada entre el domingo y ayer en la ciudad boliviana de Santa Cruz.

Mientras que el Canciller de BOLIVIA, Julio Garret Ayllón, expresó que la cita ha sido "muy fructífera" y los resultados

(Pasa a la página 16)



EL PAPA CON NIÑOS VIETNAMITAS.- Ciudad del Vaticano 15 (AP).- El Papa Juan Pablo II saluda a un grupo de niños vietnamitas que está hospedado en la Ciudad del Vaticano. Los niños pertenecen a una familia de diez personas que esperan visas para viajar a los Estados Unidos (Radiofoto AP).

Ayer viajaron a Lima

Satisfacción de Cancilleres andinos por acuerdos logrados en Santa Cruz

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- Los Cancilleres de BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, viajaron ayer a Lima, satisfechos por los resultados y conclusiones de la primera reunión oficial del Consejo de Ministros del Grupo Andino, que, durante 48 horas, deliberó aquí.

En Lima los Cancilleres Julio Garret, Diego Uribe, Alfredo Pareja, Arturo García y José Alberto Zambrano, iniciarán mañana conversaciones con el Canciller de Brasil, Ramiro Saraiva cuyo país se declaró interesado en mantener relaciones comerciales con el Grupo Andino.

El Consejo Andino, en su reunión de Santa Cruz, había decidido alentar esas negociaciones, lo mismo que con Argentina y el Mercado Común Europeo.

Los cinco Cancilleres concluyeron sus deliberaciones en la madrugada de hoy y pocas horas después partieron a Lima.

SATISFACCION

A su partida, los cinco Cancilleres declararon que la primera reunión del Consejo Andino "fue altamente provechosa para el proceso de integración".

"Una de nuestras principales misiones es preocuparnos de problemas que se han postergado en los otros mecanismos del Acuerdo de Cartagena, y por eso ahora concentramos nuestra atención en BOLIVIA", dijo el Canciller de Venezuela, Alberto Zambrano, que fue uno de los principales impulsores de las resoluciones que se adoptaron en beneficio de BOLIVIA.

Las resoluciones determinaron la creación de una Agencia Multinacional Andina que se ocupará de buscar financiamiento para proyectos bolivianos de desarrollo, ratificaron el respaldo regional a la causa marítima, condenaron la venta de estaño norteamericano e hicieron suya una iniciativa que reclama la vinculación física subregional.

En el orden interno los Cancilleres aprobaron el acta oficial de funcionamiento del Consejo Andino. El texto de ese documento dice:

"En la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, BOLIVIA, a los catorce días del mes de enero de mil novecientos ochenta, reunidos los ministros de Relaciones Exteriores de los países miembros del Grupo Andino, procedieron a instalar formalmente el Consejo Andino, dando inicio a su primera reunión.

"En fe de lo cual, los Ministros de Relaciones Exteriores de BOLIVIA, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela, suscriben la presenta Acta con la presencia, en su calidad de observador, del Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de España.

El documento lleva la firma de los cinco Cancilleres,

En el orden interno también se aprobó otro documento que detalla todo lo tratado durante los dos días de sesiones. Dice que el diálogo entre los cinco Cancilleres fue fructífero especialmente para "la marcha del proceso de integración subregional".

ANEXOS

Al margen de los diez documentos ya conocidos, hoy se reveló que se habían tratado algunos temas que no lograron el consenso de los asistentes,

(Pasa a la página 16)

El oro logró precio récord de 700 dólares

LONDRES, 15 (LR).- El precio del oro alcanzó hoy por breves momentos la marca sin precedentes de 700 dólares la onza en los mercados mundiales, mientras aumentaba la ansiedad sobre la crisis en Irán y Afganistán.

La reciente estampida mundial del oro, que la semana pasada experimentó un transitorio receso, volvió a cobrar ímpetu luego de versiones no confirmadas de que tropas soviéticas han estado convergiendo hacia la frontera afgano-irania dijeron los operadores.

Las tensiones políticas en torno a Irán y Afganistán han dado origen al espectacular alza del oro en las últimas semanas.

El metal fue fijado esta mañana a 682 dólares la onza en el mercado de metales preciosos londinense, lo que significa 18,50 dólares por sobre el precio de cierre de ayer.

Pero en la sesión vespertina el metal aurífero llegó en Londres a 684 dólares la onza.

Posteriormente, en Nueva York tocó la barrera de los 700 dólares por unos instantes, antes de retroceder a entre 680 y 685.

Después de las fiestas de Año Nuevo, el precio del oro alcanzó la cifra sin precedentes en el mundo de 680 dólares la onza en Hong Kong, pero bajó en los mercados internacionales durante la semana pasada hasta aproximadamente unos 600 dólares.

Los renovados temores por la evolución de los acontecimientos en Irán y Afganistán determinaron una nueva alza en el comienzo de esta semana.

Poco después de fijarse el precio del oro esta mañana en la apertura del mercado de Londres, el mínimo ya se cotizaba entre los 680 y 685 dólares la onza.

El dólar permaneció estable en los mercados extranjeros internacionales, como ocurrió durante las últimas semanas a pesar del sorprendente incremento del valor del oro.

La libra esterlina aumentó bruscamente promovida por el incremento del interés europeo por las monedas.

La libra se mantuvo fuerte en los últimos días, dado que las altas tasas de interés en Gran Bretaña atrajeron inversores extranjeros. Los títulos del gobierno británico vendidos a buen precio recientemente, también atrajeron a dichos inversores.

La libra se negoció hoy a 2,2885 dólares en los mercados de cambio europeos.

El dólar permaneció estable contra otras monedas más fuertes, a pesar de la subida de la libra esterlina.

El dólar se negoció hoy en Europa a 1,7187 marcos de Alemania Federal (comparados con los 1,7190 de ayer) a 1,5828 francos suizos (contra los 1,5822 de ayer), a 4,0290 francos franceses (ayer 4,0280) y a 236,30 yens (ayer 236,17).

Ultimas de la noche

TEHERAN, 16 (MIERCOLES) (LATIN-REUTER).- El Presidente panameño Arístides Royo se puso anoche en contacto con el Ministro de Relaciones Exteriores iraní, Sadeq Qotbzadeh, para discutir un requerimiento de Irán sobre la extradición del derrocado Sha, dijo hoy (miércoles), el diario Bamdad de Teherán.

Bamdad dijo que Qotbzadeh interrumpió un acto programado para la campaña presidencial para recibir un llamado telefónico de Royo en su despacho del Minsterio de Relaciones Exteriores.

***

BELO HORIZONTE (BRASIL), 15 (EFE).- Las intensas lluvias caídas en los últimos días en Minas Gerais, en el centro-este de Brasil, produjeron 15 muertos y centenares de casas destruidas, se informó aquí.

Además, ocho importantes carreteras están cerradas al tráfico por inundaciones o aludes de barro, y existen 19 puentes destruidos o seriamente dañados.

Para respaldar expansión de actividades económicas

FMI asignó a Bolivia 4.680.000 en derechos especiales de giro

WASHINGTON, 15 (AP).- El Fondo Monetario Internacional anunció hoy que ha otorgado 363 millones a los países iberoamericanos como parte de su nueva asignación de derechos especiales del giro (DEG).

Los DEG son un valor económico abstracto, creado por el Fondo como un factor adicional en la formación de la liquidez necesaria para respaldar la expansión del volúmen de las actividades económicas, que sus 139 miembros usan exclusivamente en el ajuste de las cuentas oficiales entre ellos.

Los 363 millones asignados a los países iberoamericanos forman parte de la emisión de 4.033 millones de DEG.

Si la porción señalada a América Latina es reducida en relación al total - los Estados Unidos solamente reciben 874 millones-, los siete países mayores de iberoamérica sacan su propia ventaja sobre los de menor desarrollo.

Las cifras indican que se ha asignado a los siete principales países 308 de los 363 millones. Los 54 restantes serán distribuídos entre las otras once naciones iberoamericanas.

La distribución fue la siguiente: Brasil 69.160.000, Venezuela 68.640.000, Argentina 55.640.000, México 55.640.000, Chile 22.568.000, Colombia 20.072.000, Perú 17.056.000, Uruguay 8.736.000, Ecuador 7.280.000, Dominicana 5.720.000, Guatemala 5.304.000, BOLIVIA 4.680.000, Panamá 4.680.000, El Salvador 4.472.000, Costa Rica 4.264.000, Honduras 3.536.000, Nicaragua 3.536.000, y Paraguay 2.392.000 DEG.

Los otros principales beneficiarios son Gran Bretaña, con 304 millones, Alemania Federal (224 millones), Francia (199 millones), Japón (172 millones), Canadá (141 millones) e Italia, con 128 millones de DEG.

Ello quiere decir que los siete mayores poderes industriales mundiales reciben casi la mitad -2.042 millones- de la nueva emisión, la segunda dentro de un plan trienal que inyectar al sistema monetario internacional unos 12.000 millones de DEG.

Al presente cada unidad de los DEG es equivalente a 1. dólares. La asignación a cada país representa el 10,4 por ciento de la cuota que cada uno de ellos tenía en el Fondo al 1º. de enero, se anunció.

Problema marítimo

Perú insta a que Bolivia y Chile inicien negociaciones

LIMA, 15 (EFE).- El Canciller de Perú, Arturo García y García, instó hoy martes a que se inicien cuanto antes las negociaciones para dar a BOLIVIA una salida al mar, de acuerdo a la resolución de la OEA tomada en octubre último en La Paz.

Añadió que se deben instrumentar las acciones necesarias para solucionar el problema mediterráneo y subrayó el apoyo peruano a esa causa boliviana.

El Canciller del Perú dijo que el asunto debía ser tratado primeramente por BOLIVIA y Chile bilateralmente y en el caso de que la salida boliviana fuera por Arica, el Perú tendría que ser consultado.

De acuerdo al Tratado de Ancón, de 1929, entre Perú y Chile, el gobierno peruano deberá ser consultado si el acceso boliviano al mar se realiza por territorios que fueron peruanos antes de la Guerra del Pacífico de 1879, como el caso de Arica.

García y García llegó de Santa Cruz, BOLIVIA, con sus colegas de ese país, Julio Garret, de Colombia, Diego Uribe Vargas; de Venezuela, José Alberto Zambrano, y el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de España, Carlos Robles Piquer.

Los Cancilleres andinos y el representante español se reunieron ayer en Santa Cruz en el marco del Consejo de

(Pasa a la página 15)



PERTRECHOS SOVIETICOS.- Kabul, Afganistán 15 (AP).- Un tanque y un camión blindado soviéticos se desplazan por una carretera de Afganistán. Los soviéticos parecen prepararse para una larga campaña en el país ocupado, habiendo incrementado sus fuerzas en los últimos días (Radiofoto AP).

Carter no espera una pronta liberación de rehenes en Irán

Aplaude condena de ONU a la URSS por invasion a Afganistán

WASHINGTON, 15 (LR).- El Presidente Jimmy Carter dijo hoy que el mundo ha expresado su horror por la agresión soviética con un impresionante voto en las Naciones Unidas demandando el retiro de todas las tropas soviéticas de Afganistán.

El Primer Mandatario aplaudió el voto de 104 a 18 de ayer en la Asamblea General, diciendo que ha condenado a la Unión Soviética por haber provocado la más seria amenaza a la paz desde el final de la segunda guerra mundial.

Hablando a un grupo de directores de medios de difusión, el Presidente señaló que el voto minoritario de apoyo a la acción militar de la Unión Soviética en Afganistán provino de países completamente dominados por Moscú o dependientes de éste para su existencia.

Carter no tuvo palabras de esperanza respecto a una pronta liberación de los 50 rehenes retenidos por los militantes iraníes en Teherán desde el 4 de noviembre.

"Nadie puede predecir el resultado de estas dos amenazas contra la paz", dijo al tratar la crisis de la Embajada en Teherán y la situación en Afganistán.

Calificando a la toma y retención de rehenes como un acto de terrorismo internacional, el Presidente Carter señaló: "Estamos haciendo lo mejor que podemos (para encontrar una solución)".

Entretanto, el Departamento de Estado buscó aliviar la preocupación sobre las informaciones de que 10.000 hombres de las tropas soviéticas han tomado posiciones en las fronteras de Afganistán con Irán, y que estaban a distancia de ataque de los pozos petrolíferos iranios.

El vocero Hodding Carter explicó que había dos divisiones soviéticas de 25.000 hombres en la zona de Herat en Afganistán Occidental, pero los elementos principales están a una distancia de 120 a 160 kilómetros de la frontera con Irán.

Hablando del voto en las Naciones Unidas, el Presidente Carter manifestó: "Esta expresión de condena y horror está difundida -no solamente en las naciones adyacentes a la Unión Soviética y bajo amenaza, sino también en los países islámicos alrededor del mundo... y las naciones industriales y en desarrollo".

Dijo que creía que la acción de represalia que tomó contra la Unión Soviética, fue enérgica y efectiva y ha hecho ver que el precio de la intervención en Afganistán no será bajo.

Las acciones estadounidenses incluyen un corte drástico en ventas de granos a Moscú, un embargo temporario sobre exportación de alta tecnología y el encarpetamiento del tratado de limitación de armas estratégicas SALT II.

Previno también a los Mandatarios del Kremlin que los atletas y espectadores estadounidenses podrían no ir a Moscú para los Juegos Olímpicos de 1980 a menos que retiren sus tropas de Afganistán.

El Asesor de Seguridad Nacional, Zbigniew Brzezinski, tendió entretanto la rama de olivo hacia Irán, Libia e Iraq, diciendo que Washington estaba dispuesta a trabajar con ellas y otras naciones musulmanas para resguardar la seguridad regional.

En una entrevista aparecida hoy en el "Wall Street Journal", Brzezinski expresa que los Estados Unidos están preparados para participar en un "esquema de seguridad cooperativa" para el Medio Oriente, y utilizar la fuerza si fuera necesario para proteger sus intereses vitales en el área.

Explica que podrían no requerirse alianzas formales en el Medio Oriente similares a las de Europa Occidental y el Lejano Oriente, pero la tendencia allí es hacia una mayor presencia militar estadounidense y un "esquema regional de seguridad" que incluya a Washington.

(Pasa a la página 16)

Preocupa el estado de salud de Tito

BELGRADO, 15 (AP) - Crece la preocupación sobre el estado de salud del presidente Josip Broz Tito, luego de una fracasada intervención quirúrgica para eliminar un problema circulatorio en su pierna izquierda.

El panel médico del mandatario, integrado por ocho especialistas, anunció hoy que Tito se sentía mejor que antes de la operación del fin de semana, pero que "el estado de su pierna operada no ha cambiado".

Las fuerzas de seguridad yugoslavas informaron extraoficialmente que fueron puestas en alerta de prioridad mínima y que el estado de salud del mandatario fue debatido en una reunión del comité central.

Los rumores parecían crecer, algunos aparentemente alentados por medidas de seguridad yugoslavas luego de la intervención militar soviética en Afganistán.

En un boletín vespertino de tres oraciones, el panel médico informó que Tito sufrió fiebre anoche, el segundo día luego de su operación.

"El presidente Tito hoy no presenta un aumento en la temperatura y se siente mejor que el día previo", anunció.

El boletín, difundido por la agencia nacional de noticias Tanjug, no indicó qué otra medida planeaba el panel.

Existen conjeturas de que será necesario una amputación si la operación de desvío arterial fracasa.

El comité central de 165 miembros "convino en todas las medidas que se toman con respecto a la condición del Presidente", comunicó Tanjug.

Fuentes yugoslavas sostienen que las fuerzas militares aparentemente fueron colocadas en alerta mínima, una medida frecuente en Yugoslavia, país consciente de su defensa.

Se informó también sobre un aumento en la seguridad en empresas industriales y otros puntos, pero la medida pareció estar en relación con el refuerzo de la seguridad ordenado luego de la penetración soviética en Afganistán.

La sesión del comité central fue convocada para aprobar las recomendaciones efectuadas la semana pasada, antes de la operación de Tito, que incluían un aumento en la defensa yugoslava.

El comité también consideró medidas para aliviar los problemas económicos del país, que actualmente sufre escasez de productos y un índice inflacionario del 30 por ciento anual.

Entre tanto, Tito permanece aislado en el centro médico Liubliana de Eslovenia, una clínica que normalmente utiliza para exámenes médicos.

...rdidas por $b. 60.000.000

...écnicos evalúan dos daños ... inundaciones en el valle

...OCHABAMBA, 15 (...SENCIA).- A unos sesenta ...nes de pesos bolivianos ... las pérdidas ocasionadas ... las inundaciones que ...ron lugar en esta ciudad y ...s provincias, debido a las ...sas lluvias de diciembre ...do y de los primeros días de ...año, según se pudo deducir ... evaluación hecha por una ...sión de técnicos de la ...oración de Desarrollo.

...RME

...Ese informe se hizo conocer ...rector nacional de defensa ... Cnl. Alberto Miranda quien ...cuentra en esta capital, ...samente con la finalidad de ..., de primera mano, los da... ...ausados por el desborde las ...nteras y de los ríos.

...dijo que, en una reunión re... ...da en las oficinas del ente ...sarrollo, donde funciona el ...o de operaciones del conse... ...rectivo interinstitucional, ... ofreció un informe com... ...sobre el efecto negativo de ...uvias caídas en los valles ...ales y altos de Cocha...ba, tanto en la pérdida o ...rucción de viviendas ...esinas así como en los ...nos destinados a la ...cultura, a la industria ...ra y a actividades ...las.

... pesar de que la evalución no se refiere a todos los sectores afectados, cuando menos, permitió que el delegado del Comité de Defensa Civil tenga una idea aproximada sobre la magnitud de los desastres provocados por las inundaciones, por lo que comprometió su concurso para que, en la medida de las posibilidades del gobierno, se preste ayuda inmediata a las familias damnificadas, que son muchas hasta el momento.

Se informó que las areas mayormente afectadas son La Maica, Cotapachi, Calvario, Pardo Rancho, Paracaya, Zona Sudoeste, Barrio Colquiri, Santa Ana, Granja San José de Arocagua, Pairumani, y las comunidades rurales de Charamoco, Capinota, Irpa Irpa, Sipe Sipe, Vinto y otros lugares del departamento.

Personeros del ente desarrollista dijeron que se resolvió sugerir, a través de las instituciones que directa o indirectamente tienen que ver con el problema de las numerosas torrenteras, se busque una solución definitiva, buscando un fuerte financiamiento que permita la ejecución de obras que no sólo sean paliativas sino soluciones de fondo, para evitar de esa manera las ingentes cantidades de recursos económicos que se emplean, año tras año, sin resultado positivo.

FORESTACION

Se dijo que la Corporación de Desarrollo, en coordinación con la Universidad Mayor de San Simón, se ha propuesto desenvolver este año un ambicioso plan de forestación y de repoblamiento de especies, de adecuado tipo, en las faldas y lugares de las serranías que circundan la ciudad, con el objeto de contrarrestar los efectos destructivos de las torrenteras.

Se afirmó que si Cochabamba no toma conciencia de este problema, quiere decir que no le interesa su porvenir, "porque de aquí a unos treinta años, podría convertirse en un desierto y sus habitantes tendrían que emigrar, como los animales prehistóricos, a otros lugares donde haya agua, vida y árboles".



DAÑOS. Personal técnico del Comité Nacional de Emergencia hizo una evaluación de los daños causados por las lluvias en las regiones del valle cochabambino y las zonas periféricas de la ciudad. Se estima que las pérdidas alcanzan a 60 millones de pesos bolivianos y se hacen gestiones para cooperar a los damnificados.

Una persona falleció en accidente de tránsito

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- Una persona muerta y otra herida es el saldo de un accidente ocurrido en el camino que une esta capital y Quillacollo. El autor fugó dejando en el lugar del hecho un pesado camión GMC.

El accidente, según testigos presenciales, ocurrió en el kilómetro siete de la avenida Blanco Galindo, ayer a las nueve de la mañana y arrojó como resultado la muerte de Freddy Carrillo Garrido de 30 años de edad, mientras que su esposa Dora Claure de Garrido se encuentra hospitalizada en el Viedma, con diagnóstico reservado.

Se dijo que la motocicleta conducida por Garrido venía del sector de Quillacollo y, cuando pasaba por la fábrica de llantas Zimeri, un camión de alto tonelaje dobló en "U" y la arrolló.

Según las autoridades del Tránsito, se están haciendo las investigaciones para dar con el responsable. El camión pertenece a Emilio Merino Meneses.

Los vecinos de la zona dijeron que, lamentablemente, no había vigilancia en la carretera Blanco Galindo y que los conductores aprovechan la recta para imprimir grandes velocidades y los accidentes menudean y no siempre llegan a conocimiento del Servicio de Tránsito.

Santa Cruz festeja el incremento de regalías

...ANTA CRUZ, 15 (...ESENCIA).- Este martes, ...utoridades han accedido a ...rar día de tolerancia para ...ueblo, en sus diferentes ...res, manifieste su complacencia por la reciente decisión del gobierno, de ... las regalías por la explotación de gas y petróleo en ... a la cotización internacional de los hidrocarburos.

En horas de la tarde, se esta... ...amando una "gran verbena popular", organizaciones ...ales dicen que "será un ...fiesta, porque al pueblo se le devuelve el once por ciento de ...s regalías". Sólo el Comité ...no se había pronunciado ...a hasta esa mañana.

... Presidenta Gueiler ...ó, minutos después de ... a esta ciudad, para ...urar la reunión de cancilleres del Grupo Andino, que ...bierno había determinado ... el once por ciento de ...s regalías a los departamentos productores, en base a la cotización de la Organización de Países Productores de Petróleo (OPEP).

Eso significa un incremento de hasta el cien por ciento de ingresos para Santa Cruz, Chuquisaca y Tarija. Hasta el pasado mes la liquidación se realizaba en base a un costo fijo de 26 dólares por barril de petróleo, del cual, además, de descontaba costos de transporte, de comercialización y otros; que al final, resultaba ser menos del cien por ciento. Este sistema fue implantado durante el gobierno del general Hugo Banzer Suárez.

A partir del primero de este mes, YPFB liquidará las regalías tomando en cuenta la cotización fluctuante y siempre ascendente del petróleo, dentro de la OPEP, 26 dólares y 34 actual, constituye casi duplicar el monto de las regalías

Los diferentes sectores han contratado bandas típicas, por cuenta propia. "Sera un día donde el pueblo exprese su reconocimiento a la justicia, sin política de ninguna clase" dijo un portavoz de los organizadores.

CONEPLAN dio aprobación a la labor de presidente de CORDEOR

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Una resolución del Ministerio de Planeamiento y Coordinación aprueba, virtualmente, todo lo obrado por los ejecutivos de la Corporación de Desarrollo de Oruro. en relación al parque industrial, algunas de cuyas gestiones son cuestionadas por la Contraloría General de la República, dando lugar a la emisión de notas de cargo, por parte de la entidad fiscalizadora, contra los principales personeros de CORDEOR

La Resolución Ministerial fue entregada ayer, personalmente, al presidente de CORDEOR, licenciado Percy Jiménez, el presidente de CORDEOR, ingeniero Casiano Ancalle Choque, en acto que se efectuó en el salón de reuniones de la institución, en presencia de autoridades del departamento, representantes e instituciones cívicas y laborales. Fue notoria la ausencia del Contralor Departamental.

El documento señala que el estudio del parque industrial, en actual proceso, es a nivel de factibilidad y que no existe superposición entre el primer y segundo contrato, entre CORDEOR y el consorcio.

Tecon-Hay-Genossar, originalmente encargada de efectuar el mencionado estudio, personeros de CORDEOR y algunas autoridades asistentes a la ceremonia, interpretan que el documento posibilita la continuación de los trámites para la instalación del parque industrial, proyecto que ya tiene alrededor de ocho meses de retraso, por las circunstancias anotadas. Sin embargo, se considera que, necesariamente, la Contraloría General de la República, debe dar su conformidad.

Los planes de desarrollo industrial de Oruro están fincados en la materialización oportuna del parque industrial, por lo que, los orureños, sus autoridades e instituciones, no dudan de que los organismos gubernamentales cooperarán en este propósito allanando las dificultades.

El licenciado Jiménez señaló que la preocupación fundamental de CORDEOR es el parque industrial, "preocupación que nosotros también compartimos y prometemos coadyuvar, con el mismo celo con que esta actuando CORDEOR, a que se materialice".

Agregó que la confianza del pueblo de Oruro en el presidente de su corporación, es también compartido por el gobierno, Elogió la actividad del ingeniero Ancalle Choque y anunció que existe un plan de emergencia para cooperar al progreso de Oruro; pero que para su puesta en marcha, es preciso que se elabore una lista de prioridades que, juntamente con las que se tiene para el país" busquen afianzar este proceso democrático endeble". Agregó: "Queremos volcar la voluntad nacional en este plan de emergencia, que queremos discutirlo, por lo que estamos a disposición de sus organizaciones para considerarlo.

El ingeniero Ancalle Choque dijo que el tiempo perdido, será recuperado. El senador por Oruro. Félix Vargas Lucero, por su parte, expresó que el parque industrial, "será una realidad"

EL DOCUMENTO

La Resolución Ministerial de CONEPLAN expresa textualmente: "La paz 11 de enero de 1980".

Vistos y considerando:

Que mediante nota N. 3/473/79 de fecha 8 de octubre de 1979, la Contraloría General de la República solicita a este Ministerio su pronunciamiento expreso, referente a la contratación de servicios de consultoría para la elaboración de los estudios del parque industrial de la ciudad de Oruro:

Que, el artículo 50 de la Ley de Consultoría establece "Para el conocimiento de denuncias administrativas, tramitación de las mismas y aplicación de las sanciones establecidas en la presente Ley, la autoridad competente será el Ministro de Planeamiento y Coordinación de la Presidencia de la República, quien resolverá en única instancia".

Que, a los fines del pronunciamiento requerido, se ha analizado los documentos del contrato de prestación de servicios de consultoría suscrito en fecha 30 de agosto de 1978, el estudio elaborado por los consultores, de acuerdo al contrato mencionado, los términos de referencia correspondientes al segundo contrato con el consorcio Tecon-Hay-Genossar, los informes técnicos elevados por la empresa consultora y la demás antecedentes.

Se resuelve:

PRIMERO.

Declárase que el estudio del parque industrial de Oruro, contratado por CORDEOR y ejecutado por el consorcio Tecon-Hay-Genossar es a nivel de factibilidad

SEGUNDO

Dejar establecido que no existe superposición entre los alcances de trabajo convenidos en el primer y segundo contrato, entre la Corporación de Desarrollo de Oruro y el consorcio Tecon-Hay Genossar, y que el estudio encargado a la firma consultora ha sido cumplido de acuerdo a los términos del contrato, de fecha 30 de agosto de 1978, celebrado entre CORDEOR y el consorcio Tecon-Hay-Genossar.

Regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. Jorge Agreda Valderrama

Fdo. René Mostajo Deheza".

agenda

PRESENCIA.- Av. Mariscal Santa Cruz. Edif. Esperanza teléfonos 372342 - 351998 - 352172.

ROL DE TURNO DE ESTABLECIMIENTOS FARMACEUTICOS DEL 12 AL 19 DE ENERO.

SANTA MONICA, Plaza Frías N° 1584, Telf. 326859; **SAN JUAN DE DIOS**, Av. Pando N° 276, Telf. 322131; **SAN LUIS**, Díaz Romero N° 1335, Telef. 324785; **PALERMO**, Av. de Las Américas N° 462, Telef. 310573; **ASPIAZU**, Aspiazu - 20 de Octubre N° 2096, Telef. 342635; **CRISTO REY**, General Lanza N° 2110, Telef. 327534; **VIVIANA**, Rodríguez N° 544, Telef. 365091; **SAN BARTOLOME**, Luciano Alcoreza, Telef. 350230; **SEÑOR DE LOS MILAGROS**, Baptista N° 1164; **ACOSTA**, Plaza Barrientos (Matadero); **ESMERALDA**, Av. Ballivián Ciudad Satélite N° 1280; **ACHUMANI**, Av. 25 Achumani calle 9 s/n, Telef. 791393.

FARMACIAS EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA

COCHABAMBA: ASUNCION Calama esquina Lanza N°. 3370 Tel. 25888 **ANDINA** Esteban Arce N°. 6653 Tel. 22002 **SANTA LUCIA**. Colombia N°. 4179 Tel. 26524.
POTOSI: SANTIAGO Chayanta N°. 543 Tel. 2895 **LA BOLIVIANA** Plaza Alonso de Ibañez s/n. Tel. 3911.
SUCRE: SAN SILVESTRE Arenales N° 214 Tel. 1887
TRINIDAD: SUDAMERICANA. Centro de la ciudad.

CIUDAD DE SANTA CRUZ

NACIONAL Dra. María Nauriel Isabel la Católica S. de Figueroa Tel. 25782 **UNIVERSAL** Dra. Gloria Parada Bolivar Murillo Tel. 23519 **CORAZON DE JESUS**: Dr. Alberto Paz Calle 21 de Mayo N°. 343 Tel. 24079 **IBERICA** Dra. Miriam Fernandez Republiqueta N°. 51 Tel. 26497.

CIUDAD DE POTOSI:

COPACABANA: Dra. Sonia Averanga de Meruvia Calle Chayanta N°. 1132 Tel. 2347 **LA MERCED** Dra. Elena Martinez de Barrón Calle Hoyos s/n. Tel. 2591.

FLOTAS

AVAROA Alonso de Mendoza 242 Tel. 27096 **ALIAGA** Montes 700 Tel. 26376 **ANDINO** León de la Barra 360 Tel. 20471 **ATLAS** Alonso de Mendoza y Bozo 226 Tel. 28621. **AUTO LINEAS INGAVI** (viajes al Desaguadero) Manco Kapac 445 (Frente a Vita) Tel. 28981 **BUSTILLOS** Calle Tumusla al lado Hotel Tel. 26894 **BOLIVIA** Alonso de Mendoza Tel. 55854 **CONDOR** Bozo esq. Montes Tel. 25893 **CONMINENTAL** Montes 675 Tel. 29061 **COPACABANA** Montes 620 Tel. 20377 **CINTA DE PLATA** Av. Manco Kapac (prolong. I. Tamayo 417) Tel. 65658 **EXPRESO PANAMERICANO** Bozo 167 Tel. 20803 **EL CISNE** Bozo 169 Tel. 61321 **EL DORADO** Bozo 106 esq. Montes. Tel. 40375 **EL CHAPACO** Chuquisaca 536 Tel. 40258. **FLOTAS UNIDAS 15 DE ABRIL** Calle Tiquina 131 Tel. 28911 **IMPERIAL** Pando 159 Tel. 57522 **KIRQUINCHO** Bozo 108 Tel. 54612 **KORILAZO** Montes 700 Tel. 23810 **LA VELOZ DEL SUD** Tiquina esq. Figueroa 739 Tel. 23146 **MANCO KAPAC** Avenida Tumusla N°. 506 altura Isaac Tamayo **MONTAÑA DE PLATA** Manco Kapac **ORIENTE** Alonso de Mendoza esq. América 278 Tel. 27551 **SAMA** Plaza Riosinho 98 Tel. 64436 **SAN JORGE** Manco Kapac 450 (a 1/2 cuadra Vita) Tel. 62324. **TRANSPORTE DE CARGA A LARGA DISTANCIA** Plaza Alexander 190 Tel. 2775 **TRANSRIVEROS** Tel. 40475 Montes 660. **TRANSPORTE PESADO** Montes 511 Tel. 25083 **TRANS SERVICE LTDA**. Alto de la Alianza 630 (Casilla 3929) Tel. 43154 **UNIVERSO** Montes 638 Tel. 42831 **URUS** Bozo 194 Tel. 50793 **VICTORIA** Calle E. Calderón 563 (Gran Poder) **YUNGUEÑA** Calle Viacha esq. Av. América 497 Tel. 43001.

BOMBEROS 119 - SISTENCIA PUBLICA 118-2211. RADIO PATRULLA 110 - TRANSITO 26148 SAMAPA 311222 - 26548. ENERGIA 54357 - TELEFONOS (RECLAMOS) 113 - INFORMACIONES 104. SEÑORITA HORA 117. LARGA DISTANCIA EXTERIOR 55907-09 INTERIOR 20402-03 HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL 22821 - 22872 - AASANA 810122 RETEN DE EMERGENCIA DEPENDIENTE DE LA MUNICIPALIDAD 26643 y 66193.

EMPRESAS AEREAS

LLOYD AEREO BOLIVIANO Tels. 54649 - 53132 - 55769 - 51155 - 51163 - 59053 - LUFTHANSA Oficinas en la ciudad 372170 - 372171 - 372172 - 372173 - 372174 - 353176 - Reservas. Oficinas en el aeropuerto 811921 - 811922. Carga aeropuerto 811923 - 811924 AEROLINEAS ARGENTINAS Tel. 50792 AVIANCA Tels. 57599 - 50608. AIR FRANCE Telf. 51740 LAN Tel. 25536. 57750 KLM Tel. 42965 SWISSAIR Telf. 28924 PANAM Tels. 54117 - 41863 BOA Tel. 26387 VARIG Tel. 21450 ECUATORIANA Tel. 54472 IBERIA Telf. 20270- 24378 ALITALIA Tel. 23494 B.O.A.C. Tel. 55541 CANADIAN PACIFIC Tel. 55341 SOUTH AFRICAN AIRLINES Tel. 55541 BRITISH CALEDONIAN Tel. 55541 TAM. Tel. 25542 AEROPUERTO 59125 BRANIFF INTERNATIONAL Lunes - Viernes Mañanas 09.00 - 12.00 Tardes: 14.00 - 18.30 Sábado: Mañanas 09.30 - 12.30.

Continuaremos a su entera disposición en los horarios arriba mencionados y aprovechamos para recordarles nuestros números telefónicos.

Central: 321100 - 105 Aeropuerto: 810114 - 155

FERROCARRILES

ESTACION CENTRAL Tel. 52510 - 53510.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

RESOLUCION ADMINISTRATIVA N°. 417.

A, 7 de Enero de 1980

VISTOS:

Los obrados de la materia, los informes de los Departamentos Jurídico y Técnico, las disposiciones del Código de Comercio, el D.L. N°. 15186 de 15 de diciembre de 1977, el D.L. N°. 16172 de 9 de febrero de 1979, el D.L. N°. 16833 de 19 de julio de 1979 y la R.M. N°. 18200-78

CONSIDERANDO:

Que, la sociedad "SISTEMAS EDUCATIVOS DE BOLIVIA S.A.", representada por el Dr. Ramiro Moreno, solicita la aprobación de su constitución y estatutos protocolizados en la ciudad de La Paz, mediante escritura Pública N°. 224/78 extendida en fecha 18 de mayo de 1978, por la Notaría de Fe Pública de Primera Clase Fernando Zapata de la Barra.

Que, dichos documentos están redactados en el marco de las previsiones legales para sociedades anónimas vigente en el país.

Que, la capacidad de sus representantes Administradores y síndicos ha sido establecida en sus estatutos habiéndose designado al Directorio provisional con la facultad de gestionar el presente trámite.

Que, mediante el informe técnico se establece que el capital autorizado es de $b. 800.000. (Ochocientos mil 00/100 pesos Bolivianos), el suscrito y pagado $b. 400.000.- (Cuatrocientos mil 00/100 pesos Bolivianos), con un valor nominal de cada acción de $b. 1.000.- por cuyo monto se ha pagado el impuesto fiscal respectivo.

Que, así se ha dado cumplimiento a las nuevas normas vigentes sobre la materia.

POR TANTO:

El Director General del Registro de Comercio y Sociedades por Acciones con la jurisdicción y competencia otorgadas por los Arts. 443 y 444 del Código de Comercio y 2a. parte Arts. 2° y 78 del Reglamento aprobado por D.L. N°. 16833.

RESUELVE:

PRIMERO.- Declarar procedente la solicitud de "SISTEMAS EDUCATIVOS DE BOLIVIA S.A.", en cuyo mérito apruébase su constitución y sus estatutos que constan de 8 títulos y 67 artículos.

SEGUNDO.- Reconócese como a sus Directores provisionales a los siguientes señores: Presidente Sr. Calvin Ralph Hemphill, Vice Presidente Sra. Lilia Fernandez Ramos; Secretario Sr. Luis Arturo Delgado F.

Debiendo en el plazo máximo de 30 días elegir a los Directores titulares, designar la representación legal a ser reconocida, teniéndose por señalado el domicilio de la sociedad anónima en la ciudad de La Paz-Bolivia.

TERCERO.- En el plazo máximo de 30 días a objeto de la matrícula en el Registro de Comercio, se deberá presentar la publicación de la escritura, estatutos y la presente Resolución Administrativa.

CUARTO.- Al efecto remítase un expediente duplicado de la sociedad anónima impetrante al Departamento de Registro de Comercio.

Reintegrese, regístrese, comuníquese y archívese.

Fdo. ilegible.

ES CONFORME:

SECRETARIO GENERAL

PRESENCIA

Director: Huáscar Cajías K.
Co-Director Gerente: Armando Mariaca V.
Jefe de Redacción: Mario Maldonado V.

Rumores y zozobra

Cualquier persona de inteligencia y sensibilidad medianas se da cuenta de que existen en Bolivia causas reales suficientes para provocar intranquilidad, para que no se pueda ver el futuro con la claridad con que sería de desear.

Este ambiente es poco propicio para que actuemos con la seguridad, la paz y el orden que se requieren para construir algo sólido y duradero. Es frecuente que nos miremos unos a otros con desconfianza y hasta quizá con el ánimo preconcebido de considerar enemigos a los demás, sobre todo a los que discrepan de las ideas ajenas.

Esta situación es tan destructora, tan poco propicia para el progreso, que toda persona que tenga un mínimo de patriotismo, tiene que sentirse no sólo preocupada sino deseosa de contribuir a que se cree un ambiente de confianza entre todos los bolivianos y hacia el propio país.

Sin embargo, los hechos prueban que hay también quienes, en actitudes evidentemente insensatas, buscan precisamente lo contrario: incrementar la intranquilidad general, crear sospechas de todos contra todos, suscitar temores y alentar un clima de zozobra favorable a estallidos y reacciones de cualquier tipo. Parece que consideran que, en un ambiente revuelto, ellos - sólo provocadores - serán los que obtengan ganancias.

Esta ceguera, criminal y suicida, comienza a dar frutos indeseables. El primero de todos, que la gente viva continuamente nerviosa, sitiada por toda clase de rumores. Circulan amenazas de medidas de hecho, de bloqueos, de invasiones a pueblos enteros, a barrios y de ataques a tales o cuales sectores sociales.

El rumor es alentado por quienes, en increíble actitud de irresponsabilidad, con fines demagógicos o de salvaguardar intereses particulares, [illegible], lanzan sindicaciones contra grupos sociales, sabiendo que, luego, las palabras servirán de base para cualquier clase de interpretaciones - quizá las lancen expresamente para dar lugar a esas interpretaciones interesadas y [illegible] -. Aquí caben obviamente los que nos hablan día tras día de golpes de Estado en ciernes, que se producirán precisamente a las pocas horas. Parecen no querer darse cuenta de las repercusiones que las noticias así originadas tienen dentro y fuera de Bolivia, contra nuestros intereses, contra nuestro prestigio, ese que tiene que ser cuidado por todo boliviano digno de tal nombre.

De poco o nada sirven los desmentidos posteriores. Algo queda de los rumores. Podrán los obreros, campesinos, empresarios, militares, etc., negar todo aquello de que se les acusa: Se dirá que es mera pose, mera cortina de humo para ocultar sus verdaderas intenciones.

Los autores de esos rumores insensatos obran generalmente de modo antipatriótico y cobarde. Van contra la patria porque alejan la posibilidad de que los bolivianos convivamos pacíficamente, confiando los unos en los otros; alejan las posibilidades de unión y aumentan nuestras divisiones. Obran cobardemente porque es usual que, incluido el rumor, busquen sumirse en el anonimato: no dan la cara para hacerse responsables de lo que dicen; esconden la mano con que tiraron la piedra. Dejan que otros sufran las consecuencias. Esperan, en las sombras, recoger los frutos de su morbosa irresponsabilidad o los beneficios para sus intereses, generalmente subalternos.

Por eso, la mejor manera de reaccionar consiste en no prestarse a estos rumores en cuanto se los advierte como son: corrientemente, infundados. Lo demás es prestarse a un juego que ciertamente no ha de beneficiar a los bolivianos. Estamos ya tan fundadamente preocupados por los problemas reales que no es sabio aumentar la intranquilidad dando vida a fantasmas.

Costos de la carrera armamentista y la miseria de la mayoría humana

La carrera de armamentos entraña un despilfarro de recursos, desvía las economías de los fines constructivos, entorpece los esfuerzos en pro del desarrollo y obstruye el progreso hacia un nuevo orden económico internacional.

Los **gastos militares mundiales** son actualmente del orden de los 400.000 millones de dólares anuales, es decir, más de mil millones de dólares por día. Desde la segunda guerra mundial, los costos directos de la carrera de armamentos han excedido de 6 billones de dólares (6.000.000.000.000), o sea aproximadamente la suma del producto nacional bruto de todo el mundo en 1975.

Un informe preparado en 1977 por un Grupo de Expertos de las Naciones Unidas proporcionó los siguientes detalles:

Por término medio, los países han dedicado del 5 al 6% de su producción a fines militares.

Si la mitad de los recursos gastados en armamentos en todo el mundo de 1970 a 1975, se hubiera invertido en el sector civil, la producción anual al final de ese período quizá hubiera sido 200.000 millones de dólares mayor de lo que fue; esa suma es superior al PNB agregado del Asia meridional y de la región centroafricana, dos grandes regiones de aguda pobreza, con una población total de más de mil millones de personas.

Cada año, las actividades militares mundiales absorben un volumen de recursos equivalentes a aproximadamente dos tercios del producto nacional bruto total de países que representan la mitad más pobre de la población mundial. Durante el último medio siglo, los gastos militares mundiales, expresados en términos reales, se han decuplicado, lo que corresponde a un aumento anual de casi el 5%.

A seis países -los Estados Unidos, la Unión Soviética, China, Francia, el Reino Unido y la República Federal de Alemania- les corresponden cerca del 75% de todos los gastos militares mundiales, el 90% de las exportaciones militares, el 95% de las exportaciones de armas importantes a países en desarrollo y el 96 y 97% de todas las actividades de investigación y desarrollo con fines militares.

Los países en desarrollo, que representan casi el 50% de la población del mundo, absorbieron sólo del 12 al 13% de los gastos militares mundiales, y las regiones más pobres gastaron unos 5 dólares **per cápita** con fines militares, cifra que sólo representa entre el 1 y el 2% de los gastos por habitante de los países altamente industrializados. Sin embargo, los presupuestos para armas de los países en desarrollo, aunque pequeños en relación con el total, son muy grandes en relación con sus limitados recursos y con sus urgentes necesidades sociales y económicas.

Los gastos militares de los países en desarrollo se duplicaron en un plazo de cinco años y pasaron, a precios constantes, de 17.000 millones de dólares en 1970 a 33.800 millones en 1975.

Aunque 500 millones de personas sufren de malnutrición grave y pese a que ha disminuido la producción de alimentos **per cápita** en los países en desarrollo considerados conjuntamente, los países más pobres gastan en actividades militares, por término medio, aproximadamente la misma cantidad que la que destinan a las inversiones en la agricultura.

Las cifras comunicadas en 1979 por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre la Paz y los Conflictos (SIPRI), de Estocolmo, pusieron de manifiesto que, en el decenio de 1970, el 82% de los suministros de armas importantes a los países del tercer mundo correspondió a tres países: los Estados Unidos (el 39%), la URSS (el 32%) y Francia (el 11%).

MANO DE OBRA

Según señaló el Grupo de Expertos en 1977, las fuerzas militares en servicio en todo el mundo ascienden aproximadamente a 22 millones de personas. Se estimó que, en todo el mundo, había alrededor de 60 millones de personas en ocupaciones relacionadas con el sector militar, uniformados o civiles, en el sector público o en el privado. Esa cifra equivale al doble de la mano de obra del sector manufacturero de Europa con excepción de la URSS, o al 70% del empleo total en todas las ramas de actividad de los Estados Unidos.

El número de dibujantes que se necesitó para diseñar un bombardero de la segunda guerra mundial fue del orden de los 170 años-hombre, distribuidos a lo largo de dos a tres años; hoy en día, para diseñar un avión militar se necesitan 4.000 años-hombre, distribuidos a lo largo de un período de 7 a 10 años.

ACTIVIDADES DE INVESTIGACION Y DESARROLLO

Alrededor del 25% del personal científico del mundo se dedica a actividades relacionadas con asuntos militares. Se ha calculado que, del total acumulado de gastos de investigación y desarrollo (I y D) desde la segunda guerra mundial, aproximadamente el 40% se ha destinado a fines militares. Se estima que los seis países que gastan más en esa esfera representan, reunidos, más del 96% de los gastos mundiales en I y D militares. Las actividades de investigación y desarrollo con fines militares absorben un total de recursos científicos y tecnológicos tal vez diez veces mayor que aquel de que disponen los países en desarrollo.

UTILIZACION DE LOS RECURSOS

Las fuerzas armadas del mundo son consumidores importantes de una gran variedad de recursos no renovables, sean reservas energéticas o materias primas. Se ha estimado que el consumo militar mundial de hidrocarburos líquidos (con exclusión de los productos derivados del petróleo que se utilizan en la producción de armas y equipo) oscila entre 700 y 750 millones de barriles anuales, lo que representa el doble del consumo anual de toda Africa y aproximadamente el 3,5% del consumo mundial.

LOS PUESTOS DE TRABAJO Y LOS ARMAMENTOS

Sigue siendo una difundida creencia que el desarme o la suspensión de algunos programas concretos de armamentos aumentaría el número de los desempleados, sobre todo cuando el desempleo ya es alto. En realidad, el creciente componente de alta tecnología de los gastos militares ha contribuído a menoscabar su capacidad para crear puestos de trabajo. Existen pruebas de que los presupuestos militares elevados contribuyen a aumentar el desempleo general en lugar de aliviarlo. Las estimaciones del gobierno de los Estados Unidos han demostrado que si bien mil millones de dólares de gastos militares crean 76.000 empleos, la misma cifra liberada mediante reducciones de los impuestos crearía 112.000 puestos de trabajo.

EJEMPLOS DE COSTOS MILITARES EN COMPARACION DE COSTOS CIVILES

— 500.000 dólares representan el costo de un tanque -o la cantidad necesaria para equipar 520 aulas;

— 20 millones de dólares representan un caza a reacción -o 40.000 farmacias de pueblo;

— 100 millones de dólares representan un destructor -o la electrificación de 13 ciudades y 19 zonas rurales con una población de 9 millones de habitantes;

— En dos días, el mundo gasta en armamentos el equivalente al presupuesto de un año de las Naciones Unidas y sus organismos especializados.

ASISTENCIA PARA EL DESARROLLO

Las medidas parciales de desarme o de reducción de los presupuestos militares adoptados hasta ahora no parecen haber producido un "dividendo de desarme". De hecho, la asistencia oficial para el desarrollo disminuyó entre 1970 y 1975, aun cuando los presupuestos militares de las potencias que más gastan en esa esfera disminuyeron ligeramente en términos reales durante ese período.

Los Estudios realizados por los grupos de expertos en respuesta a las solicitudes de la Asamblea General han puesto de manifiesto los efectos perjudiciales de los gastos militares y los beneficios económicos y sociales que podrían derivar de las medidas de desarme. Los expertos han recomendado a los gobiernos que elaboren planes para facilitar la conversión de la producción militar en producción civil, y han subrayado que la reducción de los gastos militares, lejos de perjudicar a las economías nacionales, redundaría en beneficio de ellas.

En el amplio informe preparado por los expertos sobre estas cuestiones y presentado a la Asamblea General en 1977 se afirmaba que, mientras se permita que continúe la carrera de armamentos, seguirán agravándose los problemas mundiales del desarrollo, el desequilibrio económico, la inflación, la contaminación, la energía, las materias primas, las relaciones comerciales y la tecnología, y se retrasará el progreso en sectores tales como el de la salud, la enseñanza y la vivienda. El Grupo recomendó que se adoptara un calendario concreto para la reducción coordinada y gradual, pero a la vez importante, de los presupuestos, en primer término los de los países más grandes y con más armamentos, detallando los criterios y las proporciones de esas reducciones y asegurando que sean irreversibles y que los recursos que se economicen se destinen realmente a finalidades pacíficas.

ESTUDIO EN CURSO

En vista de "las relaciones que existen entre los gastos en armamentos y el desarrollo económico y social y la necesidad de liberar los recursos reales que ahora se utilizan para fines militares a fin de destinarlos al desarrollo económico y social en el mundo, especialmente para beneficio de los países en desarrollo", el período de sesiones extraordinario de la Asamblea General inició un amplio estudio sobre la relación existente entre el desarme y el desarrollo.

Se espera que el Grupo de Expertos creado para atender a la petición de la Asamblea informe sobre los resultados del estudio antes de que se celebre el período de sesiones de 1981. El Grupo ha encargado varios proyectos de investigación, que están siendo ejecutados por institutos e investigadores de todas las regiones del mundo. Se están investigando tres cuestiones principales, a saber: la utilización actual de recursos para fines militares; las consecuencias económicas y sociales de una continuación de la carrera de armamentos y de las medidas de desarme y la conversión y reasignación para fines de desarrollo de los recursos que se destinen a fines militares. La Asamblea afirmó que un objetivo principal del estudio debería ser "producir resultados que pudiesen guiar eficazmente la formulación de medidas prácticas para reasignar esos recursos en los planos local, nacional, regional e internacional".

DESARME Y DESARROLLO

Las esperanzas de la Asamblea General han permanecido invariables desde

(Pasa a la página 12)

Precio de la democracia

Por José Monje Roca

Con preocupación y pena se observa cómo, gobernantes y gobernados están empeñados en dar fin a este débil y naciente proceso de democratización nacional, ya una vez asaltado a mano armada.

Los enemigos de la democracia (porque no la entienden o, no les conviene) están recibiendo a diario los obsequios que moros y cristianos le hacen al proceso democrático con las "motivaciones", las "razones" por las cuales, y en "resguardo" de la soberanía nacional, de la dignidad de las instituciones tutelares y no tutelares existentes, se ven "FORZADOS" "sacrificándose" a salir en defensa de la "seguridad" de las personas, de la propiedad privada a la que han servido incondicionalmente durante 152 años, y tomar la "conducción" de los destinos nacionales.

Y eso justamente es lo que viene sucediendo en Bolivia.

El pueblo, el que ha sido, es y seguirá por muchos lustros siendo sacrificado en nombre de la patria, para el bien de la patria, etc. después de 15 años de dictaduras y gobiernos de facto, recién ha recuperado SU PLENO DERECHO a reclamar, a exigir la vigencia de los preceptos constitucionales, recién puede dejar oír su voz clamando por nada más que poder ser LIBRE, tener TRABAJO, ser merecedor a la JUSTICIA y poder llevar a su hogar el PAN DE CADA DIA [illegible]

A ese PUEBLO le ha costado sacrificios para llegar nuevamente a ejercer sus derechos; ha conquistado esta situación con su sangre, con el luto en sus hogares; ha fortificado esta decisión, esta vocación, últimamente cuando salió a las calles con piedras y gritos a pelear contra los tanques y helicópteros. Porque no nos vengan con cuentos de Callejas a decir que los "mercenarios de la Brigada Cien o Mil Fuegos" estaban "luchando" en las calles.

Es por eso que existe en el país esta enorme impaciencia, esta precipitación si se quiere por querer que las cosas se arreglen y compongan de la noche a la mañana. Porque el PUEBLO sigue viendo que los eternos beneficiarios de su trabajo, de su miseria, siguen ganando dinero, contrabandeando, viajando a todas partes como turistas, y él si antes podía comprar dos panes hoy sólo puede comprar uno. Porque aunque el gobierno diga que las medidas económicas afectan sólo en lo mínimo al pueblo y más a los "otros", eso no es cierto. El campesino, el obrero, el de la clase media, todos los que somos MAYORIA en Bolivia, pagamos las consecuencias de lo que el gobierno hace. Y ya lo dije alguna vez, tenía que hacerlo ALGUIEN para sacarnos de la mentira y el engaño económico-financiero en que se nos tenía inmersos. Pero hacerlo REPARTIENDO proporcionalmente el sacrificio, [illegible]

Pero al parecer la cosa no es así; está volcada. Se aumenta el precio de la coca cola, pero no el de la leche; se autoriza elevar el precio de los cigarrillos, pero no el del arroz y, finalmente, mientras todo sube en progresión geométrica (carne, huevos, cigarrillos, refrescos, etc.) los sueldos y salarios aumentan en valores insignificantes que no guardan relación con el aumento del costo de vida.

Las huelgas proliferan y los enemigos de la democracia [illegible]

Y lo cierto es que todos estamos temerosos, vivimos en una mar de incertidumbre porque el gobierno camina con paso vacilante, las FF.AA. con la espada de Damocles sobre el gobierno, perdonándole la vida (¿ hasta cuándo?...), el PUEBLO, que es el UNICO con la razón en la conciencia y la verdad, cada vez más impaciente; los políticos discutiendo teorías, ajenos a la realidad nacional.

Me pregunto: ¿Pueden las FF.AA. resolver los problemas nacionales a corto plazo si deciden tomar otra vez el poder? ¿Puede la COB hacer lo mismo, sin caer en la demagogia perjudicando a todos? ¿Pueden los sectores campesinos por sí solos arreglar los entuertos? ¿Podemos en forma separada cada grupo, sector, estrato, como quiera llamársele, salvar a Bolivia en lapso reducido?

Sinceramente creo que no. Hay que UNIRSE, TRABAJAR, PRODUCIR. Cada cual en su lugar y haciendo lo que la LEY SEÑALA, lo que sabe hacer. Ajustándonos los cinturones, viviendo con lo que realmente disponemos, pero todos, no los que siempre ponemos el hombro para servir a unos pocos.

El gobierno, debe actuar con seriedad y responsabilidad. Integrarse con elementos CAPACES, HONESTOS, PATRIOTAS DE VERDAD, no llenar ministerios y cargos públicos porque el partido X o Z oculto tras de bambalinas, lo pide o exige. Este PAIS es de todos los BOLIVIANOS, no de unos cuantos.

El precio de la democracia está saliendo muy caro para los más y "cómodo" para los explotadores de siempre, del Estado y del trabajo del pueblo.

Estamos en la hora de elegir entre ser y vivir libres, en la pobreza, con sacrificios, pero con la esperanza de salvar la suerte de nuestra Patria, o crear las condiciones para el retorno de las dictaduras en las que, a más de la pobreza, del sacrificio, no existe la LIBERTAD, y los detentadores del poder concluirán su vendimia de lo muy poco que aún queda en nuestro país, en beneficio propio y de intereses que no son los de los bolivianos.

No hay mucho entre qué elegir. Está en nuestras manos.

DOCUMENTOS HISTORICOS

Centenario de la guerra del Pacífico

¿Quién debe comandar el ejército aliado?

A S.E. EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

(Editorial de LA PATRIA DE Lima a diciembre 20 de 1879)

Puesto que V.E. asume el mandado después de la vergonzosa deserción del General Prado, y vuelve al puesto que tantos sinsabores le causó a V.E. y tantos daños al país bajo el funesto ministerio Mendiburu; puesto que acepta un legado hoy mil veces más difícil, pesado y riesgoso y tiene el valor de afrontar la ira popular y el anatema de la nación en masa puesto, en fin, que la experiencia nada ha conseguido enseñarle y el conocimiento de su propia deficiencia física, no le impide acometer una tarea superior a las fuerzas de un gigante y capaz de poner a prueba la audacia del más irreflexivo y ambicioso mancebo, será conveniente pedir a V.E., a nombre del país, que todo lo sufre: traiciones, cobardías, abandono, explotación, verguenzas y vejámenes, soldadescos; será conveniente, decimos, pedirle que, en nombre de los intereses nacionales, en nombre de la honra peruana se sirva resolver satisfactoriamente el conflicto que aparece de los siguientes hechos:

Conforme al pacto complementario de la alianza, el ejército unido perú-boliviano debe ser mandado, cuando las operaciones de la guerra se radiquen en el Perú, por el Presidente de esta República, y en Bolivia, por el de aquélla.

Asegurase, con todos los visos de certidumbre, que el General Daza ha elevado ya una consulta al Gobierno, referente al papel que le corresponde desempeñar, una vez retirado el General Prado del teatro de los sucesos, pues ni él puede, en su alta jerarquía y conforme al pacto, someterse a otras órdenes que a las del General en Jefe del ejército, que no puede ser sino el Presidente del Perú, ni es decoroso para éste que, dentro de su territorio, ejerza aquel cargo el mencionado General Daza.

El conflicto es, pues, real y positivo. El Presidente de Bolivia no puede estar sometido, sin ajar el decoro de la nación soberana a que pertenece, a un General peruano cualquiera que él sea, y el Perú, a su turno, no puede consentir en que de órdenes, y ejerza autoridad un extraño, así fuese aliado y tuviese todas las virtudes militares del Gran Capitán del siglo.

Tal situación sólo puede salvarse marchando V.E. al Sur a colocarse a la cabeza del ejército: no hay otro remedio y ello es una necesidad inaplazable.

Ahora bien, sírvase V.E. contestar al país ¿se halla V.E. en aptitud de asumir el mando en jefe de los ejércitos aliados? ¿Su avanzadísima edad y sus achaques permanentes y extraordinarios le permiten emprender tan fatigosa, tan difícil, tan seria tarea? ¿Es humanamente posible pensar en que V.E. pudiese realizar tal obra?

Y no se puede asegurar que haya otra salida, no la hay, no es posible imaginarla.

Hoy, que todo converge a la guerra, que no se piensa en otra cosa, que se pide, se exige que la actividad se centuplique, que se trabaje con tesón, con virilidad, con acierto, con iniciativa, ¿cómo es posible esperarlo todo de V.E. condenado a permanecer en cierta inacción, sopena de abreviar el no deseado fin de su existencia? ¿Es patriótico echar sobre sí tan pesada carga, conociendo la debilidad de las fuerzas y la pequeñez de la resistencia para pesos mil veces menores? ¿Sería posible que V.E. se ofuscase hasta el deplorable extremo de no conocer la dolorosa exactitud de nuestras observaciones?

He ahí, pues, lo que nos permitimos exigir a V.E. en nombre del país, en nombre de su decoro hollado. Mana sangre la herida abierta en la honra nacional. El aleve invasor está ultrajando cuanto hay para nosotros de más sagrado y respetable; sus naves se pasean en nuestras aguas y nos niegan la entrada a nuestros puertos, cerrándonos con increíble insolencia las puertas de nuestra propia casa.

¿Cuál es, pues, el plan, la iniciativa, la acción que V.E. puede llevar al Gobierno? ¿Cómo piensa salvar el confilicto del mando de los ejércitos aliados?

Arrollando al pueblo con la fuerza, arrojando sobre los ciudadanos los de los gendarmes, guardando con triple guardia las torres y los campanarios, dirigiendo rudas interpelaciones a los grupos de gentes, no se gobierna, no se hace la guerra, no se hace nada, sino es perder lastimosa y criminalmente el tiempo.

Sepa, pues, siquiera el país en qué estado están aquellos buques, aquellos elementos ofrecidos solemnemente en una proclama de V.E., sellada con la autoridad alta y respetable de la palabra oficial del Jefe del Estado.

Sepamos, pues, como piensa V.E. iluminar este vergonzoso caos, en que la fuga del General Prado nos ha puesto, es indispensable que sepa el país si V.E. está dispuesto a marchar al Sur para ponerse a la cabeza de los ejércitos aliados o si consiente que en el territorio peruano estén a las órdenes del General Daza.

Del Archivo Documental y Bibliográfico del Ejército.
Investigación: Gral. R.F.B.

Dos venezolanos en Bolivia

Por Guillermo Céspedes Rivera

Dentro de poco tiempo -si no ocurre nada extraordinario en nuestro país- tendremos dos ilustres huéspedes: el presidente venezolano Luis Herrera Campins y el exmandatario Rafael Caldera. Ambos encontrarán en Bolivia el sincero e invariable afecto que sentimos por los hijos de la patria del Libertador.

Creemos, sinceramente, que el vivo deseo del actual gobernante de Venezuela ha de cumplirse en un plazo más o menos corto. No pudo estar entre nosotros en ocasión de la trasmisión del mando presidencial, por causas ajenas a su voluntad. Luego se modificaron las fechas y todavía no se sabe, con precisión, el día en que se hará efectivo su propósito, para llenar de gran satisfacción al pueblo boliviano.

En cuanto al expresidente Caldera, cuya visita a La Paz dejó imborrables recuerdos, tiene fecha abierta. Ojalá que podamos tenerlo, nuevamente, entre nosotros para escuchar su autorizada palabra, como jefe de un partido que dio dos grandes mandatarios a Venezuela: él y Herrera Campins.

Al referirnos al destacado político y eminente humanista, es necesario recordar algunos de sus conceptos sobre democracia, que si bien estaban destinados a su pueblo pueden y deben repetirse a los demás miembros de la familia americana.

Sus definiciones son claras y concretas. No son fuegos de artificio ni recursos de una graseología política en desuso. Constituyen verdaderas enseñanzas, especialmente en estos momentos de incertidumbre y confusión en nuestro país, cuando no se sabe con certeza qué se entiende por democracia y cuál es el significado de la libertad.

Todos se apresuran a elogiar los principios democráticos. Cada uno se cree autorizado para comentar sobre la democracia, pero, en el fondo, se trata simplemente de un pasajero entusiasmo, fruto de esperanza y sueños no logrados y desconocimiento de la realidad.

Se insiste en la necesidad de continuar el proceso democrático y en los peligros de su interrupción. Se habla demasiado de vivir en democracia, pero esta insistencia no es sincera ni permanente Tiene duración limitada porque la democracia, tal como la entiende mucha gente, es algo que se invoca cuando conviene y se olvida en la primera oportunidad.

Ahora cuando se ha solucionado el problema de las elecciones -con tanta práctica resultaremos maestros en comicios -vuelven a repetirse los gastados conceptos sobre democracia. Sus ponegiristas no pierden una sola ocasión para repetir conceptos desgastados. Son frases hechas que no impresionan más que a los ingenuos, porque se descubre, en semejante prédica una excesiva insinceridad con que se engaña a los pobres de espíritu y los analfabetos.

Por eso es necesario escuchar la voz de los grandes y buenos políticos, entre los cuales ocupa lugar destacado Rafael Caldera. Lo que dijo en el llano lo repitió en la cima. Como simple ciudadano tuvo expresiones terminantes sobre la democracia. En el gobierno, las puso en práctica. Es que Caldera no pertenece al grupo de los Janos criollos que tienen un rostro en la oposición y otro en el poder

Ahora que vamos a ingresar -si Dios quiere- a un periodo de intensa actividad electoral -no torneo de canibalismo como es tradicional- recordemos las palabras de Caldera. El cronista cree, sinceramente, que ellas pueden tener gran influencia, especialmente en aquellos que asumirán, por primera vez, la responsabilidad de votar.

"La democracia -dice el político copeyano- tiene muchos defectos, tiene muchos errores, tiene muchas fallas, pero es el único sistema que hasta ahora permite realizar los cambios profundos que un país necesita sin hundir en el abismo sus mejores posibilidades nacionales.

"La democracia permite la polémica, pero al mismo tiempo permite el diálogo, da ancho campo para que enemigos de ayer, adversarios irreconciliables, opositores desde el punto de vista filosófico y político, puedan entenderse con dignidad, cada vez que el destino nacional lo exija, cada vez que el interés popular reclame el sacrificio del apego mezquino a las parciales convicciones"

Es necesario agregar otras palabras del político y catedrático venezolano: "Sabemos que la democracia no puede ser solamente la brillante esgrima verbal de los parlamentarios, las frases hermosas de los actos públicos o los escritos que aparecen en la prensa; sentimos que la democracia es algo más, es una forma de vida en la que todos nos sentimos iguales en una situación dentro de la cual reconocemos que la opinión de cada uno es tan respetada como la nuestra; sentimos que es una necesidad del equilibrio orgánico y vital, una necesidad de convivencia, una necesidad de representación colectiva, una necesidad de vida civilizada en la cual los problemas se pueden estudiar y se pueden resolver con seriedad"

Para finalizar, citemos otros conceptos más de Caldera: "El pueblo es ignorante porque no le han enseñado quienes deben enseñarle. El pueblo no ha tomado el camino de la verdad y de la justicia porque todavía no hemos sabido mostrarle ese camino quienes estamos obligados a ello"

Ante esta deserción cívica, no puede llamarse otra cosa, lógicamente la demagogia ha ocupado o usurpa el puesto de otros, con más capacidad y menos egoísmo, con mayor espíritu democrático y no con un simple barniz que dsaparece en la primera ocasión, en el primer contacto con la realidad.

La ciudadanía no pierde jamás la esperanza en la consolidación de la democracia. No olvidemos que según Hesiodo, "la esperanza fue el último bien que quedó en el fondo de la fatal caja de Pandora, para consolar al hombre de los males esparcidos sobre la superficie de la tierra"

La proposición peruana en torno a la mediterraneidad boliviana

Por Jaime Prudencio C.

De un modo oficial, el Gobierno de Chile, por Nota de 19 de diciembre de 1975, comunicó al Gobierno del Perú "que el Gobierno de Bolivia le había formulado un planteamiento para encontrar solución al problema de la mediterraneidad boliviana. Dicho planteamiento fue puesto en conocimiento del Gobierno del Perú en razón de que el Art. 1°. del Protocolo Complementario al Tratado de Lima de 1929 estipula que cualquier cesión total o parcial del territorio de Arica a una tercera potencia requiere del acuerdo previo entre el Perú y Chile"

Ante dicho planteamiento, la propuesta peruana, en su punto 5°., hace constar la "profunda vocación latinoamericana e integracionista del Perú" manifestando igualmente que "recoge también el espíritu de comprensión que le ha animado respecto de la mediterraneidad de Bolivia conforme quedó expresado tanto en la declaración de Ayacucho adoptada el 9 de diciembre de 1974 como en reiteradas manifestaciones oficiales".

En el punto 4°. de su comunicado, hace constar el Gobierno del Perú que su planteamiento esta también "destinado a preservar los altos intereses de la Nación, asegurar los derechos específicos que el Perú tiene en Arica por virtud de convenios internacionales y afianzar la inninterrumpida relación socio-económica existente entre Tacna y Arica"

En lo esencial, sobre tales antecedentes, el Gobierno del Perú, formuló al Gobierno de Chile mediante documento de 19 de noviembre de 1976, el planteamiento siguiente en respuestaa la Nota del Gobierno de Chile de 19 de diciembre de 1975;

a) Eventual cesión soberana por Chile a Bolivia de un corredor por el Norte de la Provincia de Arica paralelo a la línea de la Concordia que se inicia en la frontera boliviano-chilena y termina al llegar al tramo de la carretera Panamericana en dicha Provincia que une al Puerto de Arica con la ciudad de Tacna. Para ello, es requisito que:

b) El establecimiento en la Provincia de Arica a continuación del Corredor de un área territorial bajo soberanía compartida de los tres Estados, Perú, Bolivia y Chile situada al Sur de la frontera peruano-chilena, entre la línea de la Concordia, la carretera Panamericana, el casco Norte de la ciudad de Arica y el Litoral del Oceano Pacífico.

La condición indicada en el punto a) "constituye la base fundamental del planteamiento del Perú y se complementa con las condiciones siguientes:

a) Constitución de una Administración portuaria trinacional (Bolivia Perú y Chile) en el Puerto de Arica.

b) Cesión a Bolivia del derecho de construir un puerto bajo su exclusiva soberanía de conformidad con el interés peruano de lograr una solución definitiva, real y efectiva a la mediterraneidad boliviana para lo cual es indispensable que dicho país cuente con un puerto propio.

c) Soberanía exclusiva de Bolivia sobre el mar adyacente al Litoral del territorio bajo soberanía compartida.

d) Establecimiento por los tres países de un Polo de Desarrollo Económico en el territorio bajo soberanía compartida en el cual podrán cooperar financieramente organismos multilaterales de crédito.

Finaliza el documento expresando que el planteamiento que el Gobierno peruano formula al Gobierno chileno habrá de servir de base para la concertación en la debida oportunidad del acuerdo previo que establece el Art. 1°. del Protocolo Complementario al Tratado de 1929; declara también que el planteamiento comporta la plena ejecución de las cláusulas pedientes de cumplimiento del Tratado de Lima de 1929, de su Protocolo Complementario y la garantía de respeto de las servidumbres que dicho Tratado establece en favor del Perú.

Sobre ese importante planteamiento es necesario el siguiente resumen del mismo.

a) Bolivia tendría soberanía exclusiva sobre el corredor propuesto, hasta la línea o tramo de la carretera Panamericana, con un ancho de aproximadamente 8 km. o sea 3 km. hecho que permitiría al país las posibilidades de un mayor desarrollo en la indicada zona.

b) Bolivia adquiriría también soberanía sobre el territorio sujeto a condominio junto con el Perú y Chile. Si bien en esta zona no tendría Bolivia soberanía exclusiva, debe quedar establecido que no por eso dejaría de ser soberano. En los hechos, tendría también soberanía y, posiblemente, dadas las circunstancias, pasaría a ser el soberano principal. Además, esta soberanía compartida habría de extenderse dentro de un área importante geográficamente.

c) Bolivia tendría soberanía exclusiva sobre todo el mar adyacente al Litoral del territorio bajo soberanía compartida, con el goce exclusivo de todas las riquezas que ofrece el mar y con una costa de poco más o menos 20 km. Sobre este ancho, sería obviamente aplicable el régimen de las 200 millas, del cual han sido abanderados Perú, Chile y Ecuador. Bolivia así tendría soberanía sobre una extensión de aproximadamente 4.000 millas cuadradas del mar.

d) Bolivia tendría también derecho a construir un puerto bajo su exclusiva soberanía sobre el territorio indicado. Por eso decíamos, precisamente, que sería el soberano principal. De consiguiente el puerto a construirse en ese territorio por Bolivia sería de su exclusivo patrimonio y soberanía.

e) El Puerto de Arica sería administrado por Bolivia, Perú, y Chile. Dada la gravitación que este Puerto tiene para el país, es sin duda de singular importancia su presencia en la administración del mismo. Sin duda que la presencia del país en esa administración portuaria, facilitaría enormemente sus propios intereses desde el punto de vista del comercio internacional terrestre y marítimo.

f) Finalmente, la zona de soberanía compartida estaría destinada al establecimiento, por los tres países, de un Polo de desarrollo económico, en el cual Bolivia podría tener papel importante y definitorio. Este punto coincide también en alguna medida, con los planteamientos hechos por varios dirigentes políticos bolivianos, en los últimos años.

De ese modo, considerado así el problema más propiamente aceptando Bolivia el planteamiento del Gobierno

(Pasa a la página 12)

Kissinger y la Casa Blanca

Por Víctor Alba

(ALA). De vez en cuando se publica un libro: "En la cocina de la Casa Blanca", o "En los desvanes de la Casa Blanca". Suele venderse bien, por que la curiosidad por el chisme de los personajes es inagotable.

Ahora hay uno que ha llegado a la lista de los "best-sellers", a pesar de su precio y de su peso: 1.500 páginas, casi un kilo y medio: "Los años de la Casa Blanca" (White House Years" Little, Brown, Boston). Podría creerse, por el título, que se trata de las memorias de un Presidente. No es así.

Siguiendo la tradición, habría debido titularse: "En los sótanos de la Casa Blanca", porque es en ellos donde tiene su despacho el asesor del Presidente en cuestiones internacionales y de seguridad nacional.

El título es revelador de su autor. Fue asesor de Nixon sobre cuestiones internacionales. Estuvo, pues, en los sótanos de la Casa Blanca. Había sido profesor en Harvard y refugiado de la Alemania nazi. Se llama Henry Kissinger.

El libro es fascinante. Tanto por lo que dice como por lo que calla. Es una fuente de insinuaciones, comentarios despectivos, retratos muy vivos, pero demoledores. Nixon, que nombró a Kissinger y lo sacó de una Universidad en la que nadie lo quería, queda mal parado. Los únicos que se salvan, acerca de los cuales no hay ni una frase despreciativa, son los actuales candidatos republicanos a la presidencia.

Esto se explica. Porque el libro es, más que unas memorias para la historia, un acto de candidatura de Kissinger a un puesto que le permita de nuevo dirigir la política exterior norteamericana. Por eso, no se mete con nadie que, en el futuro, tenga la menor posibilidad de llegar a la Casa Blanca y de nombrar a Kissinger para ese puesto.

El libro era más grueso todavía. Pero cuando se comenzó a ver que Carter perdía puntos para su reelección, que Kennedy se le opondría y que, así, existía cierta posibilidad de un presidente republicano en 1980, -y por lo tanto, de un secretario de Estado que se llamara Kissinger-, el autor del libro comenzó a expurgarlo, quitó documentos, suprimió reflexiones, tachó nombres. De este modo, lo que hubiera debido ser una justificación ante la historia quedó en un largo acto de candidatura.

El libro explica muchos detalles -pocos de ellos ignorados-, aporta muchos documentos, está lleno de reflexiones sobre la táctica y la estrategia de la diplomacia, pero en ningún lugar explica con cierta precisión para qué debían servir esa táctica y esa estrategia. Lo más a que llega Kissinger es a cantar las excelencias del equilibrio mundial entre la URSS y USA

De todos modos, se ve claro que su propósito era llegar a una división del mundo en dos grandes zonas de influencia, una soviética y la otra norteamericana. Para esto estableció dos estrategias: ayudar a los amigos -por cerdos que fuesen- y fastifidiar a los enemigos (es decir, a los amigos de la URSS) por transitorias y ocasionales que fuesen las razones de la relación de esos "enemigos" con la URSS. El resultado se está viendo: Irán Cambodia, Nicaragua, Pakistán, Afganistán, Angola.

La otra estrategia es la del "linkage", la de ligar un tema con otro: si quieres cereales, debes ceder en el Cercano Oriente, por ejemplo. Pero lo curioso del caso es que el "linkage" fue aplicado con mayor habilidad por Gromiko que por Kissinger.

La mal llamada paz del Vietnam, que Kissinger considera su obra maestra, ocupa más de la mitad del libro. Trata de justificar sus negociaciones, pero no dice nada de las consecuencias actuales de las mismas. Atribuye que no dieran los resultados apetecidos a la obsesión de Nixon con Watergate y a la "blandura" del público norteamericano.

Como teología, el libro es fascinante. Como novela de costumbres, es curioso. Como historia merece todos los calificativos que Kissinger distribuye generosamente entre quienes discreparon de su política y en primer lugar el pueblo norteamericano (ALA).

Cochabamba:

Seminario de Tributación Municipal censura posición de programadores

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- Los representantes de las Alcaldías del país que asisten al Seminario Nacional de Tributación Municipal, enviaron una comunicación a la Presidenta de la República, Lidia Gueiler Tejada, al Ministro de Finanzas y a la Cámara de Diputados, expresando su honda preocupación "por las objeciones a los presupuestos de las municipalidades, de parte de los programadores del Ministerio de Finanzas, sobrepasando sus funciones específicas"

Se dice que esa situación ocasionará, a corto plazo, problemas de carácter social, por lo que el seminario de política tributaria recomienda se agilice la aprobación de los presupuestos, por tratarse de recursos propios que generan las comunas en cada distrito del país.

Se advierte que en caso de no atenderse a esos planteamientos, los problemas posteriores a suscitarse, en lo político y social, serán de exclusiva responsabilidad de los funcionarios del Ministerio de Finanzas.

ORDENANZAS MUNICIPALES

Por otro lado, los mismos delegados enviaron otro radiograma a la jefa del estado, Lidia Gueiler Tejada, y al presidente de la Cámara de Senadores, Dr. Walter Guevara Arze, exteriorizando su inquietud y su angustia por la grave retardación para aprobar las Ordenanzas Municipales remitidas oportunamente al senado nacional para la gestión de 1980.

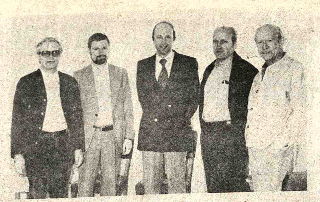
Las comunicaciones anteriores están firmadas por los delegados de Santa Cruz, Beni, Oruro, La Paz, Tarija, Sucre, Villazón y Cochabamba.

MODELO TRIBUTARIO

Se informó que, de acuerdo al temario del seminario de política tributaria que se efectúa en esta capital, se procede a la explicación del modelo tributario municipal, por parte del vicepresidente del evento, Lic. Jorge Troche, en lo referente a tasas de impuestos.

Se conformaron tres comisiones, para determinar una serie de estudios y proceder a dictar resoluciones.

Una primera se encarga de estudiar y considerar lo referente a los impuestos de la industria y comercio y otras actividades económicas, otra se preocupa de analizar lo concerniente a las tasas sobre vehículos y una tercera se ocupa de discutir los impuestos sobre inmuebles.



KARACHIPAMPA. Una delegación de técnicos alemanes y belgas estuvo presente en la región de Karachipampa, para evaluar el avance de los trabajos iniciales para la instalación de la fundición de plomo-plata. Pertenecen a las empresas Klochner de Alemania u Mechim de Bélgica y quedaron satisfechos con los avances de las obras que, de acuerdo al contrato, será inaugurada en tres años más.

Falta de fondos dificulta planes de Alcaldía de Oruro

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Obras por más de 52 millones de pesos bolivianos, tiene presupuestadas, para la presente gestión, Alcaldía Municipal. Varias de estas, se encuentran en plena etapa de ejecución; sin embargo, este programa no satisface a la autoridad comunal, cuya labor está limitada a un presupuesto general inadecuado para atender todas las necesidades de la colectividad.

La explicación fue dada esta mañana, durante la inauguración del año municipal, por el Alcalde, doctor Alfredo Céspedes Uribe. La ceremonia se efectuó en el salón rojo de la comuna, en presencia de las autoridades departamentales, jefes de las diferentes secciones municipales y representantes de entidades cívicas, culturales y laborales.

La primera autoridad edilicia, al comenzar el acto, señaló: "Hemos convocado a vosotros, al pueblo, al que nos debemos, para presentar un informe de labores que les cupo desarrollar a las anteriores autoridades edilicias, como el general Enrique Gallardo e ingeniero Serapio Mansilla, cuanto para proyectar nuestro quehacer, dentro de un marco estrictamente realista y consiguientemente posible".

El doctor Céspedes Uribe está aproximadamente un mes al frente del municipio y su gestión, normalmente deberá extenderse hasta agosto del presente año. La autoridad edilicia, que es chuquisaqueña de nacimiento, manifestó: "Antes de ingresar al fondo mismo de lo que significa el gobierno comunal, como ciudadano comprometido con la suerte de mi patria, quiero despejar un viejo dilema, que a mi juicio no tiene las características de excluyente.

Ese viejo dilema es: "Se nace orureño o se hace orureño", con el respeto que se merecen las posiciones diferentes a las que sostengo, me anima una firme convicción en este sentido y es que uno se hace orureño, cuando se trabaja con decisión, con fe y mística; cuando existe una conducta que testimonia todo un pasado y un presente de amor a Oruro y, por consiguiente, a la patria, dentro de una filosofía que apunta a la liberación de nuestro pueblo, cual es: que primero hay que dar, antes que pedir; hay que servir, antes de usufructuar".

IMPOTENCIA

Al referirse a la falta de recursos para cubrir las necesidades que tiene la población, dijo: "Este es el caso de nuestro municipio, cuando frente a la alta conciencia de necesidad que existe en nuestro pueblo, la institución se ve impotente para poder ser una respuesta efectiva; cuando las necesidades infraestructurales de servicios, declinan más y más y existen remotas esperanzas de superarlas a breve plazo y la contracción económica individual hace que se produzca una disimulada resistencia al cumplimiento de las obligaciones tributarias".

PRESUPUESTO

Indicó que el presupuesto, "replanteado" como consecuencia de las recientes medidas económicas dictadas por el gobierno, alcanza a 99.240.700 pesos bolivianos, para la presente gestión. De este total, se destinan 52.280.000 pesos bolivianos a obras, varias de las cuales se hallan en ejecución; remodelaciones y equipamiento.

El resto se destina al pago de sueldos y salarios y cumplimiento de algunas obligaciones.

Al finalizar, dijo que 1980, "a no dudar, será el año del compromiso de nuestro pueblo, de Oruro, hacia el encuentro de un porvenir digno y orgulloso". Pidió la cooperación de las autoridades, empresas, juntas de vecinos, instituciones y el gobierno, para llevar adelante los proyectos edilicios.

Gestionan arreglos en el camino hacia Uyuni

POTOSI, 15 (PRESENCIA).- El Diputado por Potosí, Ing. Raúl Pérez Alcalá, en declaraciones a la prensa de la Villa Imperial se refirió al camino Potosí-Uyuni, indicando que se han hecho gestiones para que este tramo vial sea modernizado en forma general.

"La brigada parlamentaria de Potosí, ha planteado a la Presidenta de la República la importancia del camino a Uyuni y ha pedido que se destine un presupuesto adecuado", informó Pérez Alcalá.

Asimismo, indicó que "en su visita a Potosí, la Presidenta Lidia Gueiler Tejada anunciará que dicho tramo vial, en la nueva gestión, merecerá atención preferencial".

La visita de la Jefa de Estado está aunciado para el presente mes de enero.

Uyuni, dista 200 Kms. de esta ciudad y se halla situada en pleno altipampa andina. Es un centro ferroviario de conexión internacional y sus pobladores sostienen que "se trata del principal poblado en la frontera con Chile, razón por la que merece atención prioritaria".

"Debemos buscar la forma de asentar una ciudad dinámica, que refleje a los vecinos chilenos que nos preocupamos del potenciamiento de esta región", indican sus líderes cívicos.

Cerca de Uyuni se encuentra el otrora floreciente centro minero de Pulacayo, que en las últimas décadas ha sufrido un decaimiento enorme que llegó a paralizar inclusive el tramo ferroviario entre las dos poblaciones.

Prácticamente, la línea férrea entre Uyuni y Pulacayo ya no existe o existe sólo en partes.

Uyuni tiene más de 12.000 habitantes y su comercio con Chile y la Argentina, era hasta hace poco dinámico.

Presupuesto de Universidad de San Simón llega a 335 millones de pesos bolivianos

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- El presupuesto de la Universidad Mayor de San Simón alcanza a la suma de 335 millones de pesos bolivianos, de los cuales sólo 161 millones corresponden a los ingresos, dijo el director administrativo y financiero, Lic. José Aramayo Antezana.

Explicó que esa elevada suma del presupuesto se debe a la constante tasa de crecimiento de la población estudiantil y a los requerimientos del proceso de reforma universitaria.

DEFICIT

Indicó que el déficit de 174 millones de pesos bolivianos, debe ser cubierto por el gobierno, a través de un soporte sólido, de acuerdo con el artículo 187 de la Constitución Política del Estado, que señala taxativamente que este tiene la obligación de atender los requerimientos de las universidades, para su normal y progresivo desenvolvimiento, en beneficio de la juventud boliviana, para la liberación nacional y social del pueblo.

Agregó que la misma carta magna indica que la educación es la más alta función del estado y que en base a ese principio se desarrollará una acción dinámica, para conseguir el soporte presupuestario que se necesita urgentemente, si no se quiere que las actividades universitarias se paralicen, en perjuicio de la enseñanza superior del país.

Preguntado sobre la séptima reunión nacional de jefes administrativos que se efectuó en La Paz, el Lic Aramayo dijo que se aprobó el presupuesto consolidado de la Universidad Boliviana para la gestión de 1980.

Se remarcó que gracias a una gestión suya, se consiguió la dictación de un decreto supremo que restituya a las universidades los ingresos provenientes de las operaciones bancarias.

Reiteró que conseguir un presupuesto universitario saneado, para San Simón, es fundamental para llevar adelante el proceso de reforma universitaria, en busca de una formación académica de alto nivel, con una eficaz labor de investigación científica y una adecuada extensión al medio, en base a una alta conciencia democrática y social.

ELECCIONES

Por su parte, el rector de San Simón, Dr. Jorge Trigo Andia, reiteró que, de acuerdo con la convocatoria expedida por el Consejo Universitario, los nuevos decanos de las facultades, el director de estudios de la escuela técnica de agricultura y los delegados docentes ante los consejo facultativos, serán elegidos el jueves siete de febrero proximo..

Añadió que los delegados alumnos ante el Consejo Universitario y los consejos facultativos, serán designados también mediante un acto plebiscitario, que tendrá lugar el viernes ocho del mismo mes y la elección será por simple mayoría de votos.

Los decanos y el director de dicha escuela técnica serán elegidos por la totalidad de docentes y alumnos de sus respectivas unidades académicas, en una proporción del cincuenta por ciento para cada sector.

Los delegados docentes serán nombrados por todos los profesores de sus respectivas facultades, así como los delegados alumnos, por los estudiantes de las unidades académicas.

EXITO DE FESTIVAL

Se indicó que, con todo éxito, viene realizandose el festival de cine soviético en la Casa de la Cultura de esta capital.

Esta auspiciado por el departamento de cultura de la Universidad de San Simón, y el servicio de extensión cultural de la Municipalidad.

Son cinco las películas más renombradas de la cinematografía soviética, que se han proyectado para el deleite y solaz del público cochabambino. Ellas son "Arco Iris", Pasaron las grullas", "La Tierra", "El Acorazado Potemklin" y la famosa cinta "La Madre" inspirada en la obra genial de Máximo Gorki, que se dará el próximo viernes 18.

Piden obras para evitar el aislamiento de poblaciones

ORURO, 15 (PRESENCIA).- Las provincias occidentales, como suele ocurrir en esta época del año, corren el riesgo de sufrir extensas inundaciones y quedar aisladas de Oruro y del resto del país, durante los próximos meses. La intensidad de las lluvias y los desbordes de las aguas del río Desaguadero, son los causantes de esa situación.

El comité interprovincial del departamento, al advertir sobre el peligro, señala que, este año, el panorama se presenta más desolador, como consecuencia de la destrucción del puente Aroma, ocurrido la pasada temporada de lluvias. Constituye el único medio de vinculación entre las poblaciones de las provincias: Atahuallpa, Litoral, Carangas, Sajama, Cabrera y Saucari y la capital departamental.

Los reclamos formulados ante las autoridades departamentales y gubernamentales, para que se reconstruya el mencionado puente, sobre el río Juchus Jawira, hasta el momento, no han tenido respuesta positiva. Los campesinos, para cruzar esa corriente, actualmente, utilizan barcazas, cuya inestabilidad y otros factores han causado la muerte de varias personas.

Dirigentes del comité interprovincial remitieron un oficio al Ministro de Finanzas, Augusto Cuadros Sánchez, solicitándole que, en el presupuesto de 1980, sea incluída una partida para la construcción del mencionado puente, "que es la expresión de miles de campesinos del departamento de Oruro, que demandan trato justo y una solución humana".

Rector de la UTO recibirá medalla

ORURO, 15 (PRESENCIA).- El rector de la universidad de Oruro, ingeniero Guillermo Rosso Mendieta, recibirá la medalla del Segundo Congreso Pedagógico Nacional. La distinción le fue concedida por los maestros del país asistentes al evento pedagógico, en mérito al respaldo que prestó a la realización del Congreso de Oruro y a su constante interés por impulsar las actividades cívicas y culturales.

El profesor Adán Rioja Pérez, al anunciar la condecoración expresó que la medalla será entregada al ingeniero Rosso Mendieta, en su despacho, en una ceremonia que se efectuará en el curso de la siguiente semana.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y TURISMO

INVITACION

La División de Ferias y Exportaciones de la Dirección General de Comercio Exterior (DICOMEX) del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo tiene el agrado de invitar a los Señores Productores y Exportadores del país a participar en la "FERIA INTERNACIONAL DE LAS AMERICAS", que bajo los auspicios de la Organización de Estados Americanos (O.E.A.) tendrá lugar en la ciudad de Miami estado de Florida, del 23 al 30 de marzo de 1980.

Dada la importancia que reviste para el país asistir a dicho evento, agradeceremos a los señores interesados recabar mayor información personalmente en las oficinas de la Dirección General de Comercio Exterior; 4º piso del Ministerio de Industria, Comercio y Turismo. Tel. 372050 - int. 233-235-238 Casilla 20296.

RELACIONES PUBLICAS

COMITE EJECUTIVO DE LA UNIVERSIDAD BOLIVIANA

Convenio Cultural Boliviano-Paraguayo

Se pone en conocimiento de los bachilleres, que en virtud del Convenio de intercambio cultural Boliviano-Paraguayo, el Gobierno de la República del Paraguay, ha puesto a disposición del Gobierno Boliviano, las matrículas (vacancias) que corresponden a la presente gestión de 1980 en la Universidad Nacional de Asunción.

Los requisitos que deben llenar los interesados son los siguientes:

a) Los seis certificados del ciclo secundario (2 intermedio y 4 medio legalizados por las autoridades del Ministerio de Educación y el) Título de bachiller legalizados por las autoridades de la Universidad Boliviana que lo otorgó.

b) Certificados de nacimiento, de salud y de buena conducta, otorgado: por las autoridades competentes.

c) Carta del interesado al Sr. Embajador del Paraguay, indicando la carrera profesional que se desea postular (se puede indicar una alternativa).

d) El plazo de presentación de los expedientes en la Embajada del Paraguay, calle Potosí Nº 1285, tercer piso (de horas 10 a 12) vence impostergablemente el día 31 de enero de 1980.

La selección de los postulantes se hará mediante una Comisión compuesta por Representantes de la Cancillería Boliviana, el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana, del Ministerio de Educación y de la Embajada del Paraguay.

Se aceptarán postulantes en las siguientes carreras: Ingeniería Agronómica, Ciencias Veterinarias, Arquitectura, Administración, Contabilidad, Ciencias Económicas, Medicina y Cirugía, Ingeniería Civil, Ingeniería Industrial, Topografía, Abogacía, Notariado, Filosofía (doctorado y licenciatura), Letras, Pedagogía, Psicología, Periodismo, Historia, Matemáticas, Odontología, Química Farmacéutica, Bioquímica, Ingeniería Química, Tecnología en Alimentos, Análisis Industrial, Profesorado de Artes Plásticas, Profesorado de Canto, Profesorado de Música, Profesorado de Declamación. En el "Instituto Andrés Barbero hay vacancias para Servicio Social (licenciatura), Enfermería, Obstetricia. En el Instituto Superior de Lenguas hay vacancias para Lengua Inglesa y Civilización de los EE.UU. de América, Lengua y Civilización Francesa, Lengua Guaraní. En el Instituto de Ciencias Básicas hay vacancias para Licenciatura en Ciencias Matemáticas (con especialización a elegir entre Matemáticas, Estadística, Computación, Investigación de Operaciones) Ciencias Químicas (con especialización Química), en Ciencias Físicas (con especialización a elegir entre Física Sanitaria y Física Electrónica, en Ciencias Naturales con especialización a elegir en Biología, Geología y Recursos Naturales.

Mayores informaciones se proporcionarán en la Embajada del Paraguay de 10 a 12 horas de lunes a viernes..

La Paz, enero de 1980

Lic. Gastón Vilar Casso
SECRETARIO DE PLANIFICACION

Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia "CONMERB" CONVOCATORIA

El Comité Central Ejecutivo de la Confederación de Maestros de Educación Rural de Bolivia en uso de sus atribuciones legales convoca a las personas interesadas en la LOCACION de la planta baja del inmueble de su propiedad, calle Reyes Ortíz Nº. 31 de esta ciudad (Comedor del Magisterio) a presentar sus propuestas desde la fecha hasta el día 20 de enero del presente año. La apertura de sobres y análisis de las propuestas se realizarán dentro de los cinco días siguientes haciendo conocer los resultados por la prensa, debiendo de inmediato hacerse cargo de los ambientes el nuevo locatario.

Para especificaciones y referencias dirigirse a Secretaría Permanente de la CONMERB, calle Reyes Ortíz Nº. 31, teléfono Nº. 3-51189 (Casilla Postal 5785- La Paz).

La Paz, enero de 1980
EL COMITE CENTRAL EJECUTIVO

Sello: Confederación Nacional de Maestros de Educación Rural de Bolivia Comité Central Ejecutivo La Paz Bolivia.

COOPERATIVA DE SERVICIOS PUBLICOS SANTA CRUZ LTDA SAGUAPAC
SANTA CRUZ-BOLIVIA

GERENCIA DE INGENIERIA

PROYECTO: AMPLIACION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADOS DE SANTA CRUZ

CONVOCATORIA Nº 1/80 PRIMER LLAMAMIENTO

Se invita a las empresas constructoras de Primera y Segunda categoría especializadas en la construcción de alcantarillados, nacionales y extranjeras de países miembros de la Asociación Internacional de Fomento AIF, incluyendo Suiza, a presentar propuestas para la construcción del alcantarillado sanitario de los barrios Guapay Sirari de esta ciudad de UV 58 y 59 respectivamente.

El resumen de las obras a ejecutarse es el siguiente:

Tendido de 1.479 ml. de tubería cerámica de 150 mm. para conexiones.

Tendido de 3.356 ml. de tubería cerámica de 200 mm. para colector.

Tendido de 360 ml. de tubería cerámica de 250 para colector.

Tendido de 1.200 ml. de tubería cerámica de 400 mm. para colector.

985 m2 de desmontado y reposición de pavimento de losetas.

3.548 m2 de rotura y reposición de pavimento asfáltico.

La financiación de esta obra se hará con fondos provenientes del préstamo Nº 948 BO de la AIF y recursos locales.

Los planos, pliegos de especificaciones técnicas y administrativas, requisitos legales y demás datos serán proporcionados en la sección Caja de SAGUAPAC en acera Este de la Plaza 24 de Septiembre Nº 36 Altos en la ciudad de Santa Cruz y el Edificio Castillo Octavo Piso, Oficina 807 en la ciudad de La Paz, previo pago de $b 1.000.- (un mil 00/100 pesos bolivianos).

Las propuestas deberán presentarse en sobre cerrado y lacrado en la oficina de la Gerencia General de SAGUAPAC en Av. Tomás de Lesson MZ. 6 Tanque elevado- hasta horas 16 del día 20 de febrero de 1980.

Santa Cruz, enero de 1980

UNIVERSIDAD AUTONOMA "TOMAS FRIAS"

CONVOCATORIA A INSCRIPCION PARA EL CURSO PRE UNIVERSITARIO

La Universidad Autónoma "Tomás Frías", por determinación del H. Consejo Universitario, convoca a inscripción para el curso pre-universitario a todos los señores bachilleres que desean ingresar a la Universidad para proseguir estudios en las diferentes carreras durante la gestión de 1980, bajo las siguientes bases:

1.- REQUISITOS.- Los postulantes deberán presentar la siguiente documentación:
1.1 Título de Bachiller, certificado de estudios del 4º curso medio o documento equivalente.
1.2. Cédula de Identidad.
1.3 Certificado de nacimiento, original o fotocopia legalizada.
1.4 Pago de matrícula de $b. 250.00, en el Tesoro Universitario.

2.- ORGANIZACION.- El curso pre-universitario tendrá una duración de catorce semanas y estará dividido en dos etapas:
2.1 De nivelación, comprenderá asignaturas del ciclo medio, técnicas de estudios y orientación vocacional.
2.2. Pre-universitario, comprenderá asignaturas a definirse posteriormente.

3.- EVALUACION.- La asistencia y aprobación del curso pre-universitario es obligatoria para poder ingresar a la Universidad.

4.- INSCRIPCIONES.- Las inscripciones se iniciarán a partir del día 7 al 21 de enero de 1980, inclusive.

5.- FECHA DE INICIACION.- El curso pre-universitario se iniciará el día 14 del presente mes en el local y horario que se hará conocer oportunamente.

6.- INFORMACION.- Mayores informaciones se proporcionarán en la Secretaría del Rectorado.

Potosí, 7 de enero de 1980
UNIVERSIDAD AUTONOMA "TOMAS FRIAS"
(sello) Ing. Raúl Salazar Rendón
RECTOR Y PRESIDENTE DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO

Es conforme:
Dr. Bismarck Osinaga Toledo
SECRETARIO DEL H. CONSEJO UNIVERSITARIO
(sello) Universidad Mayor "TOMAS FRIAS" RELACIONES PUBLICAS-POTOSI-BOLIVIA

CAJA DE SEGURO SOCIAL DE CHOFERES

Convocatoria

De acuerdo al Estatuto del Médico empleado por R.S. Nº. 179769 en actual vigencia, se convoca a todos los profesionales en las especialidades que se especifican, a concurso de Méritos y/o complementando con exámenes de competencia para optar los siguientes cargos:

LA PAZ.
1. MEDICO CARDIOLOGO - a medio tiempo.

SUCRE.
1. MEDICO GENERAL - a medio tiempo.

POTOSI.
1. SUPERVISOR MEDICO REGIONAL - a medio tiempo (INTERNO NACIONAL)
1. MEDICO GENERAL - a medio tiempo.
1. MEDICO CIRUJANO GENERAL - a medio tiempo.

COBIJA.
1. SUPERVISOR MEDICO REGIONAL - a medio tiempo (INTERNO NACIONAL)
1. MEDICO GENERAL - a medio tiempo.

TARIJA.
1. MEDICO TRAUMATOLOGO - a medio tiempo.

REQUISITOS

1.- Título Académico (Fotocopia legalizada)
2.- Título en Provisión Nacional (Fotocopia debidamente Legalizada)
3.- Título o Certificado de la especialidad a la que se concursa.
4.- Inscripción en el Ministerio de Previsión Social y Salud Pública.
5.- Inscripción en el Colegio Médico (Certificado actualizado).
6.- Certificado de compatibilidad (en momento de posesión)

Los postulantes serán calificados tanto a través de sus documentos y/o por medio de un examen escrito de la especialidad, así como sobre el campo de la Seguridad Social.

Los Expedientes, Curriculum Vitae y la documentación pertinente deberán ser presentados en:

La Paz.- En la Secretaría de Jefatura Médica Nacional Av. Arce - Nº. 2316 2do piso teléfono Nº. 329023.

Sucre.- Calle Arenales esquina Loa teléfono Nº. 1449, o en La Paz en la Secretaría de Jefatura Médica Nacional.

Potosí.- Camacho esquina Oruro, teléfono Nº. 2372 o en La Paz en la Secretaría de Jefatura Médica Nacional.

Cobija.- en la Caja de Seguro Social de Choferes de Cobija o en la Secretaría de la Jefatura Médica Nacional.

Tarija.- General Trigo esquina Las Américas, teléfono 2030 o en La Paz en la Secretaría de Jefatura Médica Nacional.

Los postulantes deberán presentar sus Expedientes hasta el día miércoles 30 de Enero del presente año.

La Paz, 10 de enero de 1980

Participación sindical en el aparato político del Ecuador

QUITO, 15 (LATIN).- El gobierno del presidente Jaime Roldós democratizará el aparato político del estado, dando diversos niveles de participación a sindicatos y organizaciones populares, reveló el secretario de la presidencia, Alejandro Román.

El anuncio, efectuado anoche en conferencia de prensa, se produjo en momentos que Roldós enfrenta agudos problemas en el campo económico y un creciente malestar popular por el alza del costo de vida.

Se mantendrán "permanentes diálogos" con centrales sindicales, organizaciones campesinas y grupos marginales, "a fin de enriquecer la opinión del gobierno con el sentimiento y la voluntad del pueblo", añadió.

Roldos, abogado de 39 años que asumió el 10 de agosto, soportó en los últimos días la primera reacción adversa a su gestión de sectores estudiantiles, quienes manifestaron violentamente por el alza de precios de artículos vitales, desatada por un aumento de salarios de carácter general.

Las demostraciones cobraron el viernes la vida de un estudiante secundario, muerto de un balazo, determinando la suspensión de clases por tiempo indefinido.

La imagen "populista" del gobierno fue perdiendo eco en el quinto mes de gestión de Roldós, bajo la presión de estudiantes, transportistas y otros sectores.

El alza de salarios - que duplicó el sueldo mínimo - había sido prevista por el propio Roldós como una medida difícil, que generaría graves dificultades por su carácter inflacionario.

Las centrales sindicales y asociaciones estudiantiles también anunciaron su oposición a una supuesta alza en el costo de los combustibles, pese a que, subsidiados por el estado, la gasolina se mantiene desde hás de una década en 17 centavos de dólar el galón de 3.71 litros.

Los transportistas urbanos e interprovinciales amenazan por su parte con un paro nacional, si no se aceptan sus reclamos de aumentos en las tarifas de carga y pasajeros.

Ex canciller opina sobre el gobierno militar del Perú

LIMA, 15 (AP). Las fuerzas armadas terminarán en julio un período de doce años en el poder con una "evidente pérdida de prestigio", según opinión del ex'canciller del régimen actual, Carlos García Bedoya.

En un comentario escrito para la revista local "Caretas" sostiene que esa pérdida de prestigio se debe a una "dilatada y controvertida administración del país" desde 1968.

Acepta, sin embargo, que los militares han conformado una "nueva estructura del poder en el país" y que la década que empieza, con un año en que gobernarán los civiles, no deberá convertirse más en una "época de experimentación y tanteo".

García Bedoya, que fue embajador del Perú ante la Casa Blanca y los Estados Americanos, sostiene que en algunos miembros de las fuerzas armadas subyace todavía una "tentación represiva", conservadora y aún reaccionaria.

Pero, añade, "una mayoría considerable de sus cuadros ha asumido el cambio social como una misión que ha comprometido a las instituciones militares en su conjunto".

"Ese desprestigio y ese compromiso actuán en las fuerzas armadas como una contradictoria herencia que transforma las características de su presencia como factor de poder en la sociedad peruana".

García Bedoya desempeñó el cargo durante diez meses el año pasado hasta su renuncia en noviembre para intervenir en política partidaria, aunque no ha decidido todavía su afiliación a partido alguno.

Campo gigante de petróleo fue descubierto en México

MEXICO, DF 15 (EFE).- Un campo petrolero "gigante", con reservas estimadas en 1.500 millones de barriles, acaba de ser descubierto en el sureste de México, anunció el lunes Jorge Díaz Serrano, director de la empresa estatal "PEMEZ"

México se encuentra ante una situación promisoria, ya que alrededor de 1.800.000 kilómetros cuadrados de su territorio son cuencas sedimentarias, aseveró el funcionario.

Las exploraciones realizadas hasta ahora por el instituto mexicano del petróleo cifraron las reservas probadas de este país en 45.8000 millones de barriles.

En tanto, sus reservas probables fueron estimadas en 45.000 millones de barriles.

México cuenta además con reservas potenciales de gas y petróleo, incluyendo las probadas y probables, de 200.000 millones de barriles.

Díaz Serrano precisó que el nuevo campo, denominado "Iris-Giraldas", se localiza en el área mesozoica de los estados de Chiapas y Tabasco, al sureste de esta capital.

ECUATORIANO. Naciones Unidas (AP). El representante de Ecuador durante su participación en la Asamblea General de las Naciones Unidas que está tratando la situación de Afganistán luego de la invasión soviética (Radiofoto AP).

Nueva pista en la muerte de Chamorro

MANAGUA, 15 (EFE).- Anastasio Somoza Portocarrero, hijo mayor del derrocado gobernante Anastasio Somoza Debayle, fue acusado hoy martes aquí de asesinato y asociación ilícita para delinquir, en relación con la muerte del periodista Pedro Joaquín Chamorro Cardenal.

Por similares delitos fue acusado también Fausto Zelaya Centeno, ex presidente del banco nicaragüense de la vivienda, quien presuntamente se encuentra en un área lujosa de Miami, Florida.

La acusación formal la presentó Miguel Cárdenas, apoderado legal de Violeta Barrios de Chamorro, viuda del periodista asesinado el 10 de enero de 1978 con 33 disparos de escopeta calibre 30.

La acusación dice que Somoza Portocarrero y Zelaya Centeno fueron los que facilitaron el dinero -la cantidad aún no fue revelada- para que delincuentes a sueldo terminaran con la vida del periodista.

Anastasio Somoza Portocarrero era coronel de la desaparecida Guardia Nacional y también fue comandante de la "Escuela de Entrenamiento Básico (EEBI) uno de los órganos más represivos del antiguo régimen de su padre.

Según las acusaciones, también aportó fondos para el crimen el médico cubano-norteamericano Pedro Ramos Quiroz, quien igualmente reside en Miami y el que abandonó Nicaragua un día antes del asesinato de Chamorro Cardenal.

Hoy en la historia

POR THE ASSOCIATED PRESS

Hoy es miércoles 16 de enero, décimo sexto día de 1980. Faltan 350 días para que termine el año.

ACONTECIMIENTOS SALIENTES EN LA FECHA:

1547 - Iván el terrible es coronado zar de Rusia en Moscú.

1666 - Corsarios británicos toman la isla de Tobago en El Caribe.

1834 - Actúa por primera vez en La Habana en el teatro principal una compañía de ópera italiana.

1841 - Fundación por decreto del colegio de la Asunción en El Salvador.

1862 - Ernesto Renán publica su controvertida obra "Vida de Jesús".

1915 - El general Alvaro Obregón entra en la capital mexicana durante la revolución.

1920 - Entra en vigor en los Estados Unidos la llamada "ley seca", que prohibió la venta y consumo de bebidas alcohólicas.

1925 - Leon Trotsky es destituído como presidente del Consejo Revolucionario Ruso.

1928 - Se inaugura en La Habana la sexta conferencia interamericana en la que participan 21 países del continente.

1944 - El general Dwight D. Eisenhower llega a Londres para asumir el mando de la fuerza aliada de invasión en la segunda guerra mundial.

1973 - Los Estados Unidos y Vietnam del Sur declaran una tregua en la guerra de Vietnam, con la esperanza de concluir un tratado de paz.

1979 - El Sha Mohammed Reza Pahlavi abandona Irán después que un nuevo gobierno civil es aprobado por el Parlamento.

NATALICIO DE LA FECHA:

El ex presidente de Chile Eduardo Frei, 1911-

PENSAMIENTO DEL DIA:

El pensamiento de un hombre es, ante todo, su nostalgia, Albert Camus, escritor y filósofo francés nacido en Argelia, 1913-1960.

DWIGHT D. EISENHOWER en el alto mando de las tropas aliadas durante la Segunda Guerra Mundial. El general norteamericano está flanqueado por los mariscales Arthur Tedder y Bernard Montgomery.

Puerto Rico

Maniobras navales de países aliados se iniciarán mañana

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 15 (EFE).- Unas importantes maniobras navales comenzarán el próximo jueves en Puerto Rico, con la participación de Estados Unidos, Gran Bretaña y Holanda y con observadores militares de Colombia, Ecuador, Venezuela.

Un portavoz de la base naval norteamericana de Roosevelt Roads, el teniente Steve Chesser, informó hoy a EFE que un total de 28 unidades navales de la segunda flota de Estados Unidos en el Atlántico y de los dos estados de la alianza occidental participarán en los ejercicios tácticos.

Los ejercicios, que comenzaron oficialmente ayer con la participación de aviones de la marina de guerra norteamericana estacionados en la base de Roosevelt Roads, durarán hasta fin de mes y forman parte de la rutina de maniobras navales norteamericanas en esta época del año, aclaró el portavoz.

Sin embargo, en esta ocasión las autoridades militares norteamericanas decidieron suprimir el desembarco de infantes de marina en las playas de Vieques, como en anteriores ejercicios tácticos, para evitar confrontaciones con los pescadores de la isla, situada frente a la costa este de Puerto Rico.

Según el teniente Chesser, la operación de desembarco de dos mil infantes de marina a bordo de un portaaviones se efectuará en playas del estado norteamericano de Carolina del Norte.

Tan sólo quince de los barcos que tomarán parte en las maniobras practicarán ejercicios de tiro en la isla de Vieques.

Los observadores militares de los cuatro países iberoamericanos participarán en las maniobras a bordo de las unidades navales aliadas.

El grueso de los barcos que figuran en la lista de los participantes de las maniobras zarpó ayer de diversos puertos norteamericanos.

Hasta el momento, las prácticas de tiro se han realizado sin incidentes en la isla de Vieques, donde existe un fuerte movimiento de oposición a las maniobras.

Campaña electoral actualiza la situación de diarios peruanos

LIMA, 15 (LATIN).- La filial peruana del Instituto Internacional de Prensa, dijo hoy que la presente campaña electoral del Perú no puede ser considerada democrática en tanto los periódicos del país permanezcan en manos del gobierno.

Denunció lo que denominó "una contradicción inaceptable" entre la decisión del gobierno militar de entregar el poder a las autoridades electas y su aparente decisión de mantener el control sobre los medios masivos de comunicación.

Las elecciones generales, primeras a realizarse en 16 años, se fijaron para el 18 de mayo.

Las esperanzas de que la prensa diaria del país, nacionalizada en 1974, volviera a privatizarse antes de la campaña electoral, se desvanecieron a principios de este mes luego de las conversaciones entre el presidente Francisco Morales Bermúdez y los antiguos propietarios terminaron en el estancamiento.

"El actual proceso eleccionario no puede ser considerado democrático dado que los periódicos, la radio y la televisión en el país permanecen bajo control del gobierno o en completa anarquía", manifestó el comunicado de la filial.

Entre los firmantes del comunicado se encontraban Alejandro Miró Quesada, cuya familia fue propietaria de "El Comercio", el más prestigioso periódico del país; Enrique Zileri Gibson, editor del semanario político "Caretas", de gran venta en Perú, y el magnate de la televisión, Genaro Delgado Parker.

Las conversaciones para un retorno a manos privadas de los siete periódicos expropiados en Lima tuvieron lugar en diciembre después que el presidente Morales Bermúdez admitió públicamente que la nacionalización efectuada por el gobierno militar fue "el más serio error político"

Fueron suspendidas después que el general del ejército, de 57 años de edad, insistió en alguna forma de propiedad mixta, y vetó efectivamente las demandas de los propietarios de que se les permitiera despedir a cientos de trabajadores para poder elegir su propio equipo de personal.

"El comité , mientras tanto, no ha abandonado la esperanza de obtener una justa solución y de que el gobierno entienda que existe una inaceptable contradicción entre su apertura democrática y el continuar dominando a los medios de comunicación", dijo el comunicado.

Las estaciones de radio y televisión fueron también expropiadas sin indemnizaciones en 1974, por el gobierno de tendencia izquierdista del general Juan Velasco Alvarado, quien fue derrocado por un golpe palaciego un año después por un grupo de generales moderados encabezados por Morales Bermúdez.

PC chileno apoya la invasión rusa de Afganistán

SANTIAGO DE CHILE, 15 (EFE).- El Partido Comunista Chileno apoya sin vacilaciones la reciente invasión soviética de Afganistán.

Así se dijo en una declaración del Partido Comunista Chileno (PCCH) tras una reunión celebrada en Moscú con representación del Partido Comunista argentino que publica hoy, martes, el diario santiaguino "El Mercurio".

A la reunión, según el diario, asistieron por parte chilena Luis Corvalán, secretario general del "PCCH", y el ex diputado Orlando Millas, como miembro de la comisión política.

La declaración dijo que el presidente de los Estados Unidos trata de sostenerse en el poder orquestando una gran campaña belicista que galvanice en su país y en el mundo a todas las fuerzas más retrógradas, y añade:

"Entre los pretextos para llevar adelante el desenfreno agresivo esgrime estos días el imperialismo el odio a la revolución afgana: En Afganistán lo que ha habido es una gran revolución popular contra el feudalismo, el atraso y los remanentes de la vieja monarquía retrógrada".

La declaración del "PC-CH" resalta que la revolución afgana derribó a los usurpadores del poder y restableció el poder del pueblo.

"En estas circunstancias - añadió literalmente la declaración- Afganistán solicitó y obtuvo ayuda generosa y fraternal de la Unión Soviética en el marco del tratado de buena voluntad y colaboración del 5 de diciembre de 1978".

Señaló después que "expresamos nuestra solidaridad a las fuerzas patrióticas de Afganistán, a su partido democrático popular y a su dirección, encabezada por Babrak Karmal".

Reformas en la política salvadoreña

SAN SALVADOR, 15 (EFE).- El coronel Adolfo Arnoldo Majano, miembro de la junta revolucionaria salvadoreña, declaró hoy a "EFE" que se avecinan reformas importantes que restarán poder a la oligarquía y mejorarán la situación social.

Pero advirtió: "también puede estar cerca una confrontación, casi inevitable, con la extrema izquierda armada"

Las organizaciones armadas de extrema izquierda lograron, el pasado jueves, integrar un comando conjunto en el que participan el Partido Comunista, las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN) y las Fuerzas Populares de Liberación "Farabundo Martí" (FPL).

Las primeras afirmaciones de las fuerzas guerrilleras unidas fueron en el sentido de que el combate es inevitable y que el futuro pasa por la guerra.

En declaraciones exclusivas a "EFE" el coronel Majano, considerado como el cerebro ejecutor del golpe militar que derrocó el gobierno del presidente Carlos Humberto Romero, el 15 de octubre último, aseguró que las reformas vendrán rápidamente y que, entre ellas, figura una reforma agraria amplia y justa.

Las fuerzas de extrema derecha en este país- comentó Majano - están aceptando la pérdida de sus privilegios históricos en beneficio de las clases populares, dando muestra así de realismo histórico.

M.N.R.

En defensa del pueblo y la legalidad revolucionaria

Leyendo el documento firmado por el Comando del M.N.R. (Hugo Velasco y otros empleados públicos), uno no creyera que se trata del mismo partido que realizó en Bolivia las grandes transformaciones estructurales que transformaron la vida boliviana a partir del 9 de abril de 1952; es más, estos señores tratan de lavarse del pasado revolucionario del M.N.R. como si eso fuera una mancha.A la vez hacen concesiones increíbles, no a la democracia, sino a lo más recalcitrante de la derecha boliviana.

En tal documento publicado en Presencia, el día 14 de enero de 1980, se acusa al C. Iver Marchetty y otros de "loteadores" y se sostiene que desde hace mucho tiempo están separados del M.N.R. cuando ellos fueron los que más contribuyeron hacen apenas 6 meses, al triunfo electoral de Paz Estenssoro en este departamento, y aún más,en sus deseos de quedar bien con el fascismo llegan al extremo de afirmar que el M.N.R. jamás realizó loteamientos.

Ahora queremos demostrar que el C. Marchetty no comete ningún acto ilegal ni atropello alguno a la propiedad privada. Su acción está encuadrada a las leyes, como pasamos a demostrar:

1.- Según el Decreto Ley de 27 de agosto de 1954 cualquier superficie de terreno mayor de 10.000 metros cuadrados dentro del radio urbano de las ciudades, puede ser afectada para la dotación de lotes de terreno a las familias de escasos recursos. Tal decreto declara inafectable sólo 10.000 metros, no superficies mayores.

2.- Con referencia a la acusación que se hace al C. Marchetty de lotear,es necesario aclarar lo siguiente:

a) Existen unos señores de nacionalidad china que vinieron a Santa Cruz como colonos para trabajar en agricultura; en vez de esto se apoderaron de 42 hectáreas de terreno dentro del radio urbano.

b) En el mes de enero de 1979 (hace ya un año),de acuerdo a la ley de reforma agraria, se presentó una demanda de afectación de estas tierras para proveer de terrenos a la gente humilde; en ningún caso se ha procedido ilegalmente.

La ilegalidad la crea el actual alcalde que se hace llamar doctor, al no dar curso a ninguna demanda legal de afectación, tanto de acuerdo a su conducta reaccionaria como a declaraciones expresas que hizo a la prensa la semana pasada.

En vista de esta posición ilegal y antipopular del alcalde Flores Salvador, pedimos su destitución inmediata por ante los problemas más imperiosos que confronta el pueblo cruceño. En caso contrario, el pueblo saldrá a las calles para manifestarle su repudio.

3.- Lo que más nos violenta tanto del documento firmado por Hugo Flores, Hugo Velasco y otros, como las declaraciones del alcalde y su actuación, es que se quiera comprometer a la excelentísima presidenta de Bolivia en sus posiciones equívocas y antipopulares y que se tratan de escudar en ella para traicionar los más puros y altos intereses por los que la señora presidenta ha luchado toda su vida.

4.- Desconocemos a la camarilla burocrática movimientista y proclamamos al C. Iver Marchetty como Jefe del Comando de Bases del M.N.R. ya que el partido no puede seguir manejado por los "hugos , palomos" y "valdesnaties".

5.- Ratificamos con la ley en la mano, seguiremos luchando por las clases humildes de nuestro pueblo, dejamos expresa constancia que nuestra lucha es por el bienestar de los humildes y no vivimos a la pesca de los cargos públicos.

Santa Cruz,15 de enero de 1980

Ciro Salvatierra Mercado, Jefe de zona Palermo; Roberto Melgar Mendia, Jefe de zona 4 de Noviembre; Ciro Percy Salvatierra Montero, Jefe de zona Litoral Centenario; Damián Añez Barroco, Jefe de zona Villa San Luis; José Mercado Arrázola, Jefe de zona Urubo; Elías Flores Céspedes, Jefe de zona Los Batos; Ramiro Melgar Coimbra, Jefe de zona El Tarope; Isaías Mercado Arteaga,Jefe de zona La Perediz; Alberto Balcázar Saucedo, Jefe de zona Los Jutovos; Reyes Suárez Vaca, Jefe de zona Los Mangales; Enrique Pinto Bejarano, Jefe de zona Camalotal; Ligneldo Daza Herrera, Jefe de zona Bajío de la Perdiz Orlando Algarañaz Egüez, Jefe de zona de Peroto; Feliciano Algarañaz Vaca, Jefe de zona del Motacú; Lu s Egüez Salvatierra, Jefe de zona San Isidro; Luis Melgar Melgar, Jefe de zona de Guenda Scolorado; Alcides Bordón Guardia, Jefe de zona San Roque; Delia Algarañaz, Jefa de zona San Isidro; Betty Echavarría de Bertochi, Jefa de zona Av. Kennedy; Gloria Castro Dávalos, Jefa de zona Plaza 3 de Mayo; Pablo Sotelo, Jefe de zona Piritial; Mary Arteaga de Montaño, Jefe de zona 1 de Mayo Sur; Wilfredo Salvatierra Mercado, Jefe de zona Máquina Vieja; Aura Vivero de Mercado, Jefa de zona Los Pozos; Salomón Carrillo Carrillo, Jefe de zona Av. Busch final; Cristina Guzmán Montero, Jefa de zona B. Hamacas; Carlos Rojas, Jefe de zona Claracuta; Andrés Viveros Justinianos, Jefe de zona Río Moreno; José Zemido Peña Merlo, Delegado especial de Terebinto.

MINISTERIO DE FINANZAS

TESORO DE LA NACION

LICITACION Nº. 3/79

Se comunica a todos los interesados de la Licitación Pública Nº. 3/79 "IMPRESION DE VALORES FISCALES" que a solicitud de varias Imprentas Gráficas, se amplia el plazo para la presentación de propuestas, hasta el día 28 del mes en curso a horas 16:00.

DEPARTAMENTO DE PRENSA Y RELACIONES PUBLICAS DEL MINISTERIO DE FINANZAS

MINISTERIO DE MINERIA Y METALURGIA

DEPARTAMENTO AURIFERO

Empadronamiento de joyerías en Santa Cruz

Se comunica a todos los propietarios de joyerías y empresas que se dedican a la comercialización de productos elaborados con oro, plata y platino, que en cumplimiento del artículo 8º del Decreto Supremo Nº 08635 de 29 de junio de 1969, y a la Resolución Ministerial Nº. 246/79 de 13 de diciembre de 1979, se procederá al empadronamiento general de dichos negocios a partir del día 16 de enero del presente año, por una comisión especial del Ministerio de Minería y Metalurgia.

Se dará mayores referencias en las siguientes direcciones:

La Paz: Ministerio de Minería y Metalurgía Av. 16 de Julio Nº. 1769 - 5to. piso Depto. Aurífero.

SANTA CRUZ: Oficina de la Superintendencia de Minas (Prefectura del Departamento).

La Paz, 15 de enero de 1980

BANCO INDUSTRIAL S.A.

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio del Banco Industrial S.A., de conformidad con los Artículos 49 y 73 de sus Estatutos, convoca a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS para el día viernes 25 de enero del presente año, a horas 17:00, acto que se efectuará en las oficinas del Banco, situadas en la Av. 6 de Agosto Nº. 2845, con el siguiente orden del día:

UNICO: Elección del Síndico

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo a lo estipulado en el Artículo 32 "se cerrará el libro de registro de accionistas y transferencias del Banco cinco días antes de la celebración de cualquier Junta de Accionistas y hasta el día siguiente a dicha Junta".

La Paz, 8 de enero de 1980

PRIMER ENCUENTRO NACIONAL DE PREFECTOS

CONVOCATORIA

Considerando:

Qué, a raíz de la conducta popular encaminada a establecer un proceso democrático bajo cuyo marco se desenvuelven actualmente las actividades del país, se hace imprescindible establecer una coordinación en las labores prefecturales que permita una respuesta coherente y similar en el tratamiento de los problemas comunes de cada departamento.

Que, la determinación del poder legislativo de convocar a elecciones generales para la constitución democrática de los poderes Ejecutivo y Legislativo, exige una toma de posiciones de parte de las autoridades políticas de los departamentos del país.

Que, las nuevas características de la realidad política, emergentes de la decisión de nuevas elecciones generales y el proceso mismo de su realización plantean a los prefectos de Bolivia la necesidad de estructurar una política que, consultando el criterio de las mayorías nacionales, oriente el proceso electoral con un elevado grado de responsabilidad, honestidad e imparcialidad.

Por lo que, a iniciativa del señor prefecto del departamento de Cochabamba, convocase al primer encuentro nacional de prefectos que se reunirá en la ciudad de Cochabamba durante los días viernes 18 y sábado 19 del mes de enero de 1980, con el siguiente.

TEMARIO

1. Análisis de la situación política del país.
2. Análisis de las características del nuevo proceso electoral.
3. Actitud del Poder Ejecutivo y Prefecturas Departamentales en el proceso eleccionario de 1980.

Los señores prefectos departamentales podrán asistir a este evento acompañados de su secretario general o un asesor, que solo tendrán derecho a voz.

Los gastos de traslado y alojamiento, correrán por cuenta de cada delegación.

Las labores serán inauguradas oficialmente a hrs. 9.00 del día viernes 18 de enero de el salón de actos del Palacio Prefectural de Cochabamba y se clausurarán el día sábado 19 a horas 11.30.

Cochabamba, 14 de enero de 1980
Dr. Eduardo Pérez Beltrán
Prefecto del Departamento

oviéticos en Afganistán

›iscrepancias en los países no alineados n relación a lo dispuesto por las NN. UU.

NACIONES UNIDAS, 15 AP). La resolución aprobada yer por la sexta sesión esecial de emergencia de la samblea general de las Naciones Unidas, que pidió la vacuación de las tropas xtranjeras de Afganistán, ha lanteado una discrepancia ntre la mayoría de los países o alineados que la respaldó y uba, líder nominal del grupo.

El presidente cubano idel Castro, en cuyo país se fectuó la cumbre del movimiento no alineado en sepembre pasado, es su predente durante los próximos es años.

Castro habló a la asamea general a fines del año asado como líder del momiento y sus delegados ataron infructuosamente de r electos para ocupar un uesto en el Consejo de Seridad como portavoces del upo de los no alineados.

Los delegados votaron en una proporción de cinco contra uno en contra de la Unión Soviética. Cuba se unió a Moscú en votar contra la resolución mientras que la mayoría de los estados no alineados la respaldaron o se abstuvieron.

Aunque la resolución pide la "retirada total, incondicional e inmediata de las tropas extranjeras de Afganistán", no menciona a la Unión Soviética, pero muchos oradores si lo hicieron y los rusos se opusieron enérgicamente a la medida.

El hecho de que el movimiento de países no alineados no asumiera una posición respecto a la cuestión de la intervención soviética en Afganistán fue fuente de comentarios durante el debate y un delegado, el embajador chileno Alfredo Canales, lo calificó de "silencio Significativo".

De acuerdo con escrutinio final, 57 de los 92 países no alineados votaron en favor de la resolución, nueve en contra, 17 se abstuvieron y nueve no participaron.

El hecho de que los países no alineados votaran de cuatro formas diferentes evidencia lo fragmentado que estuvo el movimiento respecto a la situación en Afganistán.

Aún cuando la mayoría censuró la intervención, el grupo trabaja en base al principio de consenso e incluso bajo otra presidencia habría tenido probablemente dificultades en llegar a un acuerdo, dijo un diplomático de un país no alineado.

Con Cuba al frente del grupo en las Naciones Unidas, ni siquiera se convocó a una reunión de los no alineados para discutir el asunto.

El embajador de Sri Lanka, Biyagamage Jaysena Fernando, que presidió el grupo durante los últimos tres años, dijo que los diplomáticos de los países no alineados suelen reunirse para discutir asuntos de importancia si el presidente encuentra que hay entre ellos el deseo de efectuar una reunión.

El diplomático se abstuvo empero de criticar al embajador de Cuba Raúl Roa Kouri por no convocar a una reunión con ese fin. "No se que le dijeron los miembros", expresó.

Añadió que es deber del presidente del grupo de los no alineados tratar de reconciliar las posiciones en cuestiones importantes, pero que esto no es siempre posible y que en tales casos el movimiento se limita a guardar silencio.

Prensa europea comenta sobre la entrevista Carter-Suárez

MADRID, 15 (EFE).- La ntrevista que celebró ayer en Vashington el presidente del obierno español, Adolfo uarez, con el presidente de s Estados Unidos, Jimmy arter, es motivo hoy martes e amplios comentarios en la rensa europea.

El viaje de Suárez, en inión del diario español ABC", "culmina la deinición occidental de Esaña", si bien "todo eventual mpromiso ante la crisis undial, está ligado a la rticipación en la toma de las cisiones".

"El País" subraya en su imera página que Carter y árez coincidieron en la cesidad de "reforzar la guridad occidental" y coenta que los temas interrcionales y la cooperación spano-norteamericana uparon el centro de las nversaciones en la Casa anca.

La católica "Ya" titula en portada que "Carter eschó a Suárez con interés y miración" y afirma que España y Estados Unidos tán de acuerdo en que hacen ta "medidas concretas" en crisis actual".

En Londres, "The Guaran" señala que el jefe del bierno español, Adolfo árez, indicó al presidente mmy Carter nuevos enques en la política occiden sobre el Oriente Medio, spués de la intervención viética en Afganistán.

Según "The Guardian", a visita de Suárez a Waington es consecuencia de la sita anterior a Madrid del nciller aleman Heimut hmidt.

"El líder federal alemán ce el diario- quedó imresionado por las pobilidades de usar los contacs de España con el mundo abe, que quedaron cimendos tras la visita a Madrid l líder palestino Yasser afat".

La información continúa ciendo que tanto el canciller hmidt como el presidente árez estuvieron de acuerdo la necesidad de presionar a administración norteamericana para mantener ierta una línea de counicación con Moscú, a sar de la actual crisis.

Tras afirmar que el tema de ingreso de España en la OTAN no se discutió en Washington y que España prefiere mantenerse en un plano neutral hasta después de celebrada la conferencia de paz y seguridad en Madrid, "The Guardian" termina diciendo:

España ha seguido persistentemente una política de estrechamiento de lazos con Iberoamérica y el Medio Oriente.

Positivos resultados de la visita de Suárez a EE.UU.

MADRID, 15 (LR).- El primer ministro español Adolfo Suárez regresó hoy a esta capital luego de una visita de 24 horas a Washington describiendo como verdaderamente positivas sus conversaciones con el presidente estadounidense Jimmy Carter sobre las crisis en Irán, Afganistán y el Medio Oriente.

Suárez dijo a los periodistas en el aeropuerto madrileño de Barajas, que hizo sugerencias al presidente Carter para la solución del conflicto en el Medio Oriente basadas en la resolución 242 de las Naciones Unidas, y el reconocimiento de los derechos nacionales de los palestinos.

España fue el primer país de Europa Occidental que oficialmente dio la bienvenida al líder palestino Yasser Arafat.

Las oficinas del primer ministro español dieron a conocer luego un comunicado en el que se condenaba la intervención soviética en Afganistán y se expresaban esperanzas de que sean liberados ilesos los rehenes estadounidenses prisioneros en la embajada de Washington en Teherán.

Un comunicado de la Casa Blanca publicado esta mañana, informó por su parte que Carter y Suárez "convinieron en la necesidad de estrechar los lazos de solidaridad en occidente, expresándolo en medidas concretas para marcar a la Unión Soviética las consecuencias de su conducta".

Pero el comunicado español no mencionó medidas concretas referidas a la crisi afgana. Dijo que ambas partes, en las conversaciones, "expresaron la necesidad de mantener y reforzar la solidaridad occidental en las presentes circunstancias, trabajando juntos y realizando consultas sobre los caminos concretos en los cuales ambos países puedan trabajar por la paz, seguridad y cooperación internacional."

Fracasó huelga de taxistas en España

MADRID, 15 (AP).- Una huelga nacional de seis días declarada por 90.000 conductores de taxis de toda España terminó hoy sin que el gobierno accediera a sus demandas de pagarles un subsidio.

El paro, sin embargo, podría reanudarse a principios de febrero si el gobierno continúa negándose a escuchar sus exigencias. La huelga, que ha producido grandes pérdidas monetarias para los huelguistas, fue convocada para protestar por el alza de entre un 17 y un 52 por ciento en los precios de la gasolina y los productos petroleros dispuesta la semana pasada por el gobierno.

VISITA A ESTADOS UNIDOS.- Washington (AP).- El primer ministro español, Adolfo Suarez, durante su entrevista con el presidente Carter en la Casa Blanca. La visita de Suarez ha sido calificada de positiva. El gobernante hispano retornó a su país (Radiofoto AP).

Grandes medidas de seguridad para los delegados de la OPEP

VIENA, 15 (EFE).- La policía vienesa tuvo que reforzar hoy martes su vigilancia y medidas de seguridad para los delegados de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

La explosión de una bomba hoy a las cinco de la madrugada en el restaurante iraquí "Asmahan" en el centro de la capital austriaca, hace recordar una de las tomas de rehenes más espectaculares habidas, ocurrida durante la reunión de los ministros de petróleo de la "OPEP" el 21 de diciembre de 1975 en Viena.

Mañana, miércoles, debe comenzar en Viena la sesión de los ministros de Finanzas de la "OPEP" sobre las propuestas de la conferencia de Caracas del diciembre pasado.

Actualmente están reunidos los delegados del fondo especial de la organización que pretende constituirse como ente financiero internacional para obtener más eficiencia y disute la duplicación de los medios disponibles para ayudar a los países del tercer mundo en la adquisición de materia prima energética.

Entre los participantes en las conferencias figuran el ministro de Estado y presidente del Fondo de Inversiones venezolano, Leopoldo Díaz Brusual y el exministro venezolano Pérez Lasalvia así como el ministro de Finanzas del Ecuador, Fernando Apiazu.

El "propietario del restaurante "Asmahan" es un comerciante iraquí que reunía frecuentemente a los delegados de la organización de países exportadores de petróleo en su local.

La radio austriaca informaba hoy sobre rumores según los cuales se habían anunciado atentados contra varios restaurantes árabes en esta capital. La policía ha anunciado medidas de seguridad adicionales para proteger los restaurantes así como las salas de conferencia y hoteles donde residen los miembros de la OPEP.

El 21 de diciembre de 1975, seis terroristas, bajo el mando del legendario "Carlos", tomaron como rehenes a 90 miembros de delegaciones de la OPEP, entre ellos 11 ministros de petróleo. El asalto costó tres vidas humanas.

H. CAMARA DE DIPUTADOS

Trabajos de Remodelación

Se convoca a las Empresas Constructoras, legalmente inscritas para efectuar trabajos de remodelación urgente en dependencias de la Cámara de Diputados. Las especificaciones podrán ser solicitadas en la Oficialía Mayor.

Las propuestas en sobre cerrado deberán ser presentadas en la misma oficina hasta horas 18 del día lunes 21 de enero de 1980.

La Paz, 14 de enero de 1980

Luis Oropeza Escalante
OFICIAL MAYOR

ALCALDIA MUNICIPAL DE TARIJA

TELEFONOS AUTOMATICOS

LICITACION INTERNACIONAL Nº. 1/80

PROVISION DE EQUIPO

Se invita a las firmas especializadas legalmente inscritas y registradas en el país, a la provisión e instalación de materiales, consistente en EQUIPOS para la interconexión con el sistema de discado directo a distancia (D.D.D.) por vía de microondas, teniendo en cuenta que la interconexión por instalarse es con la Central Tipo Crosbar Pentaconta de la Standard Electric Argentina, con capacidad de 4.000 líneas, de conformidad al pliego de especificaciones técnicas, el mismo que podrá ser retirado de la Gerencia Técnica de la Empresa de Teléfonos Automáticos Tarija, a partir del día 21 de enero del presente año, previo pago de $b 2.000.-

Las propuestas deberán sujetarse estrictamente a la Ley de Adquisiciones Nº 15223 de 30 de diciembre de 1977, debiendo presentarse las mismas en la Secretaría General de la Comuna, con el rótulo respectivo en sobre cerrado y lacrado en la ciudad de Tarija "H. ALCALDIA MUNICIPAL - TELEFONOS AUTOMATICOS TARIJA", hasta el día jueves 6 de marzo del año en curso.

Las propuestas presentadas serán abiertas en Junta de Almonedas el día 7 de marzo de 1980, siguiendo el procedimiento de rigor legal.

Se tomará en cuenta en la calificación de las propuestas los factores de calidad, precio, forma de pago y tiempo de entrega. Las ofertas deberán tener una validez mínima de 90 días y consignar los precios CIF Tarija, así mismo la boleta de garantía de seriedad de propuesta a nombre de la H. ALCALDIA MUNICIPAL - TELEFONOS AUTOMATICOS TARIJA por un valor equivalente al 10% (DIEZ POR CIENTO) del monto total de la propuesta.

LAS COTIZACIONES DEBERAN SER PRESENTADAS NECESARIAMENTE EN PESOS BOLIVIANOS Y/O SU EQUIVALENTE AL DOLAR AMERICANO.

Tarija, 9 de enero de 1980.

GERENCIA ADMINISTRATIVA DE TELEFONOS AUTOMATICOS TARIJA.

Intervención en Afganistán

Mercado Común Europeo y OTAN estudian respuesta a EE.UU.

BRUSELAS, 15 (LR).- El Mercado Común Europeo y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) se reunieron hoy separadamente en esta ciudad para discutir las respuesas a la intervención soviética en Afganistán.

Se esperaba que los cancilleres de los nueve países miembros del Mercado Común Europeo firmarán un decreto sobre las exportaciones de cereales de la comunidad a la Unión Soviética, dijeron fuentes diplomáticas.

En las oficinas de la OTAN, el secretario de estado norteamericano Warren Christopher trató de obtener apoyo de los enviados de los 15 países de la alianza para las medidas adoptadas por su país, tales como la suspensión de la venta de cereales y de transferencia de alta tecnología a la Unión Soviética.

Otra medida que seguramente se adoptará es el llamado a occidente para un boicot a los juegos olímpicos de este verano, y su realización en otro lugar.

Pero los gobiernos occidentales no pueden impedir que sus atletas viajen a Moscú. Fuentes diplomáticas vieron a la propuesta como un medio de propagandizar la condena política al Kremlin, aún sin un boicot olímpico constituye un curso de acción no realista.

Otras ideas surgidas en la reunión de la OTAN fueron las de disminuir las facilidades crediticias para la Unión Soviética, y suspender las actividades culturales y diplomáticas.

La OTAN no puede decidir por si misma sobre esas medidas, que dependen de lo que los gobiernos miembros acuerden efectuar.

Cristopher vino a Bruselas después de conversar en Londres con líderes británicos y se dirigirá luego a Bonn para reunirse con funcionarios de Alemania Federal. Su misión consiste en discutir con los aliados de los Estados Unidos sobre las sanciones a aplicar contra Irán y sobre la ayuda a Pakistan.

Los ministros del Mercado Común Europeo, quienes negocian también con empresas de la comunidad, podrían también examinar la ayuda de su organización a los refugiados afganos en Pakistan un informe estimó las necesidades de estos en 55 millones de dólares.

Carter dijo que la URSS está a la zaga en el orden científico

WASHINGTON, 15 (AP).- El presidente Jimmy Carter dijo que la Unión Soviética está a la zaga de los Estados Unidos en el orden científico porque su sistema político "frena el progreso" en ese campo.

Carter formuló ayer sus declaraciones sobre el sistema soviético en una ceremonia en la que concedió la medalla nacional de ciencias a 20 científicos.

Pese a sus críticas contra el sistema soviético, el presidente no aludió directamente a la intervención militar soviética en Afganistán.

"Como mejor se nutre el espíritu de descubrimiento y exploración es con un clima en que el pensamiento y la investigación no sean encadenados por una preconcepción impuesta sobre el estado respecto a donde puede hallarse la verdad", dijo el presidente a los que recibieron la medalla y a unos 200 invitados a la ceremonia que tuvo lugar en la Casa Blanca.

Club Social "El Petrolero"

POLANCO: SANTA CRUZ

Se hace saber a los señores socios, que en virtud de resolución de fecha 30-10-79, las cuotas mensuales han sido modificadas en la siguiente forma:

Socios activos $b. 200.--
Socios ausentes - 80.--
Socios transeúntes $b. 1.000.--
Con efectividad al primero de enero de 1980

EL DIRECTORIO

CONCLUYO LA MESA REDONDA DE COMITES DE LOS PUEBLOS DEL NORTE EN GUANAY



El Prefecto del Departamento Dr. Javier Galindo Cueto, inaugura la Mesa Redonda de los Comités de los Pueblos del Norte llevado a cabo en Guanay del 11 al 12 del presente mes. Esta reunión culminó con todo éxito por la amplitud demostrada por autoridades y pobladores en un franco y sereno diálogo.

Luego de dos días de deliberaciones a partir del 11 al 12 del presente mes, la Mesa Redonda de los Comités de los Pueblos del Norte de los Departamentos de La Paz, Beni y Pando, concluyó con todo éxito en la localidad de Guanay, donde se trasladó el Prefecto del Departamento, Dr. Javier Galindo Cueto, acompañado de altos personeros de la Prefectura.

En dicha reunión se trataron fundamentales aspectos relacionados con los urgentes problemas concernientes a la región, aspectos estos que fueron abordados con toda amplitud y sentido de responsabilidad por los delegados.

El Prefecto del Departamento fue recibido con muestras de simpatía por los pobladores y autoridades de Guanay, habiendo sido condecorado por el Alcalde de Guanay y declarado "Huésped Ilustre", en razón de haber demostrado en el corto tiempo que ocupa esta alta situación, amplia disposición para solucionar las necesidades de dicha población.

Al inaugurar la Mesa Redonda, el Prefecto del Departamento Dr. Javier-Galindo Cueto, señaló lo siguiente. "Creo sinceramente señor Alcalde, compañeros, queridos amgos, que una autoridad no solamente está para disponer desde su escritorio órdenes administrativas, sino, que una autoridad política debe estar cerca de su pueblo, para conocer sus prioridades inmediatas y vivir sus necesidades. Considero que es muy importante que los pueblos del Norte de La Paz se reunan en una conferencia, porque ya es época de que llegue la civilización, la cultura y la tecnología a estos alejados pueblos, por lo que la Prefectura del Departamento está encarando varios problemas que aunque no son muy ambiciosos, ni de largo alcance, dadas las limitaciones del presupuesto departamental, serán obras concretas y de inmediata realización. Es importante señalar que la República de Bolivia, después de muchos años de gobiernos de facto, ahora está trabajando difícilmente por la consolidación de un régimen democrático y constitucional que sea la expresión auténtica del pueblo boliviano, en este sentido, nuestro deber en la hora actual, es respaldar ampliamente el gobierno constitucional que preside doña Lidya Gueiler Tejada".

Estuvieron congregados en la Mesa Redonda numerosos representantes campesinos, Alcaldes Provinciales, Presidentes de Comités Cívicos y otros dirigentes de la región. La importancia que reviste esta clase de reuniones de carácter provincial, hace ver que en un marco de franco diálogo se puede dar solución a urgentes problemas provinciales con sensibilidad social y responsabilidad ante planteamientos que son de urgencia en las provincias del Norte Paceño. Asimismo, los delegados plantearon diferentes ponencias de las cuales se obtuvieron las conclusiones respectivas que serán elevadas a consideración del Supremo Gobierno oportunamente.

Es de hacer notar que el ambiente que ha prevalecido en dicha Mesa Redonda fue desde todo punto de vista cordial, amplio y democrático, donde no han primado las amenazas, sino el diálogo y la serena conducta tanto de campesinos, autoridades, pobladores y en general de los trabajadores, que desean mejores días para nuestra patria, En esta oportunidad, el señor Prefecto del Departamento, Dr. Javier Galindo Cueto, concretó los trabajos que ahora mismo la Prefectura está desarrollando en Guanay y otras localidades del Norte Paceño.



El Prefecto del Departamento Dr. Javier Galindo Cueto, en una plática con delegados a la reunión de Guanay.

Angola pretende una apertura a Occidente

BISSAU (EX GUINEA PORTUGUESA), 15 (EFE).- El presidente angoleño, Eduardo dos Santos, pretende ampliar la política de apertura a Occidente, iniciada por su antecesor, Agostinho Neto, pero ha tranquilizado al mismo tiempo a Moscú sobre el mantenimiento de la vía socialista adoptada por su país.

Fuentes diplomáticas de la capital de Guinea-Bissau declararon hoy martes a "EFE" que la garantía dada por el presidente angoleño a Moscú fue simultánea a la petición de nuevos suministros militares y se constituyó en el motivo fundamental de la visita de Eduardo dos Santos al Kremlin, el pasado mes de diciembre.

Sin embargo, el incremento de las relaciones de Angola con los países occidentales, particularmente en los sectores tecnológico y financiero, ha sido preconizado por los dirigentes del "MPLA" - partido del trabajo, en el poder - considerándolo esencial para la recuperación de la economía nacional.

Por otra parte, las mismas fuentes aseguraron que una importante figura de la jerarquía soviética, probablemente el propio Brezhnev, podría visitar Luanda en los próximos meses, como contrapeso a los efectos de una más acentuada apertura de Angola al occidente.



PROTESTAS. Teherán (AP). Seguidores del Ayatollah Madari, protestan en Tabriz contra las medidas de Homeini. La violencia caracterizó las últimas semanas en esta ciudad (Radiofoto AP)

Alemania Federal está contra el bloqueo del Golfo Pérsico

BONN, 15 (EFE).- Alemania Federal es contraria a un eventual bloqueo naval del Golfo Pérsico por parte de Estados Unidos como instrumento de presión a Irán, se supo hoy martes en esta capital.

Fuentes oficiosas alemanas hicieron trascender hoy en Bonn la "profunda preocupación" del gobierno del canciller Schmidt por las informaciones en ese sentido procedentes de Washington.

La puesta en práctica de los supuestos planes del presidente norteamericano Jimmy Carter llevarían de hecho a una guerra entre Estados Unidos y la URSS, advirtieron los medios oficiales germanos.

La administración norteamericana expuso, en el consejo de la alianza atlántica, algunas proposiciones encaminadas a la solución de la crisis con Irán y a la liberación de los rehenes, se dijo aquí.

Pero, las fuentes subrayaron que los norteamericanos nunca plantearon a sus aliados de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte) su intención de bloquear el Golfo Pérsico, que pondría a Washington y Moscú al borde de la guerra.

La encubierta advertencia alemana se acompañó hoy con un nuevo llamamiento a la prudencia dirigido al presidente Carter con el fin de que evite una acción que, según la óptica oficial germana, produciría posiblemente la guerra.

Al argumentar sus profundas reticencias a una iniciativa de ese calibre, los círculos gubernamentales de Bonn subrayaron que es la posible guerra —y no el inevitable corte de los suministros de petróleo— el principal motivo de la cautela alemana.

El ministro alemán de asuntos exteriores, Hans—Dietrich Genscher, informará a la administración Carter de la actitud oficial germana sobre esta cuestión, el próximo fin de semana en Washington, se dijo aquí.

Genscher se entrevistará en la capital norteamericana con su colega Cyrus Vance y, casi con seguridad, será recibido en la Casa Blanca por el presidente Carter, antes de que éste reciba el próximo 5 de marzo al canciller Schmidt.

Por otra parte, círculos diplomáticos no descartan que las prevenciones alemanas a un bloqueo del Golfo Pérsico se incluyan en las conversaciones que mantendrá mañana en Bonn el subsecretario de estado norteamericano, Warren Christopher.

Al mismo tiempo, se cree que el canciller Helmut Schmidt haga alguna referencia al mismo punto en la declaración sobre política exterior que hará el próximo jueves ante la cámara de diputados (Bundestag).

La actitud moderada de sectores gubernamentales contrastó con los reiterados llamamientos que formularon algunos diputados de la oposición, partidarios de un apoyo sin condiciones a Estados Unidos.

Brezhnev se refirió ayer a la crisis de Afganistán

WASHINGTON, 15, (AP).- En los medios diplomáticos de esta capital era hoy motivo de comentarios la afirmación del presidente Leonid I. Brezhnev en el sentido de que la Unión Soviética intervino militarmente en Afganistán con el propósito de evitar una repetición de la liquidación de la experiencia socialista chilena.

La agencia soviética TASS atribuyó a Brezhnev haber dicho que "no haber intervenido hubiese implicado dejar a Afganistán a merced del imperialismo, y permitir a las fuerzas agresoras que repitieran lo que han logrado hacer, por ejemplo, en Chile donde la libertad del pueblo fue ahogada en sangre".

Los diplomáticos señalan que es la primera vez desde la intensificación de las tensiones internacionales que sale a flote la cuestión del derrocamiento del presidente chileno Salvador Allende.

Según TASS, Brezhnev sostuvo que al comenzar el presente proceso en Afganistán en 1978, "como siempre en la historia, las fuerzas del pasado se agruparon contra la revolución."

Plazo para que periodistas de Estados Unidos abandonen Irán

TEHERAN, 15 (EFE).- El gobierno iraní anunció hoy que esta medianoche se cumple el plazo para que los periodistas y representantes de medios de prensa de Estados Unidos cesen sus actividades en Irán, y que deben abandonar el país, a más tardar, dentro de tres días.

Un comunicado distribuido por la agencia oficial "PARS" agrega que aquellas personas que colaboraron con los periodistas norteamericanos deberán abandonar el país "lo antes posible".

Ninguna persona, concluye el comunicado, podrá trabajar, "ni oficial ni extraoficialmente, para las publicaciones y los medios de comunicación de los Estados Unidos hasta próximo aviso".

"El directorio general de la prensa extranjera del ministerio de Orientación Nacional, siguiendo la decisión tomada la noche pasada por el consejo revolucionario sobre la expulsión de Irán de todos los periodistas de los medios de prensa norteamericanos, anunció que esta decisión comprende a toda la prensa norteamericana, incluyendo agencias de prensa, publicaciones e instituciones de radio y televisión".

Estados Unidos ofrece defender a Irán si fuera amenazado por Unión Soviética

WASHINGTON, 15 (EFE). Los Estados Unidos, con sus 50 ciudadanos todavía presos en la embajada norteamericana en Teherán, se ofrecieron hoy martes a defender militarmente a Irán "en el caso de que su integridad territorial se viera amenazada" por la Unión Soviética.

La propuesta formal, realizada esta mañana por el Departamento de Estado norteamericano, se efectuó al mismo tiempo que otras fuentes de la administración Carter, en pleno juego de surrealismo político, proseguían con sus amenazas de bloquear económicamente a Irán e incluso minar el Golfo Pérsico.

"Los Estados Unidos tienen interés en la integridad territorial de Irán y sus fronteras, y ofrecen su cooperación para preservarla", dijo el portavoz oficial del Departamento de Estado, Hodding Carter.

La oferta, fruto sorprendente de la complicadísima sucesión de acontecimientos en el Oriente Medio y Asia Central, parece responder a la confirmación por la inteligencia norteamericana de que dos divisiones motorizadas soviéticas se están moviendo por Afganistán en dirección a la frontera con Irán.

El Departamento de Estado, sin embargo, se esforzó en afirmar que los 25.000 soldados que las componen se encuentran lejos de los pozos petroleros iraníes, y que su objetivo aparente es combatir a los insurgentes afganos que se oponen al nuevo régimen de Kabul.

El ofrecimiento defensivo a Irán siguió esta mañana al anuncio hecho por el consejero nacional norteamericano Brzezinsky de la formación de un "marco de seguridad" en la región.

Poco después de que el gobierno Carter ofreciera 400 millones de dólares a Pakistán para la satisfacción de sus necesidades de armamento, Brzezinsky sugirió esta mañana "la necesidad de cooperar a todos los que se sientan amenazados por la Unión Soviética".

Entre esos países, según fuentes de la administración, se encuentran la India, Bangladesh, y también Irán.

A pesar de las buenas palabras de los hombres de Carter para todo lo que sea hacer un bloque común en la región frente a un posible expansionismo soviético, las autoridades de Washington insistieron hoy martes en que los Estados Unidos llevarán a cabo "sus propias sanciones a Irán".

La nueva fecha tope para dar comienzo a ese castigo económico, que afectaría a todos los bienes de consumo a excepción de la comida y las medicinas, es el jueves de esta semana, cuando el subsecretario de Estado Warren Christopher regrese de Europa. El Departamento de Estado comentó esta mañana que los aliados occidentales, ante las presiones de Christopher, están mostrando una "actitud más abierta" hacia la posibilidad de un boicot a las olimpíadas de verano de Moscú.

Pero los dirigentes de todos los miembros de la comunidad económica europea y de la OTAN han hecho ver al representante norteamericano su oposición a cualquier tipo de medidas que enfríen aún más las relaciones Este-Oeste.

A excepción de Margaret Thatcher, la "dama de hierro" inglesa, la totalidad de líderes europeos se resisten a renunciar a operaciones comerciales con Moscú, que no sólo son beneficiosas económicamente, sino que al tiempo favorecen la distensión.

"Lo último que Europa quiere es una guerra fría, porque Rusia esta aquí y no en América, y los vientos soplan en Europa mucho más frios que al otro lado del mar", escribió el semanario germano "Die Zelt".

Este juego de palabras, que aquí ha sido muy difundido, considera fiel reflejo d... pensamiento alemán y franc... al respecto.

Dinamarca, Noruega ... Holanda han puesto com... condición al desarrollo de l... euromisiles la continuación ... las conversaciones para la r... ducción del arsenal nuclear ... las superpotencias, y han hech... ver que su actitud no ha variad... a pesar de la crisis ... Afganistán.

Afganistán quiere establecer relaciones con gobierno iraní

KABUL, 15 (L.R).El nuevo gobierno afgano de Barbrak Karmal dio un nuevo giro a su política, enviando un cálido mensaje al líder iraní Ayatollah Ruhollah Khomeini, en el cual enfatizó que el gobierno de Kabul desea establecer estrechas y amistosas relaciones con Irán.

El mensaje del presidente Karmal comenzaba "en el nombre de Dios, el compasivo, el misericordioso,..." y se dirigía al "bondadoso, hermano y más reverenciado Ayatollah, Iman Khomeini, el honorable..."

Resaltó la hermandad islámica, en un giro de ciento ochenta grados respecto de la política de Hafizullah Amin, derrocado y ejecutado el 27 de diciembre por un golpe de estado con intervención soviética. Amín había acusado firmemente a Irán de ayudar a la rebelión musulmana en Afganistán.

El mensaje se adecuó ... los deseos soviéticos de u... mayor acercamiento politic... de conciliación con los rebe... des. Los soviéticos intenta... todavía contener la revuelt... musulmana, que intentó e... otras ocasiones remover ... gobierno marxista de Afgani... tán.

El mensaje envía lo... saludos del pueblo afgan... "desde lo profundo de nue... tros corazones y desde ... hermandad islámica a lo... heroicos, oprimidos hermano... iraníes".

Expresó asimismo qu... desde el derrocamiento ... Amín, "ciertas personas ... círculos iraníes han estad... haciendo una propagand... vil", contra Afganistán, in... tigados por "el imperialism... internacional estadouniden... se".

Karmal aseguró a Kh... meini que el nuevo gobiern... desea tener "profundas ... cordiales relaciones, basada... en la hermandad islámica... con la islámica república ... Irán".

El mensaje agregó: "en ... que concierne al gobierno ... la República Democrática ... Afganistán no existen ca... sales de diferenciales entre lo... dos fraternos pueblos musu... manes".

Karmal dijo que pondri... en práctica sus expresiones ... amistad enviando una misió... de buena voluntad a Irán par... estrechar las relaciones ent... ambos países.

"Deseamos que en Irá... nuestros hermanos responda... a nuestras actitudes con ex... presiones de buena voluntad"... dice el mensaje.

La nota condena al r... gimen del ex-presidente Am... por las "muertes, torturas ... represión contra de miles ... musulmanes oprimidos, ... pecialmente contra el ... norable clero".

El gobierno de Karm... aunque no ha publicado a... ningún decreto, podría seg... se espera adoptar una polití... más flexible hacia el cle... musulmán que la sosteni... por el gobierno de Amín.

El mensaje termina c... una promesa de Karmal ... que el territorio afgano ... será nunca usado como ba... "contra la revolución islámi... de Irán".

MINISTRO IRANI. Teherán (AP). El ministro de relaciones exteriores del Irán,Sadegh Ghotbzadeh, atacó la intervención de la URSS en Afganistán, durante una conferencia de prensa (Radiofoto AP).

URSS desmiente presencia de sus tropas cerca del Irán

MOSCU, 15 (EFE).- La agencia oficial soviética TASS ha desmentido hoy las noticias sobre una supuesta concentración de tropas soviéticas cerca de las fronteras de Irán.

La agencia soviética dijo que tales informaciones, que insinúan que las tropas soviéticas "podrían asestar un golpe a los objetivos petroleros del Irán", son "una patraña provocadora".

Algunos observadores en Moscú recordaron que la Unión Soviética, en vísperas del golpe de estado en Afganistán, desmintió como "puras invenciones" los envíos de tropas soviéticas a aquel país.

Sin embargo, la agencia TASS, comentando que se había hecho eco también de este nuevo "rumor" el portavoz de la Casa Blanca, dijo que "la mentira no deja de ser mentira, incluso si es consagrada y utilizada por las autoridades norteamericanas".

Según versiones norteamericanas, una división de infantería motorizada del ejército soviético que intervino en Afganistán, avanza hacia el este en dirección a la frontera iraní.

TASS desmintió que tal división tenga "proyectos agresivos contra el Irán" y dijo que tales informaciones son "una provocación para distraer la atención del Irán sobre las amenazas reales que pesan sobre su país".

UN MINUTO DE REFLEXION

La insistencia de ciertos rumores, difundidos por gente desaprensiva que no quiere darse cuenta de su destructora tarea, ocasionó un estado de nerviosismo en un sector de la población. La alarma causada por comentarios tendenciosos perturbó la tranquilidad de apreciable número de habitantes de una vasta zona. Se vivieron momentos de tensión y a medida que pasaban las horas iba probándose que todo se trataba de una fantasía, criminal por cierto, de elementos descalificados.

Las autoridades mantienen un control absoluto sobre la situación y garantizan las actividades normales de la ciudadanía. Realizan una severa investigación para dar con los centros de difusión de rumores y como se advirtió, oportunamente, se aplicarán medidas enérgicas para acabar, definitivamente, con estos industriales de la mentira que precipitan la tranquilidad y el temor en todos los hogares.

La ciudadanía debe tener la absoluta seguridad de que las autoridades no permitirán desmán alguno ni ninguna clase de atropellos contra los bienes y las vidas de los habitantes de la ciudad. Los sembradores de rumores deben comprender que su criminal tarea causa también gravísimos daños a sus familiares que, al final de cuentas, son también víctimas de esos enemigos de la paz pública, de la tranquilidad ciudadana y la seguridad del país.

Lo que están buscando los industriales del rumor, es un severo escarmiento. Tanto se empeñan en ésto, que han de conseguirlo para alivio de toda la colectividad que no puede estar sometida a una guerra fría tan criolla como contraproducente.

(Este comentario fue leído en la Televisión Boliviana, la noche de este martes 15 de enero).

Fue levantado paro de obreros constructores anunciado para hoy

-Precio del cemento será revisado por una comisión mixta-

Fue levantado el paro de los trabajadores constructores que debía realizarse a partir de las cero horas de hoy, según informó ayer el Secretario Ejecutivo de la Confederación de Trabajadores Constructores, Guido Egüez.

El dirigente se comunicó telefónicamente con PRESENCIA, desde el Ministerio de Trabajo, donde -según informó- se llegó a un acuerdo con las autoridades de gobierno.

Los trabajadores de ese sector debían iniciar un paro nacional, a partir de hoy, en protesta por la "arbitraria y desmesurada" elevación del precio del cemento nacional y por la escasez de ese producto y otros que utiliza la industria de la construcción.

Guido Egüez dijo que el acuerdo, en el que intervinieron autoridades del Ministerio de Trabajo, Industria y Comercio y dirigentes de la Confederación de Trabajadores Constructores, se establece la creación de una comisión mixta para "la revisión del precio del cemento". Expresó que se llegó al convencimiento de que el precio fijado en $b 111, por bolsa, era "un precio exagerado" y que la comisión revisará ese precio.

Indicó que, por el acuerdo de ayer, el gobierno se comprometía a promulgar un decreto para declarar "artículos de primera necesidad" al cemento, fierro, madera, calamina y cal.

También se acordó crear otra comisión para el estudio y control de precios de los materiales de construcción, formada por representantes de la Cámara Boliviana de Construcción, Ministerio de Industria y Comercio, de Trabajo y la Confederación de Constructores de Bolivia.

El dirigente laboral manifestó, por último, que por el acuerdo se había suspendido el paro nacional de ese sector, pero que "se mantenía en estado de emergencia hasta la solución definitiva del problema".

Desmentido

Cancilleres andinos no trataron invasión soviética a Afganistán

SANTA CRUZ, 15 (PRESENCIA).- La Cancillería de la República desmintió aquí que durante la primera reunión del Consejo Andino se haya tratado el problema de la intervención soviética en Afganistán. La aclaración surgió como consecuencia de versiones periodísticas que se difundieron en ese sentido.

Los cinco cancilleres que asistieron al encuentro se declararon hoy sorprendidos por las informaciones de esa naturaleza y dijeron que "ni siquiera se mencionó ese asunto".

El problema de Afganistan, había surgido aquí ante preguntas que plantearon algunos periodistas a los cancilleres. El de Venezuela, José Alberto Zambrano, declaró que su país, como otras naciones americanas, habían condenado la actitud soviética, en las reuniones que para considerar el tema tuvo la Organización de las Naciones Unidas.

COMUNICADO

El comunicado oficial de la Cancillería dice:

"La Dirección de Prensa e Informaciones del Servicio Exterior de Bolivia, presente en la primera reunión del Consejo de Cancilleres del Grupo Andino, clausurado anoche a horas 11.30, aclara a la opinión pública, ante una información aparecida en un matutino de esta localidad, que es inexacto que los señores Cancilleres Andinos hayan tratado en el curso de sus deliberaciones el tema de la intervención soviética e Afganistán".

"El señor Canciller de la República, Julio Garret Ayllón, ha manifestado su extrañeza por la difusión de esa noticia".

Corte Suprema aprobó fallos sobre Confederación de Profesionales

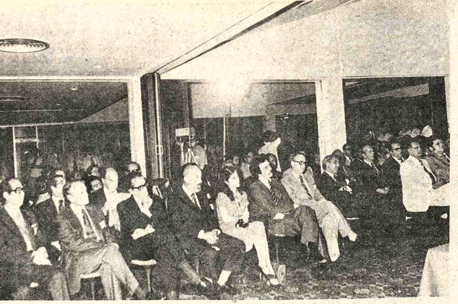
La Corte Suprema de Justicia aprobó el fallo que dió la Corte de Distrito de La Paz, sobre la legitimidad y continuidad de la Confederación Nacional de Profesionales dirigida por Hugo Guzmán Prado.

El Auto Supremo fue emitido por la Sala Social, Administrativa, y Minera de la Corte Suprema de Justicia, el 11 del presente mes. Dice: "De acuerdo con el dictamen del Fiscal General de la República, de fojas 122 se aprueba el Auto revisado de fojas 109-115 de 24 de agosto de 1979".

Se hace notar, además, que de los miembros componentes de la mencionada sala, el Dr. Hugo Vilar Tufiño votó en contra de la aprobación de dicho Auto.

En las consideraciones expuestas en el documento de la Corte Suprema de Justicia para declarar la procedencia del recurso de amparo constitucional que le fue consultado, se anota que la Confederación Nacional de Profesionales, dirigida por Hugo Guzmán Prado ha demostrado la legitimidad y continuidad institucional que reclama en su favor.

Expresa que la Confederación demandante demostró haber sido víctima de persecución de sus dirigentes y que ellos no pudieron realizar un congreso nacional de su institución por las circunstancias, antes referidas.



CANCILLERES ANDINOS.- La fotografía corresponde a la sesión inaugural de la reunión del Consejo de Cancilleres de los Países Andinos, que concluyó ayer en la ciudad de Santa Cruz y que aprobó la Declaración de Santa Cruz y de otros documentos que constituyen la puesta en marcha de las operaciones de ese Consejo. Los Cancilleres de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y Bolivia volverán a reunirse en Lima.

Minería Mediana:

Bolivia debe propugnar formación de "cartel" de productores de estaño

Bolivia debe propugnar la formación de una asociación internacional de productores de estaño ("cartel"), sostiene la Minería Mediana, al destacar la solidaridad internacional con el país sobre las ventas de estaño por parte de los EE.UU.

Noticias Mineras, de ese sector publica en su última entrega que, "para un país pequeño, enclaustrado, monoproductor y multidependiente como Bolivia, es vital la solidaridad internacional, en el plano de la defensa de sus recursos naturales".

Añade que, por eso, "queremos destacar el apoyo que a la causa del estaño -que es la causa de Bolivia- ha prestado la Organización de Estados Americanos, de una parte, y la que se anuncia en el Consejo de Cancilleres del Grupo Andino".

Dice que, a través de esas actitudes, los países débiles podrán concertar una línea de protección frente a los intereses de los imperialismos mundiales y, en ese orden, "es indudable que el mejor instrumento -como lo han probado los petroleros- es la coalición de los países productores, en un organismo "puro", es decir, sin participación -como miembros- de los consumidores".

Se refiere a las declaraciones de la Presidenta Lidia Gueiler en la reunión de Cancilleres del Grupo Andino, en Santa Cruz, en las que planteó la creación de un mecanismo andino para la defensa de los minerales no-ferrosos. Sobre la viabilidad de esta proposición, la Minería Mediana le asigna "dudosas" posibilidades, porque sostiene que sólo dos países del Pacto Andino (Bolivia y Perú) son productores relativamente importantes de minerales no ferrosos de uso industrial y, además, en materiales no coincidentes. Perú, por ejemplo, -señala la información- es gran productor de plata y no de estaño, y Bolivia, viceversa.

Señala que "la suma de las producciones andinas no tendría el peso económico suficiente como para influir decisivamente en los mercados respectivos". Sin embargo, anota que ese tipo de acuerdo puede tener un efecto político.

"CARTEL"

Afirma el boletín: "Creemos, sin reservas, que la acción boliviana debe orientarse hacia la constitución de una asociación internacional de productores de estaño, a mediano plazo", y expresa que esa proposición debe tener "proyección inter-continental, que tendría como núcleo un acuerdo asiático - boliviano".

Explica que esa organización, que sería concebida "a la imagen y semejanza de la OPEP, presentaría enormes diferencias con aquélla (la OPEP), comenzando por la abismal diferencia entre el valor relativo y estratégico del humilde estaño con el todopoderoso petróleo".

Entre los argumentos para la formación de ese "cartel", la minería mediana anota el hecho de que son pocos los países productores de estaño, pero que, debido "a la diversidad entre la importancia del producto en economías locales y la distinta exposición a influencias geo-políticas, hacen que no existan de momento las condiciones propicias para conformar la asociación".

Indica, por último, que, sin embargo, "se ha avanzado mucho en el cultivo de la adhesión y amistad con los productores del Sudeste Asiático, y se ha convenido en la constitución de una Secretaría en Londres" y cita otros avances logrados en contactos "oficiales y privados" entre productores de Bolivia y los de esa región del mundo.

Transportistas de Achacachi y ramales decretaron paro general

Los transportistas del sector La Paz-Achumani, afiliados al Sindicato de Transportes Altiplano, han decretado un paro general indefinido, hasta que el gobierno nacional les otorgue las garantías necesarias para el ejercicio de su trabajo y haga cumplir una determinación en sentido de elevar sus tarifas en un 45 por ciento.

La determinación fue asumida por los transportistas luego de efectuar una asamblea general de todos sus afiliados.

Al respecto, han emitido un comunicado que señala que, en fecha 17 de diciembre de 1979, las autoridades del gobierno, por intermedio del Ministerio de Transportes y Comunicaciones, dispusieron el incremento de los pasajes de ómnibus en un 45 por ciento sobre las tarifas que se cobraban al 31 de octubre del mismo año, en forma general.

Manifiesta que esas tarifas están por debajo del costo de operaciones a causa de la elevación en el precio de los carburantes, la compra de repuestos, pago de letras por la devaluación monetaria, aumento de salarios, viáticos, y pago del bono de compensación.

Sin embargo -dice- los transportistas hemos acatado las disposiciones gubernamentales con la finalidad de no crear más problemas sociales y no alterar la paz social.

Agrega: "Pero las constantes intransigencias y atropellos de parte de los usuarios a instigación de algunos profesores rurales y políticos que están buscando el caos y la anarquía nos obliga a adoptar esta actitud".

Dice que se ha instruido a los usuarios a no pagar los precios establecidos, amenazando a los choferes con quemarles los vehículos, apedrearlos o maltratarlos físicamente.

Ante esta situación los dirigentes han decidido decretar un paro general de labores y pedir a las autoridades su cooperación para el cumplimiento de la disposición en torno a la elevación de tarifas.

Instituto Geográfico Militar hizo Mapa Temático del Madre de Dios

El Instituto Geográfico Militar ha elaborado una carta temática (pictomapa), empleando imágenes vía satélite. La carta de la Cuenca del Madre de Dios, a escala 1: 250.000, diseñada usando un mosaico ampliado de una imagen captada por un sensor remoto óptico mecánico, instalado en el satélite ERTS-2.

La información fue proporcionada a la prensa por las autoridades del I.G.M., quienes señalaron que, con este trabajo, se ha logrado un paso significativo en la actividad cartográfica, por cuanto con los procedimientos usuales y comunes para realizar este tipo de cartas, se hubiera requerido entre tres y cuatro años.

Se indicó que la carta a escala 1:250.000 corresponde a una gran parte del territorio del Departamento de Pando, cuya elaboración requirió mucho esfuerzo y sacrificio de parte del personal militar, para el control geodésico horizontal, con observaciones y mensuras.

La zona mapeada corresponde a la región tropical y llana del río Madre de Dios (Pando-Beni) y cubre una extensión de 17.600 kilómetros. La tecnología empleada permitió abarcar una amplia superficie de suelos, utilizando técnicas fotográficas, tanto para la ampliación como para la separación de colores, evitando el empleo de la simbología clásica laboriosa y poco precisa.

Las autoridades del I.G.M. afirmaron que las bondades de este sistema de elaboración de cartas cartográficas son evidentes para zonas llanas y con desniveles pequeños. Añadieron que la clasificación toponímica se realizó usando fotografías pancromáticas. La información hace que el mapa sea hablado y grabado. Los campos de aplicación de esta carta abarcan la agricultura, selvicultura (maderas, goma, castaña), suelos, control y uso de aguas, estudio de la infraestructura vial y aplicación en el campo ganadero, con la ubicación de zonas de pastizales.

MAPA DE LA PAZ

El Instituto Geográfico Militar ha elaborado también el mapa de La Paz, que incluye el Lago Titicaca, el altiplano y la hoya de La Paz. Este mapa lleva informes adicionales que permiten realizar perfiles geobotánicos y geotécnicos, así como geológicos, para programas de desarrollo regional, así como la expansión y planificación de estudios forestales para evitar la erosión de zonas alimentadas por aguas subterráneas. Asimismo este mapa permite elaborar estudios viales.

El Comandante del I.G.M, Cnl. Jaime Rodríguez A., informó que próximamente se publicará el mapa hidrográfico de Bolivia, a escala 1:1.000.000, actualmente en proceso del pegado de nombres.

Finalmente, indicó que hay en el país entidades oficiales que están duplicando esfuerzos, en lugar de aglutinarlos en torno al I.G.M. Al respecto, el Gral. Jorge de la Quintana afirmó que el I.G.M. no participa en el proyecto de GEOBOL y el Servicio de Hidrografía Naval, hasta que no se rectifiquen posiciones y actitudes personales de los propugnadores. Agregó que, pese a sus limitados recursos y equipos obsoletos, el Instituto Geográfico Militar está encarando sus obligaciones con responsabilidad.

Policía garantiza la seguridad de los habitantes de La Paz

A través de un comunicado, la Policía Nacional afirma que, en cumplimiento de sus específicas funciones, garantiza la seguridad permanente de los habitantes y estantes de la ciudad de La Paz, así como de sus bienes. Anota que, por ello, la población debe mantener su confianza en la institución del orden, sin hacer caso de rumores tendenciosos.

El comunicado del Comando General de la Policía Boliviana está relacionado con los rumores sobre aprestos campesinos para atacar la zona sur de la ciudad. Al respecto, el mismo comunicado expresa que la Policía, en coordinación con la Guardia Nacional, Tránsito y Dirección de Investigación Criminal, las alertó para acudir a cualquier llamado de emergencia. Anota que los habitantes de las zonas La Florida, San Miguel, Calacoto, Irpavi, Següencoma y aledaños, ante cualquier emergencia, pueden llamar al Distrito Policial Nº. 4, Tel. Nº. 784711; Retén los Pinos, Tel. Nº. 784292, a Radio Patrullas, Tel. 110 y al Comando General, Tel. Nº. 378282.

MININTERIOR

Por su parte, el Ministerio del Interior señala que los rumores sobre asalto de parte de campesinos a la zona sur de La Paz "son producto de la agitación provocada por elementos políticos interesados en acciones de hecho que perjudiquen la imagen de la democracia boliviana y sirven de bandera para provocar un desenlace antidemocrático y antinacional".

El comunicado exhorta a la ciudadanía a mantener en alto el nombre de la democracia. Anuncia que el Ministerio del Interior no ha tomado medidas represivas contra ningún ciudadano y agrega que cualquier acto que vaya en contra de la paz social y la tranquilidad será sancionado drásticamente.

Juicio coactivo por malversación durante golpe del 1º de noviembre

La Contraloría General de la República inició juicio coactivo contra tres personas sindicadas de haber participado en el retiro de fondos públicos durante el golpe de Estado de noviembre pasado.

Los enjuiciados son Agapito Feliciano Monzón, quien se desempeñó como Ministro de Finanzas del gobierno de facto que encabezó el Cnl. Alberto Natusch Busch; el exsubsecretario de Administración Financiera, Demetrio Rocha Sánchez, y el Director General del Tesoro de la Nación, Omar Fernández Dávila.

Según los partes dados a conocer por la Contraloría de la República, aquellas personas son las directas responsables del retiro de 69.208.650 pesos de los depósitos del Banco Central de Bolivia, en los referidos días de noviembre pasado.

Se indicó que Agapito Feliciano Monzón ordenó aquella movilización de dinero mediante nota del 6 de noviembre, lo que, según las normas legales es insuficiente e improcedente.

Las autoridades de la Contraloría han aclarado que la extracción de dinero del Banco Central se hizo en dos partidas: una, de 20.239.250 y, otra, de 10.000.000 de pesos.

En vista de que las leyes no permiten esa forma de operaciones, el Contralor Manuel Morales Dávila, manifestó que "se quiso justificar la acción con los decretos 17117 y 17111, del 8 y el 13 de noviembre, respectivamente".

Dicha autoridad dejó constancia de que los decretos no tienen carácter retroactivo ni respaldo suficiente para operaciones de esa índole que, en principio, se efectuó mediante cheques, pero que estos fueron anulados posteriormente ante la imposibilidad de hacerlos efectivos.

Aclaró que el juicio coactivo contra los nombrados es solamente por 30.239.950 pesos y no por aquella suma de 69.208.650, debido a que se ha comprobado que el excedente de la misma fue destinado al pago de haberes y sueldos de personal administrativo del Estado.

En cambio, se mantiene el criterio oficial de que aquellos treinta millones de pesos fueron manejados "discrecional y arbitrariamente", que es la razón que se ha anotado para la iniciación del proceso.

La Contraloría afirma: "Al haberse autorizado los indicados desembolsos no presupuestados, se ha incumplido el artículo 31 de la Ley Fiscal de 1979, el cual indica que los funcionarios que autoricen gastos no consignados en el presente presupuesto o que se extralimiten en las apropiaciones presupuestarias ocasionando sobregiros en las mismas serán solidariamente responsables y culpables de delito de malversación, haciéndose pasibles a las sanciones establecidas por ley".

VIVIENDAS EN POTOSI.- En la región de Thikaloma, urbanización ubicada en la capital del Departamento de Potosí, CONAVI entregó 17 viviendas a trabajadores de diversos sectores laborales. El acto de entrega fue presidido por el Prefecto del Departamento. La bendición de las viviendas estuvo a cargo del Obispo de la Diócesis, Mons. Bernardo Fey. Se escucharon discursos del Agente Regional de CONAVI, Julio Póveda Ibarra; del Prefecto, Víctor López Alcalá, y del Ing. Oreste Rosazza, Director Ejecutivo de CONAVI. Este último se refirió a la labor que realiza la entidad a su cargo en favor de las clases necesitadas y al interés de CONAVI en incentivar los planes de vivienda en el país. A nombre de los adjudicatarios, habló el Lic. Freddy Bejarano. Las 17 viviendas fueron construídas por la Empresa "ALFA"; constan de dos dormitorios, living-comedor, baño, cocina e infraestructura sanitaria. Las viviendas fueron levantadas a un costo promedio de 200 mil pesos bolivianos. Se informó que actualmente CONAVI construye en Potosí 11 viviendas destinadas a los trabajadores de la Corporación de Desarrollo de Potosí, en la urbanización Las Delicias.

Senador del PDC presentó un proyecto de Ley Electoral

El Senador Benjamín Miguel presentó un proyecto de Ley Electoral al Senado Nacional. De acuerdo a documento difundido por el proyectista, las principales reformas que propone son las siguientes:

ARTICULO 2º.- La efectividad del sufragio, garantizado plenamente por la ley, constituye la base del régimen representativo, democrático participativo y unitario. En consecuencia, la responsabilidad en la vigilancia y desarrollo del proceso electoral corresponde por igual al Estado, a los Partidos Políticos y a la ciudadanía en general, en la forma y los términos que establece la presente ley.

ARTICULO 3º.- c) El sistema de representación proporcional, de mayoría y minorías.

ARTICULO 5º.- ... La Corte Nacional Electoral tendrá obligación de designar Notarios y establecer Mesas de Sufragio solamente en las concentraciones sociales superior a 500 habitantes.

ARTICULO 10º.- La Corte Nacional Electoral es la autoridad superior en materia electoral con jurisdicción en todo el territorio de la República, y sus decisiones son definitivas e irrevocables. Funcionará permanentemente en la ciudad de La Paz. Sus miembros se renovarán cada 4 años.

ARTICULO 11º.- La Corte Nacional Electoral está formada en la siguiente forma:

1.- Un vocal titular y un suplente designado por la Cámara de Senadores y otro titular y suplente designado por la Cámara de Diputados.

2.- Un titular y un suplente designados en sala plena por la Corte Suprema de Justicia, de entre sus conjueces, quienes desde la fecha de su posesión cesarán en sus funciones judiciales.

3.- Un vocal titular y un suplente designados por el Presidente de la República con voto del Consejo de Ministros.

4.- Un delegado y un suplente designados por cada 10 partidos que tengan representanción parlamentaria cuando está en funcionamiento el Poder Legislativo o elegidos por cada 10 partidos cuando no está en funcionamiento el Poder Legislativo.

En grupos de 10 partidos por orden alfabético por sorteo se designará al representante titular y suplente ante la Corte Nacional Electoral.

Si agrupados por orden alfabético los Partidos Políticos, resultare un remanente que no alcance a reunir 10 partidos, este saldo se distribuirá proporcionalmente entre los grupos constituidos.

ARTICULO 12º.- El Presidente de la Corte Electoral Nacional será elegido por votación entre sus miembros.

ARTICULO 13º.- La Corte Nacional Electoral se renovará cada 4 años, siendo su funcionamiento permanente.

ARTICULO 14º.- La instalación del período de la Corte Nacional Electoral tendrá lugar cada cuatro años en la fecha que señale su reglamento.

A este objeto el Presidente del Congreso en la ciudad de La Paz le dará posesión.

ARTICULO 15º.- Se suprime.

ARTICULO 16º.- Se suprime.

ARTICULO 17º.- Los miembros titulares y suplentes de la Corte Nacional Electoral gozarán de las mismas inmunidades para el ejercicio de sus funciones que las acordadas a Senadores y Diputados. La inmunidad sólo los ampara en el ejercicio de sus funciones, para

(Pasa a la página 15)

Grupo Andino dará prioridad a construcción de caminos

SANTA CRUZ, 15 (PRSENCIA)-- Los Ministros del Grupo Andino se reunirán proximamente, probablemente en Bolivia, para definir un amplio proyecto de vinculación física de la región que "aprovechará la situación geográfica de Bolivia" como centro de comunicación entre los diferentes países sudamericanos.

La reunión fue aprobada por el Consejo Andino que deliberó aquí hasta ayer y que decidió aceptar una iniciativa que sobre esta materia había presentado la Presidenta Lidia Gueiler durante la inauguración del encuentro.

De acuerdo con explicaciones oficiales "Bolivia es un país de contacto entre la mayoría de las naciones sudamericanas. Esa condición sin embargo, no es aprovechada correctamente en la actualidad, por lo que se decidió el inicio de estudios que lleven a la construcción de carreteras y ferrocarriles principalmente.

El texto de la Resolución aprobada por el Consejo Andino dice:

"El Consejo Andino, considerando:

Que la integración física de la subregión andina es uno de los requisitos indispensables para lograr una verdadera integración económica y política.

Que uno de los problemas más agudos de la integración es la deficiente infraestructura física de transporte y comunicaciones, factor que constituye un freno para la realización de los esfuerzos comunes encaminados a acelerar su desarrollo.

Que en el Mandato de Cartagena, los presidentes de los países miembros del Grupo Andino reconocieron la necesidad de dar solución a los problemas de transporte en la subregión, especialmente en el caso de Bolivia, y se comprometieron a otorgar prioridad a las acciones y proyectos para tal fin.

Que el gobierno del Perú ha asignado la más alta prioridad a la construcción, en su territorio, de los tramos faltantes tanto de la carretera Ilo- Desaguadero- La Paz como del ferrocarril Matarani- Guaqui.

Que estas circunstancias destacan la función de la red vial y ferroviaria de Bolivia.

Acuerda:

1.- Hacer suyo el planteamiento de la Excelentísima señora Presidenta de la República de Bolivia, en sentido de dar caracter prioritario a la realización de vías troncales de comunicación en territorio boliviano, imprescindibles para lograr la integración física entre los países de la subregión y entre éstos y los del resto del continente.

2.- Recomendar a los organismos competentes del área y sus respectivos países, la instrumentación, al más breve plazo, de un plan conjunto de cooperación técnico-económica que haga posible la concreción de esta iniciativa de beneficio común.

3.- Sugerir la conveniencia de que la Comisión del Acuerdo de Cartagena, a la brevedad posible, invite a los ministros de la subregión competentes en materia de transportes y comunicaciones, para que se reúnan y adopten, en coordinación con los órganos de dicho Acuerdo, las medidas pertinentes.

4.- Incluir el tema en las agendas que se propongan para las próximas reuniones del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores del Grupo Andino con los excelentísimos cancilleres de las Repúblicas de Brasil y Argentina.

Santa Cruz de la Sierra, 14 de enero de 1980".

Dirigentes vecinales aprobaron pliego de peticiones nacionales

Delegados que participaron en el Primer Congreso Extraordinario de Juntas Vecinales, que se clausuró ayer, aprobaron un pliego de peticiones nacionales. En ese documento, afirman que CONALJUVE es una institución que lucha por la integración de todos los departamentos de Bolivia, especialmente de los más alejados.

Este es el pliego de peticiones:

DEPARTAMENTO DE LA PAZ

1º.- La instalación del Ingenio Azucarero en San Buenaventura.

2º.- Conclusión de la construcción del camino La Paz-Beni.

3º.- Construcción de un nuevo aeropuerto internacional y la suspensión de la ampliación del aeropuerto actual.

4º.- Elevar a rango de Alcaldía Municipal Autónoma la Sub Alcaldía del Alto La Paz.

5º.- Dotación de alumbrado domiciliario y público, extensión de redes matrices y secundarias de aguas potables, alcantarillado y obras sociales, canalizándose su concreción a través de proyectos globales e integrales especialmente para las zonas marginales de la ciudad y El Alto La Paz.

6º.- Solicitar al Supremo Gobierno la nacionalización de la Bolivian Power sin ninguna indemnización.

7º.- Pedimos el cumplimiento de la Ley Elío, el embovedamiento del río Choqueyapu aprobado en el gobierno constitucional del Gral. René Barrientos el año 1967, con todo el gabinete ministerial, para evitar afectaciones a la zona Sud.

DEPARTAMENTO DE TARIJA

1º.- Obtención del Crédito BID de 7.200.000 dólares americanos y el aporte del Gobierno de 1.800.000 dólares americanos para el nuevo sistema de agua potable y alcantarillado sanitario en base a los estudios de CONNAL y ASOCIADOS.

2º.- Asfaltado de la carretera Los Libertadores, tramo Tarija, Potosí y Sucre.

3º.- Construcción del Matadero frigorífico.

DEPARTAMENTO DE CHUQUISACA

1º.- Ampliación de la red de agua potable y alcantarillado para los barrios periféricos en base a los estudios de C.P.M.

2º.- Asfaltado de la carretera La Diagonal "Jaime Mendoza", tramo Uncía - Muyupampa y Sucre.

3º.- Asfalto de la carretera Los Libertadores, tramos Sucre, Potosí y Tarija.

(Pasa a la página 15)

COB define el viernes fecha de entrega de pliego petitorio

El Comité Ejecutivo de la Central Obrera Boliviana se reunirá el viernes de la presente semana para definir la fecha de entrega al gobierno de un pliego sobre aumento general de sueldos y salarios para todos los trabajadores del país.

Para considerar prioritariamente el documento económico, el CEN de la Central Obrera Boliviana sostuvo ayer una reunión.

Oscar Sanjinés Rodríguez, Secretario General de la organización matriz de los trabajadores de Bolivia, declaró que en la reunión no sólo se tomó en cuenta la parte económica sino también la política y jurídica.

Dijo que el proyecto del pliego petitorio está en su fase final de elaboración y que todavía no hay fecha definida para su presentación al Poder Ejecutivo.

La reunión -agregó- pidió a los encargados de su elaboración celeridad en su trabajo ya que son los trabajadores y capas populares del país los más perjudicados con la demora.

GOLPE

Respecto a los rumores de un posible golpe de Estado, Sanjinés manifestó que los dirigentes de la COB habían recibido una información confidencial sobre "la inminencia de un movimiento subversivo encabezado por elementos de la derecha".

Se abstuvo de revelar nombres de los posibles implicados, afirmando, sin embargo, que los informes eran fidedignos.

Agregó que, en caso de producirse tal hecho, los trabajadores y el pueblo boliviano actuarían con mayor fuerza que el 1º de noviembre, para reprimir el golpe de Estado.

Manifestó que la Central Obrera Boliviana está tomando contactos con todas sus organizaciones afiliadas en el interior de la República, para hacerles conocer las determinaciones que deben asumir.

Aclaración del Hospital Obrero

La dirección general del Hospital Obrero de La Paz emitió una aclaración en sentido de que no es evidente que el Hospital Obrero de La Paz carezca de reservas de sangre para atender a los numerosos pacientes de enfermedades renales.

La aclaración se refiere a una publicación que hizo PRESENCIA sobre ese asunto, en base a informaciones proporcionadas en la oficina central de la Caja Nacional de Seguridad Social.

La aclaración, formulada por el Dr. Néstor Orihuela Montero, indica que el aprovisionamiento de sangre procede de las donaciones que hacen los parientes de los propios enfermos así como de compras que se hacen a donantes voluntarios, a través de su banco de sangre.

Ministerio de Industria y Comercio:

Gabinete fijará nuevos precios para la leche y otros productos

El gabinete ministerial fijará mañana los nuevos precios de venta de leche y otros productos agropecuarios. Los incrementos se deben a un convenio suscrito entre el Ministerio de Agricultura y los productores, según informaciones proporcionadas ayer por los subsecretarios de Industria y Comercio.

Ambos funcionarios declararon a PRESENCIA que pondrán en consideración del gabinete estudios elaborados por los productores para la determinación de los nuevos precios de productos agropecuarios, especialmente el de los lácteos.

El Gerente General de las Empresas Lácteas de la Corporación Boliviana de Fomento, Ing. Barrón, entregó ayer al Subsecretario de Industria los estudios sobre la producción, elaboración y comercialización de la leche a nivel nacional.

SUBVENCION

El Subsecretario de Industria, Lucio Paz, manifestó que, en el caso de la leche, el Ministerio de Agricultura había fijado recientemente el precio de la leche a nivel productor, en aproximadamente $b. 8.-, por litro. El precio actual de venta al público es de $b. 6.- por litro.

Este precio había sido aprobado, luego de la devaluación monetaria, cuando el precio de venta al público era de $b. 3,50.

Se le preguntó al Subsecretario cuál será el precio de la leche para el consumidor. Paz respondió que eso tendrá que definir el gobierno.

También se le consultó si el gobierno subvencionará la leche para mantener congelados los precios anteriores. Dijo que esa posibilidad "se está estudiando".

Anotó también que el gobierno estudiará nuevos precios para otros productos agropecuarios, los que, a nivel productores, habían sido fijados por el Ministerio de Agricutltura.

ALZA EN CARNE DE POLLO

Por su parte, los productores avícolas de Cochabamba anunciaron la elevación del precio de venta del kilo de pollo a $b. 60. El precio reajustado después de la devaluación monetaria y vigente hasta hoy es de $b. 40 por kilo.

Al respecto, el Subsecretario de Comercio manifestó que también habrá un reajuste, pero no dijo en qué proporción.



ESTUDIOS AGRO-INDUSTRIALES.- El Tcnl. de la GNSP e Ing. Agrónomo, Jorge Farah R., presentó el lunes tres de sus trabajos relacionados con el campo agro-industrial. El acto fue auspiciado por la Mutual y Cooperativa Policial; estuvieron presentes el Comandante General de la Policía, Cnl. Julio Lara; directores nacionales de Investigación Criminal. Tránsito, Comandantes de Unidades policiales y otras autoridades de esa institución. Los trabajos fueron destinados a la Dirección de Producción y a la Mutual Cooperativa. Farah, obtuvo una beca para realizar estudios superiores en la República del Brasil.

Ministro de Defensa y Alto Mando desvirtúan los rumores de golpe

El Ministro de Defensa Nacional atribuyó a "grupos interesados en mantener vigencia política", la propalación de rumores de un golpe de Estado.

El Cnl. DAEM Miguel Ayoroa Montaño, entrevistado por PRESENCIA, manifestó que, en las actuales circunstancias, "es imposible pensar en un golpe de Estado, gestado a nivel castrense". Dijo que, "considerando la experiencia de noviembre y la mentalidad que actualmente existe en el seno de las FF.AA., no existen razones para afirmar, con tanta vehemencia, la gestación de un golpe subversivo". Anotó que las FF.AA. están dedicadas a encauzar su actividad institucional a través de un camino legal, como que también saben y tienen conocimiento de la repulsa que existe tanto en la opinión pública nacional e internacional sobre esta clase de actitudes de los gobiernos de facto.

Ayoroa Montaño afirmó que los rumores permanentes, que en los últimos días han intranquilizado al país, obedecen a un "juego de acción psicológico que hacen correr sectores o grupos interesados en mantener vigencia. Indicó que ello se traduce en presiones que se desean imponer al gobierno en forma directa, en unos casos, e indirecta, en otros, para la designación de cargos o cambios de personas. Agregó: "Son ciertas posiciones que de alguna manera tratan de obtener poder".

Por su parte, las autoridades del alto mando militar señalaron que las FF.AA. ya emitieron un pronunciamiento sobre este particular y que, en todo caso, "son los enemigos de las FF.AA. y grupos interesados en mantener una psicosis en el país, los que propalan rumores de golpe de Estado, en momentos en que las FF.AA. están planificando los trabajos a desarrollarse en el campo castrense, para la presente gestión".

SERVICIO MILITAR

Los pedidos de algunos grupos estudiantiles para rebajar el tiempo de servicio militar a los bachilleres, fue motivo para que el Ministro de Defensa señalara que la Ley del Servicio Militar Obligatorio está reglamentada y no concede beneficios a ningún ciudadano, en particular. Dijo que esta Ley tiene la virtud de tratar a todos los conscriptos de la misma manera, sin privilegios. Indicó que la Ley concede opciones específicas a los estudiantes que pueden pedir su postergación del Servicio Militar Obligatorio hasta que concluyan sus estudios universitarios y después servir en la profesión adquirida. La otra opción -dijo- es que los estudiantes, acogiéndose a la Ley Militar, soliciten su postergación por un tiempo determinado.

NUEVOS DIRECTORES

Mediante orden, el Ministro de Defensa ha designado a los nuevos Directores Generales que durante 1980 desempeñarán sus funciones en esta Secretaría de Estado. Los nuevos Directores son: de Administración y Presupuestos, Gral. Brig. Luis Rivera Palacios; de Logística, Gral. Jorge Echazú Aguirre; de Territorial, Gral. Guillermo Arévalo; de Planificación Cap. Oscar Pamo Rodríguez; de Fiscalización y Control, Gral. Ricardo Gutiérrez Molina y Director de Defensa Civil, Cnl. Gerardo Peralta Rodo.

Aún no se otorgaron licencias para la importación de cemento

El Ministerio de Industria y Comercio no otorgó aún permisos para la importación de cemento, como lo dispone un decreto supremo dictado con objeto de resolver el problema de la escasez de ese producto.

La Cámara Boliviana de la Construcción demandó ayer del gobierno una pronta solución al problema que confronta todo el país, desde hace 30 días. Tras las medidas económicas, el precio del cemento fue elevado, primero de $b. 55.- a $b. 65. y finalmente, a $b. 118, por bolsa de 50 kilos.

Pese a estos aumentos, el mercado interno sigue desabastecido y como consecuencia de esta situación, la Confederación de Trabajadores Constructores de Bolivia decretó para hoy un paro nacional.

VERSION OFICIAL

Al respecto, el Subsecretario de Industria declaró a PRESENCIA que "recién hoy (ayer), el Palacio de Gobierno remitió a este Ministerio el Decreto que autoriza 'la importación del cemento'".

Indicó que "en el transcurso de la presente semana, se empezará a otorgar licencias para la importación de cemento, en base al Decreto de autorización".

En cuanto a la paralización de labores de la fábrica de cemento de Viacha, dijo que el problema que confronta esa empresa "es atribución del Ministerio del Trabajo".

FF.AA. niegan versión de la Central Obrera

El Comando en Jefe de las FF.AA. de la Nación entregó anoche un comunicado que niega la presencia del Jefe del Estado Mayor de la FAB, el domingo 13, en La Paz. El comunicado expresa:

"El Comando en Jefe de las Fuerzas Armadas de la Nación, ante el comunicado de la Central Obrera Departamental, publicado en la fecha, sobre la supuesta participación del señor Gral. de Brigada de la Fuerza Aérea Dn. Waldo Bernal Pereira, en un grupo que había incitado con altavoces a armarse a los vecinos del sur de la ciudad, deja expresa constancia de que dicho jefe no participó en la reunión indicada en el comunicado de referencia, ni se encontraba el domingo 13, en esta ciudad.

II Reunión de Vicerrectores pide instituir curso Preuniversitario

La II Reunión de Vicerrectores, Asesores Multidisciplinarios y dirigentes universitarios, que concluyó anoche en La Paz, ha resuelto recomendar a todas las Universidades del Sistema instituir el curso Preuniversitario; planteamiento que debe ser aprobado y refrendado por la Conferencia Nacional de Rectores y Dirigentes Universitarios, que se efectuará en el mes de febrero.

Se recomienda que el Comité Ejecutivo de la Universidad Boliviana (CEUB), en el plazo de treinta días, elabore un estudio y presente un proyecto sobre las formas de incorporar al estudiante libre dentro del régimen académico de la Universidad, como un primer paso que conduzca a la posibilidad de implementar la enseñanza superior a distancia y a estructurar la Universidad Abierta.

La Resolución que recomienda instituir el curso Preuniversitario, dice:

"La Segunda Reunión de Vicerrectores, Asesores Multidisciplinarios y Dirigentes Universitarios, escuchadas las distintas opiniones de los delegados sobre el problema de la admisión de estudiantes de las Universidades y, considerando que es indispensable adoptar una recomendación de carácter transitorio para su aprobación en la Conferencia de Rectores y Dirigentes Universitarios".

"Recomienda: Instituir el curso Preuniversitario, con evaluación que se someterá a puntaje definido por los Consejos Universitarios, de acuerdo a los requerimientos del desarrollo nacional, a las prioridades existentes y a la capacidad de los recursos humanos y materiales con que cuentan las Universidades para satisfacer la demanda de matrículas".

"Por sus atribuciones, serán los Consejos Universitarios los que definan las características del curso Preuniversitario, así como su iniciación y extensión, siguiendo las pautas elaboradas por el CEUB".

"Cada Universidad programará el curso Preuniversitario sólo en las carreras que tengan el plan de estudios completo. La sola aprobación del curso Preuniversitario no confiere al estudiante el derecho de gestionar su traspaso a otra universidad".

CUB

Gonzalo Aguirre, Secretario Ejecutivo de la Confederación Universitaria Boliviana, declaró que el sistema del alumno libre, unido a la educación a distancia, podría significar una solución global y de fondo a mediano plazo para el problema del ingreso a la Universidad.

Dijo que el CEUB y las Universidades deberán estudiar esta recomendación para lograr su implementación.

Sin embargo, manifestó que por mandato del XX Congreso de Dirigentes Universitarios realizado en Trinidad, la CUB debe luchar porque el ingreso de los bachilleres no tenga un carácter restrictivo, es decir, que no se les cierren las puertas de la Universidad.

Agregó que, con la resolución que dispone el curso Preuniversitario, las carreras con fuerte demanda deben exigir más a los postulantes que aquellas de menor demanda.

El curso Preuniversitario - continuó - tiene por finalidad poner al postulante en condiciones para su ingreso a la Universidad y se elimina el carácter limitativo que tenía pues antes sólo tenía por objeto reprobar a un cupo de postulantes y aprobar a otro de acuerdo a los requerimientos de la Universidad.

"Con el nuevo sistema, fortaleceremos a las Universidades llamadas chicas para que tengan un mayor flujo de estudiantes disminuyendo al mismo tiempo la concentración en las Universidades de Cochabamba y La Paz", anotó.

Por otra parte, manifestó que el 25 de febrero se reunirá una comisión de la Universidad en Cochabamba para analizar en forma exhaustiva y minuciosa los resultados de las reuniones sectoriales que fueron compiladas y entregadas a las autoridades por el CEUB.

El CIE aceptó considerar las ventas de estaño de la GSA

El Consejo Internacional del Estaño aceptó incorporar en la agenda de trabajo de su Décimo Sexta Reunión Ordinaria, el informe y análisis de la decisión estadounidense de vender 35 mil toneladas de sus reservas estratégicas de estaño.

El asunto no estaba incluido en la agenda provisional, elaborada por el CIE, a fines del año pasado, pero fue anotado en la agenda definitiva, según informó la delegación boliviana que asiste a esa reunión.

La Reunión Ordinaria del CIE comenzó ayer, en Londres, y concluirá el próximo viernes.

La consideración de las ventas de estaño de la GSA se realizará en base al informe del Grupo de Trabajo sobre Venta de Existencias de Estaño No Comerciales. Este es el tema de mayor interés para Bolivia.

La delegación boliviana, encabezada por el Ministro de Minería y Metalurgia, Oscar Bonifaz, no aceptará la negociación de la forma de venta del estaño estadounidense y denunciará esa venta como una transgresión del Quinto Convenio Internacional del Estaño y una agresión económica contra los países productores, especialmente Bolivia.

La posición boliviana se basa en que Estados Unidos debió consultar con el CIE antes de aprobar la venta, y no después. Otro artículo del Quinto Convenio del Estaño establece que las ventas de reservas no comerciales, como las de la GSA, no deben perjudicar a la economía de los países productores, según informes oficiales, la disminución de la cotización del estaño - consecuencia previsible de la venta estadounidense - provocará graves pérdidas económicas para Bolivia.

El CIE analizará también la situación actual del mercado internacional del estaño, a partir del informe que presentará el Comité Estadístico sobre los resultados de la gestión 1979 y las previsiones para el primer semestre de 1980. Ese informe deberá incluir un estudio sobre la producción, consumo y existencias de estaño en concentrados y metálico.

El gerente de la Reserva de Estabilización, informará también sobre la situación del mercado desde mediados de octubre hasta fines de 1979. La importancia de este informe radica en las previsiones sobre los efectos que producirá la entrega de 5 mil toneladas de estaño, a esa Reserva, por parte de Estados Unidos.

El CIE aprobará también una nueva escala de precios mínimos y máximos. Los actuales son inferiores a los precios reales del mercado y a los costos de producción, razón por la cual Bolivia insistirá en la necesidad de un aumento sustancial.

El Comité Preparatorio del Sexto Convenio Internacional del Estaño presentará un documento de Trabajo, que servirá de base para las reuniones previas a la negociación final de ese convenio, prevista para el mes de junio, en Ginebra.

La permanencia de la delegación boliviana en Londres será aprovechada también para sostener reuniones con las delegaciones de otros países productores, a fin de encontrar puntos de coincidencia previos a la reunión que sostendrán el próximo mes. Esa reunión tratará de establecer una posición conjunta de los productores respecto al contenido del próximo Convenio del Estaño.

La delegación boliviana retornará a La Paz el próximo fin de semana.

Mensaje de Orfila a Cancilleres Andinos

La Oficina de la Organización de Estados Americanos en Bolivia dio a conocer, ayer en la tarde, el texto del mensaje del Secretario General de ese organismo, Alejandro Orfila, a los Cancilleres de los Países Andinos que se reunieron en Santa Cruz.

El mensaje dice:

"En ocasión de la realización de la Primera Reunión del Consejo Consultivo de Cancilleres del Grupo Andino, me es sumamente grato dirigirme a usted y formular los mejores votos porque este importante contacto culmine con alentadores resultados para el futuro de las relaciones entre los países de la Región.

"Como testigo de la gravitación que el Grupo Andino ha adquirido, me asiste el convencimiento de que en el decenio que iniciamos, los países signatarios del Pacto Andino constituirán un pilar en la política común latinoamericana que promueva los intereses del continente.

"Celebro que el Grupo Andino haya elegido la ciudad de Santa Cruz como sede de la reunión ya que la tradicional hospitalidad boliviana podrá contribuir, al igual que durante la Novena Asamblea General de la OEA,al logro de trascendentales acuerdos.

"Aprovecho la oportunidad para reiterarle que la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos está a disposición de su gobierno para prestar el apoyo que su despacho considere conveniente - Alejandro Orfila - Secretario General - Organización de los Estados Americanos".

Hospital Obrero estrenará hoy su sala de Oncología

El Hospital Obrero de La Paz inaugura hoy su sección de Oncología, mediante la puesta en servicio de su primera bomba de cobalto.

Dicha inauguración estará presidida por el director ejecutivo de la Caja Nacional de Seguridad Social, Mario Hoyos Torres, y otras autoridades de esa entidad.

La referida bomba de cobalto será la tercer que preste servicio a la comunidad. La primera es una que existe en el país está en Sucre y la segunda en Cochabamba.

Según los informes de las autoridades de la CNSS, ese equipo prestará servicio a toda la población que necesite de tratamiento de esa especialización, es decir, que no se circunscribirá a los asegurados y beneficiarios de la Caja Nacional de Seguridad Social.

Otro hecho que ha sido destacado por los informantes se refiere a que también será puesta en servicio la sección de quemados del mismo hospital, de la que se dijo que ha sido convenientemente equipada.

HOSPITAL OFTALMOLOGICO

Para hoy, esá prevista también la entrega de equipos al Instituto Nacional de Oftalmología de La Paz,a cargo de la Ministra de Salud,Aida Claros de Bayá.

Esos equipos, considerados como " altamente sofisticados",fueron adquiridos a un costo de 50.000 dólares, que fueron logrados con aportes de los médicos de la propia entidad, así como por instituciones y personas particulares, adámás de los otorgados por el Ministerio de Salud.

El Instituto Nacional de Oftalmología está bajo la dirección del Dr. Javier Pescador Sarget, principal impulsor de su modernización.

Dirigente vecinal explica su actuación en caso de Achumani

Fernando Barthelemy dirigió a este matutino una carta en la que explica su actuación como dirigente de la Junta de Vecinos de Achumani, en torno a los rumores relativos a una "amenaza campesina" de asalto a barrios de la ciudad de La Paz.

Anota que, "ante la alarmante ola de rumores y publicaciones de prensa que crearon una psicosis entre los pobladores de la zona Sud, se convocó a una reunión del vecindario para analizar la situación".

Agrega que primero se determinó hacer conocer esta inquietud a las autoridades policiales y pedir una entrevista con el Ministro del Interior. Después, se había convocado a una nueva asamblea y se invitó a las autoridades para que asistan, en atención a lo cual estuvo el ministro Jorge Selum quien, dice "ofreció las garantías de seguridad respectivas, con lo cual dicha asamblea se disolvió pacíficamente".

Barthelemy niega su participación en afanes conspirativos y afirma que no dio origen a los rumores del caso y que tampoco se originaron en otros vecinos de la zona.

Agrega que cree necesario refutar "los improperios de la COB". Afirma que no torturó nunca a nadie ni prestó servicios en organismos de represión política. Refiere que edificó su vivienda en Achumani con un préstamo del Banco de la Vivienda.

FEDERICO KAUNE

Federico Kaune remitió otra carta a este matutino en la que rechaza sindicaciones de haber "efectuado reuniones con los vecinos de las zonas de Achumani y San Miguel para difundir rumores sobre un posible ataque de campesinos contra barrios de la zona Sud de la ciudad".

Afirma que jamás creyó en la posibilidad de un ataque de los campesinos y que hizo conocer ese su criterio a algunos vecinos. Agrega que acudió a la reunión vecinal del día 13 de enero porque se había dicho que asistiría el Comandante de la Policía, para que dé una información sobre la situación. Dice que su asistencia se limitó a "un simple acto de presencia".

En otras partes de su carta refiere su militancia política en el MNR y su comprensión de los problemas de los campesinos.

Afirma que jamás tomó parte de organismos de represión política y que organizó y dirigió "las acciones de la Policía Boliviana contra el Control Político, que culminaron con la toma de su local, la destitución del coronel San Román y la substitución de este organismo por la Sección II".



PROPULSORES.- La Ministra de Salud junto a una parte de los pobladores de la isla de Cobana, quienes construyeron su propia posta sanitaria, que fue provista de equipos y materiales básicos por la nombrada autoridad.

En Senado:

Juntas Vecinales piden elecciones municipales para el 29 de junio

La Confederación de Juntas Vecinales de Bolivia pidió a la Cámara de Senadores que las elecciones municipales se realicen simultáneamente a las que se efectuarán el 29 de junio para Presidente, Vicepresidente, Senadores y Diputados.

El Senado Nacional recibió ayer en sesión especial a los dirigentes de las juntas vecinales de todo el país que recientemente realizó su octavo congreso, cuya principal resolución es la de pedir al Congreso Nacional que las elecciones municipales se lleven a cabo el 29 de junio.

Fundamentaron esta su posición señalando que el atraso en que se encuentran las ciudades y pueblos del país por la falta de un Consejo Municipal que se encargue de buscar el desarrollo urbano al nivel de las demás ciudades de los vecinos países. Otro de los motivos que señalaron es la "corrupción administrativa de las entidades ediles" y la mala utilización de los recursos que generan los tesoros municipales.

El extenso documento leído ante los Senadores planteó la derogación de todas las disposiciones gubernamentales que crean el monopolio del transporte urbano y rural. La necesidad de llevar adelante un Plan Socio Urbano para todos los departamentos del país, que representantes de las Juntas Vecinales participen en las instituciones de desarrollo departamentales. Piden también que se dicte una disposición legal para que las municipalidades queden autorizadas a realizar el descuento del 5 por ciento de los espectáculos públicos con destino a las Juntas Vecinales.

La solución de dotación de agua potable, luz eléctrica y alcantarillado son necesidades de urgente solución, para los pueblos, dijeron los representantes de Juntas Vecinales y solicitaron a los Senadores que trabajen con los pueblos que los eligieron.

Los dirigentes paceños y los de la Confederación coincidieron en señalar la necesidad de nacionalizar la Compañía Boliviana de Energía Eléctrica ex Bolivian Power, pero sin ningún tipo de indemnización.

LIBERACION DE IMPUESTO

El Senado, en su 62 sesión, ordinaria, aprobó una Ley destinada a la liberación de impuestos nacionales, departamentales, municipales, recargos universitarios y otros a todos los equipos y materiales médicos que se importe con destino a los hospitales, institutos y servicios médicos de todo el país. La ley que fue presentada por el Senador Gustavo Aguirre, pasó a la Cámara de Diputados para su aprobación y luego al Poder Ejecutivo, para su promulgación.

Denuncia Centro Cívico:

Ex-Bolivian Power pretende elevar tarifas eléctricas

"Sabemos que la ex-Bolivian Power pretende elevar las tarifas eléctricas en la ciudad de La Paz y, para lograr ese objetivo, otra vez está recurriendo a su recurso de pretender entregar al Estado sus servicios", afirmó Alfonso Gosálvez, Presidente del Centro Cívico Cultural "20 de Octubre", en visita realizada a PRESENCIA.

Informó que los dirigentes cívicos se entrevistaron ayer con el Presidente del Congreso, Dr. Walter Guevara quien les comunicó que se tiene entendido que, para cumplir con el Banco Mundial, la empresa eléctrica deberá forzosamente elevar sus tarifas.

Añadió que en la entrevista, le hicieron conocer al Dr. Guevara que el Centro Cívico niega personería al Congreso para tratar un problema relacionado netamente con el patrimonio paceño y los intereses del pueblo.

Dijo que, por esta razón, se han pronunciado en contra de la transferencia que está acordando el Legislativo con Bolivian Powwer, porque la empresa siempre tuvo una relación contraactual con la Alcaldía Municipal "tal es así, que los contratos suscritos en 1930, que fue renovado en 1950, fue entre el Honorable Consejo Municipal y la ex-Bolivian Power. En los 55 años de relación, nunca intervino el Legislativo".

Gosálvez manifestó que, para fundamentar esta posición, no se debe olvidar que la ex-Bolivian Power "ha usufructuado y continúa haciéndolo gratuitamente, las aguas de Milluni, cañerías y tuberías de Milluni, edificios en Challapampa y sus instalaciones, todo esto como un aporte de la Municipalidad. "Por todo esto - dijo - no tiene por qué intervenir el Estado en esta situación, porque es de interés de los paceños".

El dirigente cívico informó que el Dr. Guevara reconoció que, evidentemente, "la ex-Bolivian Power se ha enriquecido a través del pueblo paceño y que todo ese dinero ha salido al exterior". En opinión del Presidente del Congreso - agregó Gosálvez- - es preferible que estos dineros beneficien a la Empresa Nacional de Electricidad, ENDE".

También informó que han enviado otra carta al Alcalde Municipal, Raúl Salmón, haciéndole conocer las decisiones que adoptaron sobre este problema.

Comisión de diputados estudiará caso de invasión al Afganistán

La Cámara de Diputados debatió ayer, durante casi dos horas, el caso de la presencia de tropas soviéticas en Afganistán y su intervención en el derrocamiento del régimen que gobernaba aquel país asiático. Mientras se debatía ese caso, el PS-1, en dependencias de la Cámara de Diputados, denunciaba la preparación de un golpe subversivo de parte de los empresarios privados.

Dos proyectos de resolución fueron presentados a la Cámara de Diputados, referentes al mismo problema. Uno de los proyectos condenaba la invasión soviética a territorio afgano, mientras que el otro justificaba la presencia de tropas de la URSS en ese territorio. Diputados de las diferentes bancadas discutieron el caso y, quienes apoyaban la presencia soviética en el Afganistán, censuraron el voto de Bolivia en la Asamblea General de Naciones Unidas, que se pronunció contra la invasión soviética.

Otros diputados calificaron este último criterio como antinacional y defendieron el derecho de la autodeterminación de los pueblos para darse el gobierno que quieran. Señalaron que toda intervención extranjera, ya sea en Afganistán, en Bolivia o en cualquier país del mundo, es reprochable y, por tanto, debía ser condenada.

Por tratarse de proyectos de resolución que atañen a cuestiones internacionales, ambos proyectos pasaron a conocimiento y estudio de la Comisión de Política Internacional, que deberá informar para que los proyectos sean votados por la Cámara.

AGUINALDOS

Diputados de la UDP presentaron un proyecto de resolución camaral, en sentido de que los aguinaldos de Navidad de los diputados, sean calculados por duodécimas a partir, solamente, de la instalación del Congreso Nacional. Ese proyecto señala que la Directiva de la Cámara, sin consultar el criterio de los representantes nacionales, instruyó el 22 de noviembre el pago total de los aguinaldos correspondientes a un año calendario. El proyecto hace notar que la grave crisis económica del país, exige austeridad en el uso de recursos públicos.

Tal proyecto de resolución, dentro del debate que promovió, debía votarse frente a una decisión para el pago de aguinaldos íntegros. Al someterse a voto, el proyecto fue rechazado, quedando en pie la decisión del pago de aguinaldo íntegro.

SUBVERSION

Entre tanto; el PS-1 denunció que la Confederación de Empresarios Privados de Bolivia había solicitado un aporte económico a sus miembros afiliados,para reunir la cantidad de un millón y medio de dólares, con el fin de financiar una acción sediciosa. Marcelo Quiroga Santa Cruz, en conferencia de prensa en una de las dependencias de la Cámara, precisó que los empresarios privados habían desatado una campaña para crear "las condiciones psicosociales propicias a la ejecución de un nuevo golpe", por "intermediación militar".

Tal golpe dijo que es preparado, ante la alarma de ese sector, por "la vigorización del movimiento obrero" y por la crisis económica del país. Denunció que los empresarios buscan el apoyo militar y puso a disposición de la prensa fotocopias de una circular firmada por el Presidente y Gerente General de la Cámara de Industrias, Jorge Reyes Villa y Hugo Castellanos, respectivamente, solicitando contribución económica a las empresas afiliadas. Se anticipó en señalar que esa contribución no está destinada a publicidad, sino al golpe sedicioso que prepara esa Confederación.

TARIFAS DE TRANSPORTE

La Cámara aprobó una minuta de comunicación en sentido de que el Ministerio de Transportes cumpla el compromiso del gobierno con representantes campesinos, para que los aumentos de tarifas del transporte interprovincial no sobrepasen el 30 por ciento de las tarifas vigentes hasta la aprobación de las medidas económicas.

Senado

Gobierno debe pedir a la CAF acelere créditos para proyectos

La Cámara de Senadores, mediante minuta de comunicación aprobada ayer, pide al Poder Ejecutivo que instruya a los directores que asistan a la reunión de la Corporación Andina de Fomento (CAF), con sede en Caracas, el próximo 3 de febrero, que se establezcan las razones por las cuales se aplazan los créditos para los proyectos de la fábrica de tableros aglomerados, conductores eléctricos, para la ciudad de Cochabamba; la fábrica de hilandería para Santa Cruz y la fábrica de vidrio plano, financiamiento de módulos ganaderos en Ixiamas y el Desarrollo del Complejo pesquero en Hichokkota-Peña, en el departamento de La Paz.

La minuta señala que, "si se tiene en cuenta que Bolivia tiene pocos proyectos aprobados por la Corporación Andina de Fomento (CAF) y los indicados ya han llenado todos los requisitos para determinar su viabilidad económica y financiera, y estando en proceso de implementación, su financiamiento no ha sido otorgado, constituyendo esta demora un grave perjuicio para la economía nacional".

La minuta aprobada fue presentada por los senadores Fernando Baptista Gumucio y Luis Pelaez Rioja.

Otra minuta de comunicación, enviada al Poder Ejecutivo, pide que el Ministerio del Interior, tome las providencias necesarias para que las brigadas móviles recorran los cantones de cada departamento, con el fin de documentar a los campesinos que no tuvieran la cédula de identidad y que posibilite su inscripción en el Registro Electoral, a fin de que se los habilite para intervenir en los próximos comicios generales.

La solicitud fue presentada por el senador William Bluske.

CREACION DE CANTONES

Para hoy, está previsto el informe de la Comisión de Constitución sobre la creación de varios cantones en varios departamentos, peticiones que fueron presentadas en los últimos meses de la gestión de 1979.

Ministro de Hidrocarburos

No se puede presionar a la Argentina porque es único mercado para el gas

"La Argentina es el único mercado que tiene Bolivia para su gas y, por ello, no se le puede presionar para que mejore precios," dijo el Ministro de Energía e Hidrocarburos, Víctor Quinteros, al responder a la petición de informe oral que le plantearon diputados del PS-1 y de ALIN. El peticionario José María Centellas afirmó, empero, que la negociación de los comisionados bolivianos en la Argentina, no fue ventajosa para nuestro país.

De los peticionarios, sólo el diputado José María Centellas, de ALIN, estuvo presente. Parte de la información del Ministro y la exposición del Diputado Centellas, se realizaron con falta de quórum, No obstante, por un acto de deferencia hacia el Ministro Quinteros, el Presidente de la Cámara, José Zegarra, pasó por alto ese hecho a fin de cumplir con la actuación.

Quinteros explicó que Bolivia no puede presionar a la Argentina, por ser el único mercado que tiene Bolivia para su gas y que esa circunstancia ha impedido que obtuviera un mejor precio. Los precios del Canadá y de México, que son altos, sólo fueron tomados como referencia dentro de las negociaciones, añadiendo que un informe completo, y en detalle, se encuentra en poder de la Comisión de Energía e Hidrocarburos de la Cámara, Señaló que, sin embargo, hay otros precios que son bajos de $US. 1.70 por millar de pies cúbicos, que rige en las operaciones de Afganistán, Italia, la Unión Soviética, Polonia y Hungría.

Señaló que a la Argentina le interesa más el petróleo que el gas, pero que compra ese último sólo por la existencia de un convenio con Bolivia. Recordó que el precio vigente en el intercambio mexicano-norteamericano, considerado como alto, de cerca de 4 dólares por millar de pies cúbicos, se debe a que México vende una mayor cantidad de petróleo que de gas. Señaló que, con Argentina hay dos contratos, uno para el suministro de 1.500.000 pies cúbicos, en vigencia, y otro, que fue negociado en los pasado días con ese país. Dijo que se pretendía vender 70.000 pies cúbicos, pero que sólo se obtuvo un 50 por ciento de esa cantidad es decir 35.000 pies cúbicos.

Afirmó que la negociación ha sido positiva y que la aspiración boliviana es pasar los 3 dólares, como precio por el millar de pies cúbicos. Anunció que se preparará una estrategia para las nuevas negociaciones.

Por su parte, el único peticionario en sala, José Maria Centellas, hizo una historiación del gas boliviano, desde 1968, en que se convino su venta a la Argentina. Calificó, en este punto de su exposición, como entreguista al gobierno del extinto Presidente Barrientos. Afirmó que YPFB ha sido depredado y empobrecido por la mala administración de los últimos años y pidió que se establezcan responsabilidades. Expresó que un precio equitativo sería de 4 dólares, en vez de los 2.16 dólares actual y añadió que existe urgencia para dictar medidas correctivas.

Como conclusión , propuso un proyecto de Resolución de Congreso, que señala que, mientras se establezca mediante ley, el factor agotamiento YPFB deberá descontar el 15 por ciento sobre el valor bruto de las exportaciones de gas natural y licuado hacia los mercados extranjeros, con destino a un fondo especial de exploración y cubicación de reservas, del Instituto de Investigaciones y Tecnología y el fortalecimiento del proceso industrial petroquímico , libre de todo gravamen nacional.

Minería chica pide suspensión de ventas de estaño de EE.UU.

La Minería Chica pide que las ventas de estaño de la GSA de los Estados Unidos sea suspendida, para no agravar los momentos difíciles de orden social, económico y político que confronta Bolivia.

La carta semanal , publicación de la Cámara Nacional de Minería, analiza las consecuencias de la venta masiva o programa de estaño de las reservas estratégicas de los EE.UU.

Dice que el país, "hoy, más que nunca, requiere el concurso de propios y extraños, muy especialmente de aquellos países que como EE.UU. de Norteamérica, al titularse abanderados de los derechos humanos, y líderes de la democracia, deben y están obligados a colaborar a los países subdesarrollados como Bolivia, en su esfuerzo por vencer los obstáculos y circunstancias que ocasionan su atraso y postergación.

Se refiere a la reunión del Consejo Internacional del Estaño (CIE) , donde se "escuchará el clamor de protesta del pueblo boliviano por la venta de las reservas de estaño que significa reiterando, una agresión económica a nuestro país, situación que merece ser analizada y resuelta positivamente por quienes están en la obligación de ubicarse en la realidad de los acontecimientos".

Anota que los países industrializados , y económicamente fuertes, anteponen al desarrollo y progreso de los subdesarrollados "sus propios intereses de órden político y económico que se traducen en un permanente dominio y manejo del destino de los mismos".

Señala que el impacto de las ventas de estaño será grave para el país y los productores, pero que el "beneficio exclusivo" lo recibirán los países capitalistas, que recibirán inmejorables resultados en sus operaciones comerciales de este mineral.

Indica que las ventas de las reservas estratégicas de estaño de los Estados Unidos "ocasionará un desajuste en los precios", que deteriorará el mercado internacional de ese metal.



DESLIZAMIENTO.- En la parte sureste del "Garage Romero", adyacente a la calle Almirante Grau, se produjo ayer el deslizamiento de un talud que afectó al embovedado del río Marahuichinca. El Departamento de Relaciones Públicas de la Alcaldía informó que el Departamento de Geotecnia notificó el año pasado a los vecinos sobre este peligro, pero lamentablemente ellos se opusieron a que se realicen trabajos técnicos.

Cuadrillas del Retén de Emergencia realizan trabajos para preservar el embovedado y de esta manera evitar mayores daños a las viviendas.

En III Conferencia de ONUDI, el Tercer Mundo mantendrá sus metas industriales

Por Chakravarthi Raghavan

GINEBRA, ENE (IPS).- - A nivel general, los resultados obtenidos por el Tercer Mundo en el desarrollo industrial parecen alentadores pero con los actuales patrones de crecimiento, el Tercer Mundo solamente alcanzará el 13.5 por ciento de la producción manufacturera mundial en el año 2000, contra la meta de 25 por ciento establecida en la Conferencia de Lima, según un estudio de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI).

El estudio fue preparado para la tercera conferencia general de la ONUDI, que tendrá lugar en Nueva Delhi, India, del 21 de enero al 8 de febrero. La meta de 25 por ciento fue establecida en la segunda Conferencia de la ONUDI en Lima en 1975, y preveía que la región de Latinoamérica y el Caribe alcanzaría el 13.5 por ciento de la producción manufacturera mundial para el año 2000, Asia y el Pacífico el 10 por ciento y Africa el dos por ciento.

Según la tasa histórica actual -7.4 por ciento en el valor manufacturero agregado (VMA)- el Tercer Mundo encontrará para el año 2000 tan malo como siempre el desequilibrio entre Norte y Sur. Los países del Tercer Mundo tendrán un PBI per cápita inferior al de los países desarrollados en 1977 y la situación en Africa y en la mayor parte de Asia será incluso peor.

En cuanto concierne al Tercer Mundo, hubo poco cambio en su participación en el VMA entre 1960 y 1968, aunque después se registró un progreso constante hasta alcanzar el nivel del 9 por ciento en 1977. Este era del 7 por ciento en 1975, año de la Conferencia de Lima.

El desempeño del Tercer Mundo no fue uniforme y el aumento general del VMA se debió a la actuación destacada de unos pocos países y a una tasa menor de crecimiento en Norteamérica y Europa Occidental.

El crecimiento fue rápido en los países del Tercer Mundo a niveles intermedio de ingreso per cápita (521-1075 dólares) y fue más bajo en los países pobres donde vive más de la mitad de la población del Tercer Mundo.

Solamente diez países del Tercer Mundo representan más del 70 por ciento en el crecimiento en el VMA desde 1960. Pero estos diez países también representan el 60 por ciento de la población -Brasil, 23.9 por ciento del VMA, México, 10.7 por ciento, Argentina 9.4 por ciento, Irán 2.0 por ciento, Indonesia 2.5 por ciento, Hong Kong 2,4 por ciento y Tailandia 2,3 por ciento.

El VMA de los países occidentales de economía desarrollada de mercado creció en un 5.2 por ciento el período 1960-78. Incluso si se da una recuperación no llegarán al desempeño anterior. La tasa de ahorros agregados bruto declinará debido a la continuada declinación de capital para la industria se elevarán debido a la necesidad de incrementar las inversiones en control de energía y de contaminación. Además, los mercados para muchos de los bienes de consumo quizá han alcanzado o están cerca de los niveles de saturación.

En cuanto a las Economías de Planificación Centralizada (EPC) o Estados socialistas de Europa Oriental, su crecimiento fue del 8.6 por ciento durante el período pero es improbable que sus tasas de crecimiento lleguen en el futuro a estos mismos niveles.

Su mano de obra en el futuro no será tan elástica como en el pasado. Las prioridades de la planificación pondrán mayor énfasis en la expansión de los servicios seleccionados y el costo relativo de los materiales subirá debido a los mayores costos de extracción, transporte y procesamiento in situ.

De ahí, que el crecimiento histórico promedio en el VMA de los países industrializados (PI), -seis por ciento- difícilmente sea alcanzado en el futuro.

Sobre premisas algo más optimistas pero factibles como señala el Secretariado de la ONUDI, el Tercer Mundo puede alcanzar una VMA del 23.5 por ciento en el año 2000 si se adopta una serie de medidas.

Estas premisas serían: el PBI en los países industrializados será del uno por ciento por debajo del crecimiento histórico, los países en desarrollo con un crecimiento excepcional en el pasado lo mantendrán mientras que el resto llegará a un aumento del dos por ciento de su PBI, registrando un promedio global para el PBI del Tercer Mundo del 8.2 por ciento comparado con un 5.7 por ciento en el pasado.

Si los objetivos de la Conferencia de Lima son cubiertos, el PBI de los países industrializados para el resto del siglo deberá crecer a una tasa del uno por ciento por debajo de los niveles históricos, mientras que los países en desarrollo en conjunto deberán registrar un crecimiento en su PBI, de dos por ciento por encima de su crecimiento histórico y aumentar su crecimiento en VMA del 4.9 por ciento al 10.5 por ciento. Esto implicaría más plenamente en el crecimiento industrial del mundo.

Para alcanzar las metas de Lima, la ONUDI calcula que las inversiones manufactureras anuales en el Tercer Mundo para el año 2000 deberán encontrarse en el orden de los 450 a 500 mil millones de dólares (a precios de 1975).

Esto implica que la proporción de inversión total dedicada a la industria en el Tercer Mundo deberá elevarse del 18 por ciento en 1975, a entre el 22 y el 25 por ciento para el año 2.000.

El ingreso total de capital extranjero para las necesidades globales de la economía tendría que ser de hasta 750 mil millones de dólares, o sea, casi 6 por ciento del PBI de los países industrializados.

Cerca de 100 a 150 millones de este ingreso se invertirán en la industria.

Esto significa que las inversiones extranjeras directas (IED) tendrían que aumentar en 10 veces su nivel actual manteniéndose su participación actual en la inversión en manufacturas. Además, las proyecciones comerciales sugieren que incluso si las exportaciones en manufacturas al Norte alcanzan el límite calculado de 65 por ciento del valor de las manufacturas importadas del Norte, no se alcanzaría el objetivo de Lima.

cotizaciones

Nuevo récord de oro y plata

El oro y la plata alcanzaron ayer nuevos precios récord, en los mercados internacionales, según informes recibidos desde Hong Kong, Londres, Zurich y Nueva York.

En Londres, luego de ascender hasta casi 700 dólares por libra fina, el oro obtuvo una cotización mínima de 662 dólares. El lunes, se había vendido en 637 dólares por onza troy, también precio récord.

La plata alcanzó ayer, por segundo día consecutivo, una cotización récord: 43.84 dólares por onza troy. El lunes se había vendido en 40.92 dólares.

Entre tanto, la cotización del estaño mantuvo su tendencia alcista, iniciada el lunes, y se colocó a sólo tres centavos de dólar menos que el precio récord vigente. El lunes se vendió en 7.42 dólares por libra fina y ayer, en 7.55 dólares.

El récord vigente fue establecido el 5 de diciembre del año pasado, cuando la cotización llegó a 7.58 dólares por libra fina.

Las altas cotizaciones de los minerales no sufrirán variaciones negativas y, por el contrario, podrían seguir subiendo, reiteraron ayer representantes de la minería nacional.

AZUCAR

NUEVA YORK, 15 (AP).- Azúcar nacional a término hoy en Nueva York.

	Aper.	Máx.	Mín.	Cierr.	Cambios
			Azúcar Nº. 12		
Mar.	19.10	19.30	18.90	18.95	baja 0.15
May.	19.00	19.50	19.00	19.05	baja 0.15
Jul.	19.10	19.30	19.10	19.10	baja 0.15
			Azúcar Nº. 11		
Mar.	17.55	17.75	17.20	17.35	baja 0.14
May.	17.40	17.76	17.25	17.33	alza 0.17
Jul.	17.42	17.71	17.30	17.38	alza 0.17
Sep.	17.46	17.74	17.33	17.41	alza 0.17
Oct.	17.45	17.70	17.25	17.37	alza 0.17

CAFE

NUEVA YORK, 15 (AP).- Café a término:

	Aper.	Máx.	Mín.	Cierr.	Cambio
Mar.	176.50	177.00	173.25	173.36	baja 5.57
May.	177.00	178.00	175.92	175.92	baja 4.00
Jul.	178.25	179.30	177.00	177.11	baja 3.77
Sep.	178.60	180.00	178.00	178.04	baja 3.71
Dic.	177.75	177.75	176.00	175.64	baja 4.00

Se vendieron 2.745 contratos.
Paraná spot. 2.00.

ALGODON

NUEVA YORK, 15 (AP).- Algodón Núm. 2 a término hoy:

	Aper.	Máx.	Mín.	Cierr.	Cambio
Mar.	76.25	76.80	76.05	76.30	baja 0.24
May.	77.70	78.00	77.40	77.65	baja 0.27
Jul.	78.50	78.85	78.30	78.50	baja 0.16
Oct.	74.60	75.00	74.60	74.99	alza 0.21
Dic.	72.90	72.40	72.90	73.12	alza 0.07
Mar.	74.75	74.95	74.75	74.95	alza 0.45

Se vendieron 12.050 contratos.

La reestructuración de la ALALC

MONTEVIDEO, 15 (EFE).- La crisis del petróleo y los problemas de comercialización de materias primas latinoamericanas, han replanteado la necesidad de dinamizar y perfeccionar ALALC, afirma hoy martes el influyente diario "El País" de esta capital.

Sostiene que el organismo no ha alcanzado hasta ahora las metas del Tratado de Montevideo, porque "a falta de respaldo político de los gobiernos se suma la ausencia de clamor popular para impulsar el acercamiento".

Dicho tratado, prosigue, era "el reconocimiento jurídico de la absoluta debilidad de la voluntad de integración, tímida, con muchas limitaciones".

"Allí estaba la presencia de muchos gobiernos con escasa vocación americanista que firmaban un documento por el simple argumento de no permanecer ajenos a un proceso con resultados imprevisibles y con derivaciones insospechadas".

A esa ausencia de voluntad se sumaron otros factores, dice "El País", típicos e insoslayables de la realidad americana, para entorpecer y distorsionar las negociaciones".

Pese a todas las dificultades vividas, agrega el editorial que ALALC ha acercado a los países iberoamericanos con el incremento del intercambio entre ellos, las corrientes de informaciones recíprocas, pero su desarrollo ha mostrado los reales obstáculos que las repúblicas tenían entre si".

Y eso es por cierto un gran mérito, suficiente para decidir que hay que insistir con ALALC, que hay que buscar los medios de perfeccionarla", agrega.

Actualmente el organismo multinacional ha emprendido su reestructuración y en el curso de 1979 desarrolló amplia actividad con ese objetivo.

La primera rueda negociadora de este año con vistas a la reestructuración se llevará a cabo entre el 17 y el 28 de marzo próximos en la ciudad de Caracas.

Se espera que de la misma surja la definición de los elementos que configuran la funcionalidad operativa de nuevo esquema de integración regional, que deberá culminar con un futuro mercado común.

Por su parte "El País" concluye en su editorial de hoy que los acontecimientos internacionales, como la crisis del petróleo y los problemas de las materias primas regionales, ponen de manifiesto "la urgente necesidad de acercamiento, de unidad y de integración".

Conferencia de la OEA sobre nuevas fuentes energéticas

WASHINGTON, 15 (LATIN).- La Organización de Estados Americanos y una asociación de empresarios privados acordaron celebrar en Brasil, a principios de septiembre, una conferencia para estudiar el uso de fuentes alternativas de energía en América Latina.

El acuerdo para la reunión fue firmado hoy en la sede de la OEA por el Secretario General del organismo, Alejandro Orfila, y el Presidente del Foro de las Américas, Mario Garnero, de Brasil.

El Foro de las Américas es una entidad que agrupa a más de tres mil empresarios de la región. La conferencia se cumplirá en San Pablo, entre el dos y cinco de septiembre.

A la reunión serán invitados representantes del Banco Interamericano de Desarrollo, Banco Mundial, Sistema Económico Latinoamericano, Consejo Interamericano de Comercio y Producción y Comisión Económica para América Latina de las Naciones Unidas.

En la reunión se considerará el empleo de fuentes energéticas sustitutivas del petróleo, como el alcohol, gasohol, nuclear, solar, hidroeléctrica, carbón y arenas bituminosas.

Al hablar en la ceremonia de hoy, Garnero dijo que América Latina puede lograr, gradualmente, su autonomía en el abastecimiento de energía.

Señaló que el programa brasileño para el empleo del alcohol puede servir de modelo para otros países, y dijo que a fines de 1982 su país estará produciendo anualmente 1.200.000 vehículos impulsados por este medio.

Orfila dijo que ha llegado el momento de elaborar un programa de cooperación para enfrentar los problemas creados para el abastecimiento de petróleo.

Señor Director:

En el matutino de su digna dirección correspondiente al día 15 de enero del presente año, se registran las declaraciones del señor Ministro del Interior y un documento emitido por la Central Obrera Boliviana (COB), en los que se me sindica de haber efectuado reuniones con los vecinos de las zonas de Achumani y San Miguel para difundir rumores sobre un posible ataque de campesinos contra los barrios de la Zona Sud de la ciudad.

Desmiento categóricamente tales sindicaciones. Personalmente, jamás he creído en la posibilidad de un ataque de los campesinos y así lo hice conocer a algunos vecinos con quienes tuve la oportunidad de conversar. Mi larga militancia política en el MNR y mi actividad profesional me han permitido una permanente relación con la clase campesina y, a través de ella, he podido comprender sus problemas y sus aspiraciones. Sé de la nobleza de los trabajadores del agro, de sus sufrimientos, de sus justos planteamientos y de la defensa de sus reivindicaciones sociales y económicas. Por ello, a pesar de las publicaciones de prensa, nunca di crédito a tan infundados rumores.

Debido a mis personales convicciones, he rehuido mi concurrencia a varias reuniones a las que fui citado con el objeto de tratar ese problema. A la única reunión que asistí, como lo hicieron los demás vecinos, fue a la convocada por la Junta de Vecinos de Achumani que se llevó a efecto el día 13 a horas 19.oo, en la seguridad de que a la misma, según se anunció, asistiría el Comandante General de la Policía Boliviana con el objeto de dar una información sobre la situación. Mi asistencia se limitó a un simple acto de presencia; no intervine en ningún momento, como lo pueden atestiguar los numerosos concurrentes y el propio Ministro del Interior presente en la reunión.

En cuanto a las otras calumniosas sindicaciones de que fui víctima, debo manifestar que jamás he formado parte de los servicios de represión política ni de logias de ninguna naturaleza. Por el contrario, como es de público conocimiento, a fines de 1956 durante el gobierno del Dr. Hernán Siles Zuazo, organicé y dirigí las acciones de la Policía Boliviana contra el Control Político, que culminaron con la toma de su local, la destitución del Coronel San Román y la sustitución de este organismo por la Sección II.

Con el peyorativo "Logia Guadalquivir" se quiere señalar a aquél grupo generacional que fue pionero en la formación universitaria de los miembros de la Policía Boliviana.

En el año 1975 he construido mi casa en la Zona de Achumani con el producto de la venta de mi anterior vivienda ubicada en Miraflores y con un préstamo otorgado por el Banco del Estado del cual soy actualmente deudor. He invertido en mi país el dinero ganado en el exterior y aquí en el ejercicio de mis tres profesiones académicas, porque creo y tengo fe en Bolivia. Por esa fe he renunciado situaciones cómodas y cargos de importancia muy bien remunerados en el extranjero por sólo vivir en mi Patria y contribuir con mi modesto concurso a su desarrollo.

Por mi formación profesional, soy hombre de leyes y defensor de la democracia, único sistema político viable a pesar de sus imperfecciones. No soy un conspirador y jamás he alentado campañas calumniosas ni rumores contra nadie ni nada como injustificada e injuriosamente me atribuye la Central Obrera Boliviana.

Ruego a Usted, señor Director, disponer la publicación de la presente carta, por lo que expreso a Usted mis antelados agradecimientos, y lo saludo con mi más distinguida consideración.

FEDERICO KAUNE A.

Exposición en la Casa de Cultura

A horas 18 y 30 de hoy será inaugurada en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo" la exposición de pinturas de Juan Luis Recacoechea.

El conjunto de obras permitirá apreciar la evolución de este joven artista que, el pasado año, realizó una excelente labor pedagógica con los niños de la Escuela de Sorata.

CONFERENCIA.- El próximo viernes, a horas 17.00, dos artesanos darán una conferencia en el Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº. 916. Se trata de Wenceslao Huanca y Miguel Callizaya, quienes se referirán al Curso Interamericano de Artesanías, recientemente realizado en Guatemala, y al que ellos asistieron como representantes de Bolivia.

CORTOS DE CHAPLIN.- Hoy, a horas 19 y 30, serán proyectados cuatro cortos de Charles Chaplin en el Paraninfo de la Universidad Mayor de San Andrés. Los films son los siguientes: El vagabundo, La mujer, el banco, Policía; todos ellos de la primera época del genial artista. Las películas han sido proporcionadas por la Agencia de Comunicación Internacional de la Embajada de Estados Unidos y la exhibición la sido organizada por el Cine Arte UMSA.

CASA MUNICIPAL DE CULTURA.- Exposición de dibujos y óleos de Ruperto Salvatierra. Una excelente serie que revela la presencia de un talentoso artista plástico. Salvatierra, nacido en Cochabamba, ha merecido varios premios en salones nacionales. Esta exposición es una muestra de la versatilidad y capacidad creadora del pintor citado.

ARTESANIA.- Con el propósito de lograr un contacto directo con el público consumidor, artesanos de las provincias paceñas presentan en la Casa Municipal de Cultura una exposición de cerámicas, tejidos, instrumentos musicales y bordados. Esta excelente muestra, sin embargo, todavía no ha satisfecho las esperanzas de los artesanos. Esta exposición, destinada a promocionar los productos de las cooperativas provinciales, ha sido organizada por el Centro Campesino Tupaj Katari.

SALON MUNICIPAL.- Exposición de dibujos y óleos de Diego Morales, Calle Colón.

RECITAL.- El próximo viernes, a horas 18 y 30, la declamadora nacional Evelyn Gómez Terrazas dará un recital de poesía en la Casa Municipal de Cultura "Franz Tamayo.

CONFERENCIA.- Hoy, a horas 18 y 30, Ramiro Sánchez dará una conferencia sobre Leonardo da Vinci. La disertación se realizará en la sede de Nueva Acrópolis, calle Juan José Pérez Nº. 354. En este mismo centro cultural se realizarán otras dos conferencias, Miércoles 23, Jorge Miranda, sobre "Sidharta, de Hermann Hesse"; miércoles 30, José Claure, "Un enfoque sobre la ópera". En el Auditorio de la Biblioteca Municipal -siempre con el auspicio de Nueva Acrópolis- el jueves 24, Mabel Lavintman desarrollará el tema "Quetzacoatl y el quinto sol" y el jueves 30 Isaac Wolpin se referirá al "Esoterismo egipcio".

MUSEOS.- Casa de Murillo, calle Jaen Nº. 790, tel. 375273; Museo Nacional de Arte, calle Comercio, esq. Socabaya; Museo Nacional de Etnografía y Folclore, calle Ingavi Nº. 916; Museo de la Policía, calle Junín; Museo Costumbrista, calle Jaen, esq. Sucre; Museo Histórico "Litoral Boliviano" calle Jaen Nº. 789.

PEÑAS FOLCLORICAS.- Naira, calle Sagárnaga Nº. 161 tel. 325736; Los Escudos. Av. Mariscal Santa Cruz; El Internacional, calle Ayacucho Nº. 206, tel. 342942.

CORTOS DE CHAPLIN. Hoy a horas 19 y 30, serán proyectados cuatro cortos de Charles Chaplin, en el Paraninfo de la UMSA. Se trata de "El Vagabundo", "La mujer", "El banco" y "Policía", todos de la primera época del genial creador. Auspicio de Cine Arte UMSA. Colaboración de USICA.

Estreno mundial de "Sin título" del poeta Federico García Lorca

Por MARIA FORTUNATA PRIETO
(Agencia EFE)

Además de las diversas versiones de "Don Juan", Lope de Vega y García Lorca están con relieve en el panorama teatral de la temporada de París, dándose de este último obras nunca o raramente representadas.

El conocido director Antoine Bourseiller ha inaugurado el "Petit Montparnasse" junto a un teatro antiguo de igual nombre, con el estreno mundial de "Sin título", la obra que García Lorca no pudo terminar.

A principios de 1936, el poeta se proponía hacer varios dramas "de tipo humano y social", comenzó este del que leyó un primer acto a la actriz Margarita Xirgu y al periodista argentino Pablo Sueto. Al parecer, pocas semanas antes de ser fusilado, García Lorca daba por terminado el esquema de su pieza, aún sin título, y tenía ilusión en ese nuevo teatro que debía montarse con intervención del público.

"A todos los que vivimos y hacemos el teatro nos atañe lo que García Lorca expresa aquí, por eso me parece importante sacar a la luz este drama aunque sólo pueda ser parcialmente", declara Antoine Bourseiller.

"Sin Título" está presentada con sobria escenificación y cuidada dirección de actores. Se ha confiado el papel de poeta-autor a Denis Llorca, de origen español, más conocido como director, a quien se debe un "Cid" de Corneille tan poco feliz como la interpretación que aquí hace intentando cierto parecido con García Lorca.

LA OBRA MAS QUERIDA DE LORCA

Otro teatrito de reciente creación ("Theatre du Marais") ofrece "Amor de don Perlimpin con Belisa en su jardín", pieza corta de 1926 que ha dirigido e interpreta el veterano Jacques Mauclier.

Denominada por García Lorca "Estampa erótica", la consideraba como "versión para teatro de cámara", y se proponía desarrollar más ampliamente el tema de un amor imposible y sublimado, tratado con un lirismo entre la farsa y la tragedia.

Nos recuerda Jacques Mauclier que el "Don Perlimplin" era la pieza de teatro preferida del autor, aunque nunca fue puesta en escena por compañías profesionales, y en su opinión es "la que mejor revela la personalidad de Lorca".

En la Cartuchería del bosque de Vincennes, el "Atelier de l'Espee de Bois", grupo teatral dirigido por el peruano Florián Díaz, presenta una versión moderna de "Fuenteovejuna" de Lope de Vega con sólo siete personajes: adaptación difícil, economía de medios, licencias interpretativas.

No se ha modificado el texto (la más antigua traducción en francés) pero se ha tratado "una nueva lectura de unos hechos" con un lugar escénico único y unos personajes polivalientes más simbólicos que reales.

El maquillaje exagerado de Guiñol, el ritmo acelerado, el escamoteo de los reyes magnánimos desvirtúan algo el célebre drama de Lope cuya historia, apunta ya la crítica, "está cerca de nosotros y presenta una situación de gran fuerza".

No obstante el excéntrico del teatro, el público acude numeroso y acepta el debate que los actores proponen al fin del espectáculo. El "Atelier de l'Epee de Bois" lleva a cabo entusiasta labor de moderno teatro popular.

J. Mauclair, veterano que goza de indiscutible prestigio, opina: "En esta obra intimista y confidencial que contiene toda la poesía a la vez carnal y espiritual de García Lorca", han de traducirse sin énfasis los sentimientos más violentos y los más sutiles" y con ese criterio ha logrado un montaje neutro y fluido dentro de un reducido espacio.

"SIN TITULO"

El tema de esta obra inédita inacabada podría definirse como la toma de conciencia de un autor-director de teatro ante una sublevación que resuena en la calle mientras se ensaya "El sueño de una noche de verano". ¿Cómo seguir fingiendo amoríos y encantamientos cuando fuera disparan ametralladoras? ¿Debe o no abrir las puertas del teatro a los revolucionarios? Con estas cuestiones -la realidad trágica ante la ficción representada- García Lorca anunciaba un nuevo teatro moderno resueltamente social, muy diferente de lo que había escrito hasta entonces.

Las dos piezas han sido traducidas por André Belamich, entusiasta conocedor del poeta granadino, que ha consagrado gran parte de su vida a darle a conocer en Francia. Figuran en las "Obras completas" editadas por Gallimard.

"FUENTEOVEJUNA"

El joven grupo "Epée de Bois" (Espada de Madera) resalta deliberadamente el aspecto de la solidaridad ante la opresión, aún admitiendo que en el Siglo de Oro, e incluso en la actualidad, hay un neto desfase entre la realidad vivida y el discurso teatral. El peruano Florián Díaz estima que la calidad poética del texto queda fatalmente falseada por la traducción y nos ha confiado su deseo de representarla en su versión original, si logra encontrar ayuda económica y actores de lengua española en París.

Un conocido crítico comenta en uno de los semanarios de mayor tirada: "Por primera vez aunque sus móviles fuesen turbios, un autor se sitúa del lado del pueblo, lo que da todo su interés a esta pieza, lejano antecedente del teatro comprometido... el texto y la situación son lo bastante fuertes para que nos dejen huella durable".

Fue hallado el palacio de Cleopatra

WASHINGTON 14 ENE (EFE).- El palacio donde Cleopatra y Marco Antonio desarrollaron su gran amor y su alianza política, ha sido descubierto por un grupo de arqueólogos norteamericanos bajo las aguas del puerto de la ciudad egipcia de Alexandría.

Las columnas del palacio, muchas de sus estatuas y el famoso faro, que fue una de las maravillas del mundo clásico, se encuentran a sólo ocho metros de profundidad, cubiertas de algas y de la suciedad que sale por las alcantarillas de esa ciudad.

"Lo que hemos descubierto es sólo una punta de "iceberg" declaró Bruno Crespi, director del equipo del Instituto "Mobius" de Los Angeles, que efectuó el hallazgo y fotografió las ruinas.

Estas fotografías fueron presentadas en una conferencia de arqueología submarina que se celebró este fin de semana en Albuquerque (Nuevo México).

El templo, seguran sus descubridores, es el que los arqueólogos llevaban buscando desde hace décadas: uno erigido en honor de la diosa egipcia Isis, en el último siglo antes de Cristo.

En aquel entonces, el templo se encontraba cerca de la costa. Con el paso del tiempo se fue hundiendo bajo el agua. Hoy está medio enterrado en el lodo, cubierto de algas y de suciedad.

"No hay duda de que se trata del palacio donde vivió la reina egipcia Cleopatra con el romano Marco Antonio hacia el año 40 antes de Cristo", dijo otro de los arqueólogos, Mieczyslaw Rodziewicz.

El Instituto "Mobius" comenzó su búsqueda del palacio en noviembre de 1978.

Ernesto Sábato:

Sobre mitos y países periféricos

(De "Perspectivas de la UNESCO")

El conocido escritor argentino Ernesto Sábato, autor, entre otros, de las novelas **El Tunel, Sobre Héroes y Tumbas** y **Abaddón el Exterminador** y de los ensayos **Uno y el Universo, Hombres y Engranajes** y **El Escritor y sus Fantasmas** siguió en su juventud estudios de física y fue investigador en el Instituto de Física de La Plata y en el Instituto Pierre y Marie Curie de Paris. Su obra, traducida a diecinueve idiomas, recibió premios argentinos y extranjeros. Cabe citar entre ellos el Gran Premio de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores, el Premio Consagración Nacional y el Prix au Meilleur Livre Etranger (por **Abaddón el Exterminador**) otorgado en Francia. Invitado por la UNESCO a participar en una reunión sobre el tema "La historia y la diversidad de las culturas" que se celebró en Dakar, Ernesto Sábato concedió a Hurya Benis-Sinaceur la entrevista que a continuación presentamos a nuestros lectores.

PREGUNTA.- ¿A que se refiere Ud cuando habla de la dimensión imaginaria de la historia?

RESPUESTA.- El historiador pretende, sin duda, componer una historia objetiva. Pero dudo mucho de que ninguno lo haya logrado jamás. Existen diversas filosofías de la historia y el historiador elige, en la multitud de hechos, los que concuerdan con la filosofía que adoptó. Así, un marxista elegirá los fenómenos económicos y sociales: para él, la máquina a vapor y la revolución industrial son elementos más significativos que, por ejemplo, el Corán. Es éste un prejuicio, en el sentido etimológico del término, pernicioso para juzgar la historia.

PREGUNTA.- ¿Cómo interviene el elemento histórico en sus novelas?

RESPUESTA.- La historia ejerce fascinación sobre mí. Se puede escribir una novela, inclusive una gran novela -- como Kafka-- sin que la historia intervenga, al menos en apariencia. Pero se pueden escribir novelas con fondo histórico, que es lo que generalmente ocurre. En la literatura rusa, por ejemplo, uno puede darse una idea de lo que era la Rusia mercantil. Y la novela, en su diversidad infinita, intenta volver a sacralizar al hombre, reunir al hombre dividido por la sociedad.

PREGUNTA.- ¿Qué piensa del psicoanálisis, referido a la racionalización del pensamiento nocturno?

RESPUESTA.- Freud fue seguramente un genio. Pero el psicoanálisis me parece sospechoso en la medida en que pretende dar una interpretación racionalista de fenómenos radicalmente irracionales, irreductibles, a la razón, como los sueños o los mitos. No se puede explicar un sueño, como no se puede explicar un mito. Como dicen los filósofos, son ontofanías, revelaciones de la realidad según los términos del único idioma en el cual ese tipo de realidad puede manifestarse. Cualquier explicación la deforma, la falsifica, Lo mismo ocurre con la literatura de ficción. Algunas personas preguntan: "¿Que quiere decir **El Proceso** de Kafka?. Pues exactamente lo que dice **El Proceso**. Si Kafka hubiese podido expresarse en forma racional, a la manera de un filósofo, lo habría hecho. Por eso la literatura, como los sueños, tiene varios niveles de interpretación, ya que, aunque ambigua, es siempre muy significativa. Por videncia, o clarividencia, Kafka diagnosticó, quizás sin quererlo, el mal de la sociedad contemporánea, esta sociedad más o menos, "kafkiana" en que vivimos hoy.



ERNESTO SABATO

Freud, como Jano, era doble. Por un lado, intuía las coas de la noche. Por ejemplo, le gustaban mucho los románticos alemanes, y los temas del psicoanálisis son los temas del romanticismo: la muerte, la noche, el instinto. Ese sentido de las cosas nocturnas es su característica genial, que le permitió penetrar en el mundo enigmático del inconsciente. Pero en cambio Freud, como buen médico vienés que era, tenía un lado positivista. Pretendía explicarlo todo. Corregía con su genio esta tendencia, pero en sus discípulos esa pasión por las explicaciones se convirtió en una catástrofe.

PREGUNTA.- ¿Cuál es, a su juicio, el aporte de lo que usted denomina las civilizaciones periféricas a la experiencia mundial actual?

RESPUESTA.- Pienso que nosotros, los países periféricos, podemos tener una misión histórica. Porque la crisis universal no es sólo una crisis económica, como a menudo se cree de buena fe, sino una crisis espiritual. La juventud norteamericana está en crisis: ¿Usted cree que los que rebeldes norteamericanos son hijos de los obreros, que reivindican salarios más altos? Son hijos de banqueros, de industriales, de profesores. Lo que se derrumba es la escala de valores de la sociedad moderna, escala de valores que apareció con el Renacimiento y se perpetuó con la civilización industrial y toda la ciencia positivista. La exclusión del pensamiento mágico es para mí la clave de la tragedia contemporánea. En los países periféricos se han mantenido muchos valores que las civilizaciones tecnológicas y, habría que decir tecnolátricas, han desechado y que son indispensables para la integridad del ser humano.

Si la humanidad se salva, será gracias al aporte de los países periféricos, e incluso al de las sociedades a las que arrogantemente se califica de "primitivas". Y gracias también a la obra de los artistas, que todavía hoy tienden, al revés de los tecnócratas, a sacralizar al hombre. Un astronauta que parte de Cabo Kennedy es identico al que parte de los Urales, tanto que pueden juntarse matemáticamente en el espacio. Es el triunfo de la abstracción y de la cuantificación, dos calamidades de nuestra época, responsables de la terrible alienación.

La reunión de Dakar fue muy útil a este respecto. La UNESCO estudia muchos de los problemas a que me referí en esta conversación. En Dakar se abordaron diversos puntos que se refieren a la mitología, a los países periféricos, a sus problemas, Había allí eminentes intelectuales europeos que escuchaban con deferencia palabras que se hubieran desdeñado no hace mucho de Europa. En esta reunión se puso de manifiesto una nueva filosofía de la condición humana.

VOCES Y ACEPCIONES ESPAÑOLAS

Las siguientes son algunas de las voces y acepciones aprobadas oficialmente en español e incluidas en la nueva edición del Diccionario de la Real Academia Española:

ABERRACION. *...// 4.* ***Opt.*** Imperfección de un sistema óptico que le impide establecer una exacta correspondencia entre un objeto y su imagen. *//* ***GEOMETRICA. Opt.*** Cualquiera de las cinco ***aberraciones*** que aparecen en un sistema óptico aunque se emplee luz monocromática. Estas cinco ***aberraciones*** son: ***aberración*** de esfericidad, coma, astigmatismo, curvatura de campo y distorsión.

ABRIBOCA. *...//* F. ***Argent.*** y ***Cuba***. Planta tintórea ***(Maytenus Spinosa.)***.

ACARAMELAR. *...//* 3. fig. y fam. Darse los enamorados con visibles muestras de su mutuo cariño.

ACETABULO. *...//* 3. Cavidad que, en ciertas especies animales, en particular parásitas, como las tenias, actúa a modo de ventosa.

ADOQUIN. *...//* 1 bis. Caramelo de gran tamaño y de forma parecida al ***adoquín*** de piedra. // 1 ter. ***Perú***. Trocito de hielo de forma que recuerda el ***adoquín*** de piedra, obtenido en cubetas, y destinado al uso doméstico.

AFILADOR, RA. adj. ***Argent.*** y ***Urug.*** Dícese de la persona aficionada a afilar o flirtear. U.t.c.s.

AFILAR. tr. ***Argent., Par.*** y ***Urug. Flirtear.***

AGENTE. *...//* 5. ***(Enmienda.)*** com. ...

AGRAFO, FA. adj. Que es incapaz de escribir o no sabe.

AGRESIVO, VA. ... (Como 1a. acepción.) Dícese de la persona o animal que obra o tiende a obrar con agresividad.

AGRIMENSOR, RA. m. y f. Persona perita en, etc. ...

AGRONOMO. (Enmienda.) agrónomo,ma. ... m. y f. ...

AGUADO, DA (De aguar.) *...//* 3. ***Perú***. Dícese de la persona sosa, sin viveza ni gracia. U.t.c.s.

AGUAJE. *...//* bis. ***Perú.*** Palmácea de fruto comestible, que crece en los pantanos de la selva amazónica.

AGUATERO, RA. (En el artículo del Suplemento, añádese:) Amér. Central y Meridional.

Giselher Guttmann
INTRODUCCION A LA NEUROPSICOLOGIA

INTRODUCCION A NEUROPSICOLOGIA, Giselher Guttmann. Volu... Nº 25 de la Biblioteca Psicología de la Edito... Herder de Barcelona. interesados pueden adqu... esta obra, en La Paz, en Librería San Pablo, c... Colón Nº 627, tel. 326... Casilla 3152; en Cochabam... en Centro San Pablo, c... Santiváñez Nº 3861, tel. 29... casilla 1540.

Sociedad Coral de Potosí

POTOSI, 14, (PRES... CIA).- La Sociedad Coral... Potosí realiza una serie... presentaciones a cargo de su joven director Sergio Iván Flores Castro, de 20 años de edad, ... se ha constituído en una revelación en los circulos musicales del distrito.

La Sociedad Coral Potosí fue fundada el 3 de marzo del año pasado a iniciativa de No... Cruz de Marzluf, Nancy C... derón, Willy Schmidt y Fla... López.

Actualmente cuenta con ... componentes entre varones ... mujeres habiendo realiza... presentaciones en el Parani... de la Universidad "Tom... Frías" de esta ciudad.

El repertorio de la Socied... Coral de Potosí compren... música sacra, popular ... ternacional y del folclore bo... viano.

El director del conjunto coral inició sus estudios a ... edad de cinco años, bajo ... dirección de su padre, el Pr... de Música Octavio Flores, qu... guió a su hijo por los caminos ... la música, enseñandole piano ... luego haciéndole ingrear a ... Academia de Música de la U... vesidad potosina.

Sergio Iván Flores Cast... ha tenido varias presentacion... en conciertos de piano y ... frente de la Sociead Coral ... evidenciado su vocación y su ... dicación en este difícil arte.

"Me siento contento de ... presentaciones, pero compren... que estoy iniciándome y ten... por delante una gran tarea ... aprendizaje", declaró el jov... Director.

CASA DE CULTURA DE POTOSI

La Casa de la Cultura ... esta ciudad, dependiente de ... Alcaldía Municipal, ubicada ... la esquina de las calles Tarija ... Chuquisaca, fue bautizada ... días pasados con el nombre ... "Gesta Bárbara", en homena... al conocido movimiento literar... que surgió en Potosí con es... nombre en el año 1918.

La sala de conferencias ... sido denominada "Armand... Alba" y la de Exposicion... "Teófilo Loaiza", en memor... de dos destacados intelectuale... potosinos, uno que fue Directo... de la Casa de Moneda y, el otr... ponderado pintor creador de ... obra "La chola de la petaca" que tuvo y tiene numeroso... admiradores en el país.

Al acto de denominación ... la Casa de la Cultura, asistiero... autoridades del Departamento ... la bendición estuvo a cargo ... Mons. Bernardino Rivera ... Obispo Auxiliar de la Diócesis ... Potosí.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS

R.R.P.P. Nº. 21

CONVOCATORIA DEL CONSEJO FACULTATIVO A ELECCIONES DE DIRECTORES DE LAS CARRERAS DE ADMINISTRACION Y AUDITORIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y FINANCIERAS DE LA UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES.

El Consejo Facultativo reunido el día lunes 14 de enero del presente año, considerando que en ambas Carreras no existen Directores democráticamente elegidos, y que actualmente las mencionadas Direcciones están siendo ejercidas por directores de carácter interino, el Consejo Facultativo con las atribuciones que se le han conferido, CONVOCA a elecciones para la designación de Directores de las Carreras de Administración y Auditoría por la gestión 1980 bajo las siguientes condiciones:

PRIMERA

Los candidatos podrán postular independientemente o a través de los Frentes o agrupaciones existentes en la Facultad.

SEGUNDA

Los Directores serán elegidos mediante sufragio directo en régimen de Asamblea Electoral y por simple mayoría de acuerdo al número de votos emitidos.

TERCERA:

Para ser candidato al cargo de Director de Carrera, se requiere:

a) Tener 25 años de edad cumplidos. (edad mínima),

b) Haber ejercido la cátedra universitaria por lo menos durante un año y estar en docencia activa.

c) Ser Profesor titular.

d) Poseer Título Académico.

CUARTA:

Los elegidos durarán en sus funciones hasta completar el período iniciado en 1978.

QUINTA:

Las Asambleas Electorales para cada Carrera estarán constituidas por esta única vez por todos los docentes (exceptuando a los que presten servicio y no pertenezcan a la Facultad) y la totalidad de los alumnos de cada Carrera pertenecientes a la Facultad en forma separada. La elección de los Directores de Carrera se hará mediante voto obligatorio, directo y secreto tanto para Docentes y alumnos. El total del voto estudiantil, representará el 50%, lo mismo el voto docente representará el otro 50%.

SEXTA:

Los candidatos elegidos deberán trabajar a tiempo completo.

SEPTIMA:

Cada candidato deberá formalizar su postulación a través de carta dirigida al Comité Electoral acompañando los documentos probatorios de los requisitos exigidos por la presente CONVOCATORIA hasta el día viernes 18 de enero del presente año a horas 20.00, Secretaría del Decanato.

OCTAVA:

Los estudiantes para emitir su voto, deberán presentar su matrícula de la presente gestión académica. En caso excepcional se podrá admitir cualquier otro documento de identificación personal.

NOVENA:

Cada candidato deberá presentarse ante el FORO que se realizará en forma separada para cada Carrera el día lunes 21 de enero de 1980, en los siguientes lugares y horas:

-ADMINISTRACION	AULA 309	Horas: 18.30
-AUDITORIA	PABELLON "C"	Horas: 18.30

DECIMA:

La elección de Directores de Carrera, se realizará el día martes 22 del presente, simultáneamente en las Carreras de Administración y Auditoría, las mismas que se realizarán entre las 10.00 de la mañana y las 20.00 del día mencionado sin interrupción..

DECIMA 1ra.:

Inmediatamente, después de concluido el acto electoral se procederá al escrutinio correspondiente..

DECIMA 2da.:

Existirán tres mesas receptoras de votos (dos mesas para Auditoría: Segundo piso, una mesa para Administración: 4to. piso), cada mesa estará integrada por dos profesores y dos alumnos nombrados por el Comité Electoral, además de un Representante por cada candidato y un Representante del CEEAA.

DECIMA 3ra.:

En base al informe del Comité Electoral, la posesión de ambos Directores se efectuará el día miércoles 23 del presente y estará a cargo del señor Decano de la Facultad.

DECIMA 4ta.:

El Comité Electoral estará formada por las siguientes personas:

PRESIDENTE: Lic. Eduardo Nava Morales

VICE-PDTE: Lic. Jorge Chumacero

VOCALES: Dr. José Ortiz Mercado; Lic. Martin Calani;Univ. Freddy Aliendre; Univ. Fernando Dávila; Univ. Dora Luz Paredes; Univ. Arnulfo Cabrera

Representante CEEAA. Univ.

DECIMA 5ta.:

Las anteriores disposiciones se establecen de modo excepcional y por ésta única vez dada la urgencia de designar a los Directores de las Carreras señaladas.

La Paz, Enero de 1980

"CONSEJO FACULTATIVO"

p. Lic. Eduardo Nava Morales E. DECANO Facultad de ciencias económicas y financieras UMSA; Lic. Fernando Cajías de la Vega, Secretario General Universidad Mayor de San Andrés.

Sello: Universidad Mayor de San Andres Fac. Ciencias Economicas y Financieras DECANATO La Paz, Bolivia

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
DIRECCION NACIONAL DE SERVICIOS TECNICO-PEDAGOGICOS

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMENES DE COMPETENCIA PARA ASCENSO A DIRECCIONES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL PAIS.

I. GENERALIDADES

1º. La Dirección General de Educación, declara en vacancia todas las Direcciones de establecimientos educativos del país que no hubiesen sido provistas de acuerdo a disposiciones legales pertinentes.

2º. En cumplimiento del Artículo 228 del Código de la Educación Boliviana y el Artículo 53 del Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, la Dirección General de Educación, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Competencia para la provisión de direcciones con carácter titular.

II. PRESENTACION DE DOCUMENTOS

a) Los maestros podrán postular solamente dentro del área, nivel o ciclo a que corresponde su título profesional.

b) Los postulantes deben presentar sus expedientes a las Direcciones Departamentales, Supervisiones Regionales o Zonales correspondientes, hasta el 25 de enero del año en curso.

c) Los expedientes debidamente organizados deben contener los siguientes documentos:

- Solicitud de participación en el concurso, especificando: servicio, área, nivel y ciclo al que corresponde y postula.
- Copia legalizada de la Cédula de Identidad.
- Documento que acredite ser boliviano de nacimiento.
- Copia legalizada de la Libreta de Servicio Militar (varones)
- Certificado de Inscripción en el Escalafón.
- Título de Maestro Normalista en Provisión Nacional.
- Certificados expedidos por la Contraloría que evidencien tener un mínimo de cinco años de servicios docentes en el área y ciclo al que postula.
- Certificado que acredite buena salud.

d) Además de los documentos señalados anteriormente, los postulantes deberán acompañar aquellos que justifiquen méritos adquiridos a través de su carrera docente y sean reconocidos como tales por el Reglamento del Escalafón (Capítulo V).

e) Quedan excluídos automáticamente los postulantes que se hallen sometidos a proceso escolar u ordinario y aquellos que tengan sentencia ejecutoriada.

f) Cada postulante deberá abonar como derecho de Inscripción la suma de $b. 30 a la cuenta 3-J-300 Ingresos y Gastos Varios, Ministerio de Educación y Cultura, Banco del Estado.

III. CALIFICACION DE MERITOS

a) Para revisión de expedientes y calificación de méritos se organizarán Comisiones Departamentales, Regionales y Zonales conforme a disposiciones legales.

b) La calificación de Méritos se realizará de acuerdo a lo estatuido en el Capítulo V del Reglamento del Escalafón Nacional del Servicio de Educación, en presencia del interesado.

c) Los postulantes que hubiesen alcanzado el puntaje que establece el Reglamento Capítulo VIII Art. 54 inciso a) para ascenso a Direcciones, quedan habilitados para rendir la prueba de competencia.

IV. PRUEBAS DE COMPETENCIA

a) Las pruebas serán elaboradas por la Dirección Nacional de Servicios Técnicos Pedagógicos en base a una guía de contenidos elaborados para el efecto que podrá ser recabada en las Direcciones Departamentales, Regionales y Zonales a partir del 23 de enero.

b) Los postulantes llenarán una "Ficha Personal" destinada a un mayor conocimiento de su labor en la oportunidad de la recepción de las pruebas de competencia.

c) Las pruebas de competencia se realizarán en forma simultánea en todo el país. La calificación será inmediata el examen y en presencia del interesado debiendo realizarse este proceso del 8 al 11 de febrero.

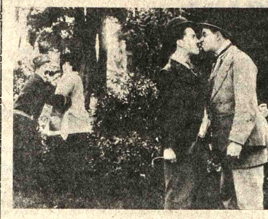
La Paz, 15 de enero de 1.980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

CINE ARTE — DIVISION DE EXTENSION UNIVERSITARIA — CINE ARTE

R.R.P. P. Nº. 19/80

FUNCION UNICA



"EL VAGABUNDO
UNA MUJER
EL BANCO
POLICIA"

Charles Chaplin

PARANINFO UNIVERSITARIO
HORAS 19:30

MIERCOLES 16

UMSA — UMSA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
DIRECCION DE EXTENSION UNIVERSITARIA
CINE ARTE - UMSA

R.R.P.P. Nº. 18/80

La Dirección de Extensión Universitaria y el Grupo antimperialista UKAMAU dirigido por Jorge Sanjinés tienen el agrado de comunicar al público en general que en homenaje al Sesquicentenario de la Universidad Mayor de San Andrés, ha sido programado el ciclo de películas siguiente:

Desde el 19 de enero hasta el 29 de febrero, las películas EL CORAJE DEL PUEBLO, UKAMAU, YAWAR MALLKU, EL ENEMIGO PRINCIPAL, FUERA DE AQUI Horario: de Lunes a viernes a horas 20:30 Sábados y domingos: 18:00 y 20:30.

La Paz, 15 de enero de 1980

Diego Torres
ENCARGADO CINE ARTE UMSA

Lic. Francisco Aramayo
DIRECTOR EXTENSION UNIVERSITARIA



MEDICOS DISTINGUIDOS.- Los doctores Jorge Daza Galván, Eduardo Donoso, Héctor Sandi y Jaime Poveda fueron distinguidos por el Colegio Médico de Potosí, por sus 25 años de labor continua. En la fotografía, los galenos en el acto organizado por el Colegio Médico.

Perú: Las madres ambulantes

Por Matilde Baralia O'Connell

LIMA, ENE (OIM|IPS).- Son las primeras horas de la mañana. Un enjambre de mujeres deambula por las calles céntricas de Lima buscando un pedazo de vereda en donde colocar sus mercancías. Son las madres ambulantes de Lima, que cargadas de fardos e hijos inician la larga e incierta jornada de trabajo.

En esta capital el comercio ambulatorio está arraigado y es producto de un sistema que no deja opciones a los marginados. Hay, en la actualidad, unos 75.000 vendedores de los cuales 53.887 son provincianos migrantes. El 54 por ciento de estos comerciantes son madres cuyo centro de trabajo es la calle, esa misma calle que se convierte en habitat natural de crecimiento y desarrollo para sus hijos.....La mayoría de estas mujeres tienen entre 18 a 35 años, período clave durante el cual deben alimentar, engrandecer y educar a los hijos. Si consideramos que el promedio de hijos por mujer en el Perú es de 5, salta a la vista el profundo drama de estas mujeres que trabajan entre 10 a 14 horas diarias en el "comercio" callejero, sin considerar el tiempo que invierten en viajar (casi todas viven en zonas marginales alejadas de la ciudad), y en atender los quehaceres domésticos de cada día. Sus maridos son desocupados cesantes, o convivientes en relaciones de estabilidad precaria.

La mujer ambulante pareciera ser el resumen de todos los problemas que padecen las clases populares, sumados a los "típicos" de la mujer que es madre. El primero de ellos es el de la migración. Todas estas mujeres son provincianas llegadas a Lima con la funesta ilusión de mejorar sus niveles de vida. En su mayoría, provienen de zonas agrícolas de las serranías, iniciándose con su llegada la problemática conocida como shock cultural, referida a una serie de trastornos físicos y emocionales que sufren los provincianos migrantes cuando entran en contacto con un entorno socio-cultural que les es ajeno.

La mujer ambulante no tiene acceso a ninguna ley de bienestar social. Si bien hay una que obligó a la instalación de una cuna en el centro de trabajo, la vendedora ambulante no tiene esta posibilidad porque su centro de trabajo es la calle. Y allí es justamente, donde desarrolla su economía de supervivencia . Carecen de seguro social y además están sujetas a una suerte de mafia constituida por los "proveedores".

De un modo paralelo a la problemática de esta trabajadora se va tejiendo otro drama que alcanza niveles pavorosos: el de la niñez. Los hijos de estas mujeres crecen en la calle, arrinconados en cajas de cartón, cuando la madre los descarga de su cansada espalda. A merced del frío y la lluvia en invierno y del sofocante calor en verano, estos niños crecen en condiciones infrahumanas y son las víctimas propicias de la desnutrición y de la debilidad física y mental.

La dieta de estos niños consiste en té y pan, arroz. La leche es un artículo de lujo a la que sus madres no pueden acceder, llegando al extremo, en algunos casos, de tener que recurrir a la "nicovita" (alimento balanceado para aves).

Paradójicamente, las instituciones estatales y algunas especialmente "dedicadas" a la familia, a la mujer y al niño, han proclamado a los cuatro vientos la importancia de la niñez en el futuro del país proyectando campañas que por lo general quedan en eso: en proyectos.

El problema es el de saber que le puede dar a sus hijos un desocupado, un maestro cesante, una madre soltera de la clase popular. Qué seguridad, qué hogar, qué educación puede ofrecer a sus hijos una mujer que debe tenerlos consigo a la intemperie, en la calle durante 10 horas al día . Y por último, qué porvenir tiene un niño que come un cereal apto para las aves, que reposa en una caja de cartón, que respira todo el día el aire más contaminado del país, y cuyas únicas lecciones son las que le dicta la calle.

Investigaciones sobre la leucemia

Por Alberto del Campo, de EFE



CHARLOTTE FRIEND, notable investigadora norteamericana, que ha descubierto que el estado maligno de las células cancerosas no es irreversible. (Foto EFE)

La investigadora norteamericana Charlotte Friend ...ba de recibir el premio de la ...sociación para el estudio so... el Cáncer" por sus im...tantes contribuciones sobre ... virus que produce la ...cemia, el temible cáncer de ...sangre.

Aunque todavía falte un ...go camino que recorrer, lo ...rto es que los progresos ...lizados en estos últimos ...nte años sobre los ...canismos que producen esta ...rible enfermedad va ...iendo poco a poco las bases ...a un eficaz tratamiento de la ...sma. El punto de partida de ...tas investigaciones está ...trado, como es bien sabido, ... este problema: ¿en razón de ...é causas una célula normal y ...n disciplinada se transforma ... un foco rebelde que invade los ...dos vecinos y se multiplica ...pidamente alterando gra...mente las funciones vitales ... organismo?

Hasta ahora se pensaba que ... largos y trabajosos estudios ...re la naturaleza del cáncer ...rmitían establecer dos ...ncipios indiscutibles. El ...mero afirmaba que el tejido ...nceroso evolucionaba en un sentido único: el de su progresiva malignidad. El segundo sostenía que las alteraciones de los mecanismos de la diferenciación celular de la célula cancerosa eran irreversibles. Este segundo principio es justamente el que han venido a poner en duda las investigaciones de Charlotte Friend.

LOS EXPERIMENTOS DE CHARLOTTE FRIEND.

Los trabajos científicos de esta notable investigadora comenzaron en 1957 cuando logró descubrir y aislar en los ratones cancerosos el virus que produce la leucemia. Estos estudios fueron justamente los que permitieron comprender los mecanismos por los cuales las células cancerosas pueden volver otra vez a la normalidad. Al parecer el virus de Friend ataca las células de la médula cuando ésta aún no se han diferenciado impidiendo que se transformen en glóbulos rojos. Las células así alteradas son altamente cancerosas y la investigadora americana pudo producir la muerte de sus ratones inyectándole a sus animales una pequeñísima dosis de esas células enfermas.

Afortunadamente la misma Charlotte Friend logró descubrir en 1971 que determinados compuestos químicos (entre otros el dimetilsulfóxido) lograban levantar los obstáculos que impedían la normal diferenciación de las células de la médula en glóbulos rojos y éstas, ya libres de esos impedimentos, recuperaban su poder de diferenciación y perdían su malignidad.

NUEVAS PERSPECTIVAS PARA EL TRATAMIENTO DE ALGUNOS TIPOS DE LEUCEMIA.

No es necesario ser muy perspicaz para comprender inmediatamente el alcance de estos trabajos y descubrimientos. Lo que ocurre es que en el cáncer todo es muy complicado y los compuestos químicos que valen para que una clase de células recuperen su poder diferenciador y pierdan su malignidad pueden ser completamente ineficaces para producir esos mismos resultados en otro tipo de células. Y tenemos que tener en cuenta que en el organismo existen casi 200 tipos distintos de células.

En la práctica médica el problema será aún más difícil porque aunque se produzca la recuperación del poder de diferenciación de las células, el peligro de una recaida no queda con ello completamente eliminado. Si quedan en el organismo algunas células refractarias al tratamiento, éstas pueden volver a producir el proceso degenerativo.

Sean cuales sean las dificultades que todavía haya que vencer parece evidente que las investigaciones de Friend han descubierto un fenómeno sumamente esperanzador: el estado maligno de la célula no es irreversible.

Irán preconiza la no ingerencia en los asuntos de otros países

PARIS, 15 (EFE). Chamsedin Amilarai, embajador iraní en la capital francesa, preconizó aquí una política exterior basada en la imparcialidad y la no ingerencia en los asuntos internos de otros países.

Declarándose abiertamente antiimperialista, el diplomático iraní subrayó que las relaciones de su país con la Unión Soviética serán cordiales, siempre y cuando el gobierno de Moscú acepte esa "imparcialidad" y no intente inmiscuirse en los asuntos de Irán.

Según el embajador del gobierno islámico de Teherán, la revolución iraní fue "muy positiva" para los dirigentes del Kremlin, ya que "han desaparecido las bases militares y de espionaje instaladas por los Estados Unidos en tiempos del Sha".

Recordando que Irán y la Unión Soviética tienen una frontera común a lo largo de dos mil quinientos kilómetros, el portavoz del Ayatolla Homeini en la capital francesa precisó que el interés de los soviéticos es también que "Irán se convierta en una nación fuerte e independiente", para poder contrarrestar "las intrigas del enemigo común que es el imperialismo norteamericano"



HOMENAJE.- La comunidad franciscana de Potosí rindió su homenaje al profesor Manuel Basconez, único sobreviviente de los fundadores del Colegio Franciscano de esa ciudad, por haber cumplido sus 90 años de vida. En la fotografía, el homenajeado junto a la comunidad franciscana y a su única hija.

BUENA GRATIFICACION



Se dará a quien dé datos sobre el paradero de la menor Pastora Quispe Mamani de 13 años de edad extraviada el 3 de XII-79.
Llamar al Telf. 362186.

EN SANTA CRUZ



El día 12 del presente apagó su primera velita la niñita MARIA TERESITA CALDERON LEDEZMA, habiendo sido agasajada por su pequeño mundo social, por sus papás Ing. Jiliberto Calderón y Dra. Teresa L. de Calderón.

Las enfermedades del verano

Por Mario Zottola, de EFE

La diarrea, comúnmente llamada diarrea estival, es la segunda enfermedad en importancia -después de la insolación-, durante el verano. Es importante que a la hora de preparar nuestro equipaje la tengamos en cuenta, precisamente para evitar que sea una compañera molesta durante el viaje. Y sobre todo, una compañera de nuestros hijos, que suelen ser los más afectados.

Durante, el verano, hoteles, bares y restaurantes, ven sobresaturadas sus instalaciones. El personal, aunque esté reforzado, no siempre alcanza para atender las necesidades óptimas de higiene, y es entonces cuando comienzan a olvidarse o a no cumplirse normas elementales de sanidad especialmente en la alimentación.

LA "DIARREA DEL VIAJERO"

Uno de los tipos de diarreas más comunes durante esta época del año, es la llamada "diarrea del viajero". Su nombre precisa claramente a quiénes afecta: la población flotante o turística.

Los cambios en los hábitos de alimentación y especialmente, la ingestión de un agua diferente a la que estaba habituado el organismo, genera una reacción diarreica en gran parte de los turistas.

Lamentablemente, no hay vacunas para prevenirse de las bacterias que desencadenan esta enfermedad, provocada especialmente por el agente denominado E. Colo enterotoxígeno. Sin embargo, una serie de medidas pueden mantenerlo bajo control.

CONSEJOS PARA NO OLVIDAR

Los consejos que no se deberán olvidar durante el verano para evitar la diarrea, son los siguientes:

Tener especial cuidado con toda el agua que se beba. Lo ideal sería hervir toda el agua que se vaya consumir, o al menos que consuman los niños, pero como ello no es posible puede esterilizarse con tabletas de cloro y con unas gotas de iodo. Otra medida práctica es ingerir únicamente aguas minerales embotelladas. Aunque parezca aparentemente un gasto superfluo, ello nos puede evitar muchos dolores de cabeza.

Dar preferencia a los alimentos cocinados, ya que ello garantiza la inexistencia de muchos gérmenes que en cambio, se pueden encontrar fácilmente en los alimentos frescos.

Las frutas y verduras deben ser muy bien lavadas, preferente con agua previamente desinfectada. Mucho cuidado con la fruta que se saca del árbol, o se come, o con las hortalizas de huertas caseras: pueden contener residuos de germicidas altamente dañinos para el organismo. La fruta además, siempre debe ser pelada.

La lecha siempre debe ser hervida. Desconfíe de la LECHE FRESCA, que alegremente le ha sido ordeñada en un establo. Consuma únicamente leche pasteurizada y debidamente envasada.

Tenga también cuidado con los quesos CASEROS. Coma solamente los que han pasado todos los controles sanitarios, y en especial, aquellos que vienen herméticamente envasados.

Elimine el hielo y los cubitos de sus bebidas. No olvide que esos cubitos han sido hechos con agua del lugar y que su cuerpo no está acostumbrado a ella.

No ingiera bebidas demasiado frías.

QUE HACER CUANDO LA DIARREA LLEGA.

Básicamente podemos diferenciar tres clases de diarreas, la diarrea aguda, la diarrea crónica y la diarrea crónica del lactante. Los síntomas y causas más comunes son los siguientes:

DIARREA AGUDA: Evacuación demasiado rápida de heces líquidas PERO FECALES. Puede presentarse con o sin fiebre. Las febriles son infecciosas y sobrevienen en pequeñas epidemias estivales. Están precedidas por dolores abdominales, malestar y temperaturas de 38 y 39 grados. Las heces son pastosas y posteriormente líquidas; su evolución es generalmente leve. Las diarreas agudas no febriles, tienen una evolución más tóxica que infecciosa. Se caracterizan por un comienzo brutal muy agudo (diarrea incoercible, líquida, fétida) con una intensa deshidratación (palidez, sudor, sed, oliguria, colapso vascular). Su evolución es en general muy favorable, sin embargo en algunos casos puede ser muy grave, incluso mortal.

Estas diarreas suelen tener su origen rápido tras una comida que provoca la intoxicación del organismo. Los alimentos más proclives a ello son: derivados lácteos, crema helada, fiambres, conservas de carne, pescado, agua.

DIARREA CRONICA: Se caracteriza por la emisión de heces anormales por su frecuencia y consistencia. Los cuadros clínicos suelen ser mucho más complicados que los de las anteriores y el origen puede ser muy diverso y de distinta gravedad.

DIARREAS CRONICAS DEL LACTANTE: Al igual que la anterior, tiene origen diverso y constituye un caso muy específico que no interesa a los fines de nuestro artículo.

Cuando la diarrea se ha presentado, además de visitar de inmediato al médico se aconseja:

Reposo absoluto. Evitar el frío.

Asegurar una rehidratación suficiente, ingiriendo gran cantidad de líquidos. El té endulzado con sacarina es muy recomendable, y durante las primeras veinticuatro horas debe seguirse únicamente una dieta líquida.

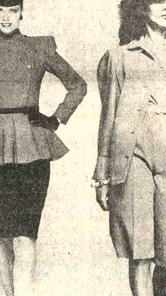
Tras el primer día pueden empezar a tomarse pastillas o arroz cocido, puré, carne tierna, dulce de mebrillo, quesos cocidos: Esta dieta debe seguirse durante el segundo y tercer día.

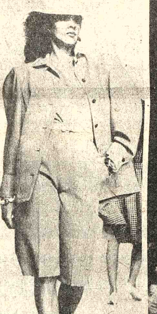
La dieta hídrica de las primeras veinticuatro horas puede variarse con agua de arroz o caldos de verduras. Conviene además reemplazar el potasio perdido por el cuerpo con pastillas de sál.

UN ANTIDIARRETICO EN LA VALIJA

Además del traje de baño y la cámara fotográfica, conviene llevar en la valija algunos medicamentos para casos de urgencia. Como el que puede deparar una diarrea. Su médico de cabecera le podrá sugerir cuál es el antidiarrético más aconsejable para que toda la familia pase unas vacaciones sin problemas digestivos. Antes de partir, consúltelo.









LA MODA DE LOS HOMBROS.- De izquierda a derecha: Conjunto primaveral de gabardina color plátano. De Georges Rech. - Conjunto azul y negro, casaca voleada con armadura en los hombros ensanchados por el corte singular de las mangas. Modelo de Guy Laroche. - También en las colecciones de verano persiste la tónica de hombros anchos personalizados en este modelo por las mangas con fuelle. Creación de Jean-Claude de Luca. -Tailleurs flojo de lana pata de gallo, con hombros muy armados y mangas con pinzas huecas. Original de Valentino. (Foto EFE)

FALLECIMIENTO

El Directorio, Ejecutivos y Personal del BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, expresan su sentida condolencia a la familia de la que en vida fue:

Sra. VICTORINA MARTINEZ v. de PEÑARANDA Q.E.P.D.

madre de su compañero de labores, Dr. Jorge Peñaranda, y cuyo deceso se produjo en la ciudad de Potosí, el día 14 del presente mes.

La Paz, enero de 1980

MISAS

INVITACION RELIGIOSA

La familia de la que en vida fue:

Sra. MARIA LUISA GALLARDO de TORREJON Q.E.P.D.

invita a sus parientes, amigos y residentes de Villazón a la misa que recordando el mes de su sensible fallecimiento se mandará a oficiar en la Iglesia de San Sebastián (Plaza Alonso de Mendoza) el día 17 de enero a horas 9 a.m.
favor que agradecerá la familia doliente.

INVITACION RELIGIOSA

La Resp: Log: HECTOR ORMACHEA ZALLES Nº 25. invita a los QQ:. HH:. de las Log: del Valle a la misa de 8 días en memoria del Q: H:.

EDUARDO MENACHO PEÑARRIETA Q.E.P.D.

que se llevará a efecto el día de mañana jueves 17 a horas 12.00 m. en la iglesia de la Merced (Comercio - Colón).

La Paz, enero de 1980

MISA

La familia del

Sr. Don JOSE LUIS SARAVIA CAMACHO Q.E.P.D.

Agradecerá a sus amigos y parientes orar por su eterno descanso en la misa que se celebrará el día jueves 17 del presente a hs. 11 y 30 en la Iglesia de María Auxiliadora (Prado).

El duelo se despide por tarjeta.

Costos de carrera....

(Viene de la página 3)

que adoptara en 1962 la Declaración sobre la transferencia para uso con fines pacíficos de los medios y recursos liberados por el desarme. En la Declaración se pedía a los países que formulasen planes y políticas para introducir ajustes económicos y sociales en las etapas sucesivas hacia el logro del desarme, teniendo en cuenta las imperiosas necesidades de los países en desarrollo. En años posteriores, la Asamblea General instó reiteradamente a que los fondos liberados por el desarme se destinarán a la asistencia para el desarrollo, y, a partir de 1973, declaró que esos fondos deberían proceder de la reducción de los presupuestos militares.

En el Documento Final de su período extraordinario de sesiones dedicado al desarme, la Asamblea manifestó: "Los cientos de miles de millones de dólares gastados anualmente en la fabricación o el perfeccionamiento de armas ofrecen un contraste sombrío y dramático con la escasez y la miseria en que viven dos tercios de la población mundial. Este colosal despilfarro de recursos es aún más grave por el hecho de que desvía hacia objetivos militares recursos no sólo materiales sino también técnicos y humanos que se requieren con urgencia para el desarrollo en todos los países, especialmente en los países en desarrollo. Las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos son así tan perjudiciales que su continuación es de una incompatibilidad evidente con el establecimiento del nuevo orden económico internacional, basado en la justicia, la equidad y la cooperación. Por tanto, los recursos liberados como consecuencia de la aplicación de medidas de desarme deberían utilizarse de tal modo que contribuyesen a promover el bienestar de todos los pueblos y a mejorar las condiciones económicas de los países en desarrollo".

* Las consecuencias económicas y sociales de la carrera de armamentos y de los gastos militares (A/32/88Rev.1, publicación de las Naciones Unidas. Nº de venta: S.78.IX.1).

N. de R. El comentario transcrito está contenido en el Comunicado de Prensa CP/105 de las Naciones Unidas y fue preparado por el Centro para el Desarme.

La proposición...

(Viene de la página 3)

peruano, con algunas variantes que podrían surgir como consecuencia de la profundización de su estudio, se obtendría de inmediato la consolidación de un poderoso bloque de naciones: Bolivia y Perú, con total unidad de criterio para plantear a la República de Chile una solución actual al enclaustramiento marítimo. De parte de nuestro aliado en la guerra del 79, núnca antes hubo una proposición tan clara, concreta y definida como la que surge del comunicado del Gobierno peruano de 19 de noviembre de 1976. No creo que sea tarde, por lo cual estimo que el Gobierno boliviano debe aprovechar al máximo tan importante como vital coyuntura.

LA BANCA PRIVADA AL PUEBLO DE BOLIVIA

LA BANCA PRIVADA AL PUEBLO DE BOLIVIA

En cualquiera de los sistemas vigentes en el mundo, ya sea éste capitalista o cuminista, los bancos son depositarios del ahorro nacional.

Este ahorro nacional a su vez es puesto por los bancos a producir riqueza, fuentes de trabajo, crear industrias y sobre todo servir a la NACION.

POR QUE LA SERIE INTERMINABLE DE HUELGAS, PAROS, JORNADAS DE BRAZOS CAIDOS Y OTRAS MEDIDAS DE FUERZA DESATADAS EN FORMA ARBITRARIA ULTIMAMENTE CONTRA LA BANCA EN BOLIVIA ?

LA RESPUESTA ES INCREIBLE PERO CIERTA.

LA BANCA PRIVADA PAGA MEJORES REMUNERACIONES A SUS EMPLEADOS QUE NINGUN OTRO SECTOR ECONOMICO.

EL PROMEDIO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, AL 31 DE DICIEMBRE DE 1979, ES DE $b. 12.627,72 (Doce mil seiscientos veintisiete con 72/100 pesos bolivianos) POR CADA UNO DE SUS EMPLEADOS, EXCLUYENDO A GERENTES, VICEPRESIDENTES, DIRECTORES O PERSONAL DE ALTA JERARQUIA.

POR LA EXISTENCIA MISMA DE LA BANCA, LOS TRABAJADORES BANCARIOS TIENEN EL SEGURO SOCIAL MAS AVANZADO Y COMPLETO DEL PAIS, COMPARABLE CON EL DE LAS NACIONES MAS DESARROLLADAS DEL MUNDO.

LA BANCA CONTRIBUYE CON LA SUMA DE $b. 43.278.13 ANUALES POR CADA EMPLEADO BANCARIO EN LA CIUDAD DE LA PAZ, (como ejemplo), ADEMAS DEL 10 o/o DE SUS UTILIDADES BRUTAS, A LA FORMACION DE UN FONDO DE EMPLEADOS.

Con estos fondos, los empleados bancarios del país, tienen acceso a la solución de uno de los más graves problemas como es el de la vivienda, pues reciben préstamos con el interés promedio del 6 o/o anual, lo que les permite financiar anticréticos, comprar y/o construir viviendas.

Para cualquier ciudadano boliviano, este tipo de facilidades es la práctica inaccesible.

EL SERVICIO SOCIAL QUE DISPENSA LA BANCA PRIVADA, ES EL MAS COMPLETO Y PERFECTO.

Permite contar a sus empleados con los mejores especialistas y facultativos del país en forma gratuita, pagando también los gastos de laboratorio y farmacia, para él y sus familiares.

JUZGUE PUES EL PUEBLO DE BOLIVIA, LAS RAZONES Y MOTIVOS QUE IMPULSAN LOS DIRIGENTES SINDICALES BANCARIOS A EJERCER UNA CONTINUA PRESION CONTRA SUS FUENTES DE TRABAJO, QUE, POR LAS DEMOSTRACIONES HECHAS, BRINDAN A SUS EMPLEADOS UNA SITUACION PRIVILEGIADA.

COMPAREN LOS OTROS SECTORES DE SACRIFICADOS OBREROS, MINEROS, FUNCIONARIOS PUBLICOS, ETC. LOS SALARIOS Y BENEFICIOS QUE RECIBEN Y LOS PERCIBIDOS POR LOS BANCARIOS.

Cuadro demostrativo de los ingresos y beneficios recibidos por los trabajadores bancarios, en la ciudad de La Paz, al 31-12-79.

El detalle de la remuneración promedio de un empleado bancario, en la ciudad de La Paz, a excepción de Gerentes, Vicepresidentes, Presidente Directores y Personal de Alta Jerarquía, es el siguiente:

a)	Remuneración anual promedio ($b. 9.408.29 mensuales x 12)	$b.	112.899.48
b)	Dos aguinaldos (Patriótico y Fin de Año)		18.816.58
c)	Dos primas semestrales		18.816.58
d)	Bono vacacional		1.000.00
	I. REMUNERACION ANUAL TOTAL	$b.	151.532.64
	II. REMUNERACION MENSUAL TOTAL ($b. 151.532.64/12)	$b.	12.627.72

A esta remuneración directa de cada empleado, deben agregarse los siguientes beneficios, pagados por la Banca y el público usuario.

e)	Aporte patronal para el Fondo de Empleados (30 o/o de la remuneración anual promedio)	$b.	33.869.84
f)	Reserva para beneficios sociales (un sueldo anual)	$b.	9.408.29
g)	10 o/o sobre la utilidad bruta de los Bancos.		
h)	Comisión del 3 o/o anual sobre los préstamos renovados.		

Asociación de Bancos Privados de Bolivia

Secretaría General de Deporte y Juventud

A LA COMUNIDAD DEPORTIVA, JUVENTUD Y PUEBLO BOLIVIANO

Ante la campaña de radio, televisión y prensa dirigida al cuestionamiento del papel que debe desempeñar la Secretaría General de Deporte y Juventud de la Presidencia de la República, en la conducción de la política deportiva y juvenil, la misma que en alguna medida ha tenido razón, esta Institución se ve en la necesidad de hacer conocer a la opinión pública los siguientes aspectos:

1.- Debido al desconocimiento de alguno de sus ex ejecutivos de esta Secretaría acerca del contenido social que representan los programas deportivos y la promoción juvenil que debe ser encarada por el Estado, a través, de esta entidad, la política deportiva y juvenil no ha sido desarrollada dentro de los lineamientos establecidos, lo que ha dado como resultado, desvirtuar el cometido preponderante que en resguardo de las actividades deportivas y juveniles que se deben desarrollar en el país.

2.- Como consecuencia, se ha creado en una institución autónoma y descentralizada, el interés por absorber el patrimonio, los recursos y la dirección de la actividad muscular en contravención de lo instituido por la Constitución Política del Estado.

3.- Los puntos anteriores han motivado a los HH. Reynaldo Barrón y Germán Gutiérrez, presentar a la H. Cámara de Diputados, un proyecto de Ley General del Deporte, el mismo que ha sido revisado a nivel de la Comisión de Educación y Cultura, con la participación de representantes del Círculo de Periodistas Deportivos de Bolivia y dirigentes deportivos, en representación de un organismo autónomo y descentralizado; sin la participación de los actuales ejecutivos de la Secretaría General de Deporte y Juventud, ente rector del deporte nacional y ejecutor de la política deportiva y juvenil en la nación.

4.- En defensa de los intereses del Estado, que constituyen los beneficios que el pueblo boliviano debe recibir del Gobierno; la Secretaría General de Deporte y Juventud ha puesto en consideración de la Excma. señora Presidenta Constitucional Interina de la República, Dña. Lidia Gueiler Tejada, un anteproyecto de Ley General del Deporte, Política Nacional de Juventud y Estatuto Orgánico, que contienen el ordenamiento jurídico, al cual deberán regirse tanto la Secretaría General de Deporte y Juventud y las organizaciones técnicas deportivas y juveniles, en todo el territorio nacional.

5.- Salvaguardando el patrimonio deportivo, los Recursos Fiscales y la política que el Estado debe desarrollar para la promoción integral de las nuevas generaciones, la Secretaría General de Deporte y Juventud hace conocer las observaciones al proyecto de la Ley General del Deporte, presentado por los HH. Barrón y Gutiérrez, por considerar que el mismo es atentatorio a los intereses nacionales:

Artículo 5°.-

—El mencionado Proyecto de Ley, establece que el deporte nacional, debe estar regido por una entidad autónoma y descentralizada, como es el Instituto Nacional de Deportes.

OBSERVACION

—En el plano del fomento a la Educación en general, que incumbe a los Poderes del Estado, es indispensable que a la práctica del deporte se le preste la atención prioritaria, por la importancia que tiene esta actividad, para la formación integral del hombre desde la escuela elemental, en función de la vida sana y de la moral individual y colectiva.

—El Estado boliviano, tiene el deber de fomentar la práctica deportiva, a nuestra juventud y niñez en forma integral, a fin de alcanzar el desarrollo y bienestar del pueblo en general.

— La participación de todas las entidades y sectores en el desarrollo social del país, tiene como factor aglutinante a la práctica deportiva, como argumento determinante de integración nacional.

— En este sentido, y como un deber del Estado, es preciso que dicha función, es decir la conducción, el fomento y el desarrollo del deporte, siga siendo ejercida por el Estado, a través de un organismo gubernamental y no por una entidad autónoma y descentralizada.

— Estos preceptos, están además amparados por los artículos 158, 164 y 199 de la Constitución Política del Estado.

Artículo 6°.-

— En este artículo se señala la constitución del Instituto Nacional de Deportes, organismo jerárquicamente superior del deporte, en el orden nacional, según el proyecto de Ley.

OBSERVACION

— Dicha constitución (del IND) propone su conformación con funcionarios públicos como son los Directores de los Institutos Departamentales de Deportes, los Presidentes de los Comités de Obras Deportivas Departamentales y de la Dirección de Educación Física, lo que da como resultado que las mismas personas se constituyen en juez y parte de la dirección y administración deportiva.

Artículo 7°.-

— En dicho artículo del Proyecto de Ley, se detallan los fines del Instituto Nacional de Deportes.

OBSERVACION

— La Dirección y control de la actividad deportiva, es una función privativa del Estado de acuerdo a los preceptos constitucionales en vigencia, valiéndose para ello, de la planificación de las Asociaciones y Federaciones Deportivas. Lo contrario significa, una usurpación de funciones.

Artículo 9°.-

— El proyecto de Ley General del Deporte, en este artículo determina que el Instituto Nacional de Deportes, estará regido por el Congreso Nacional, la Asamblea, el Directorio y el Presidente del Instituto Nacional de Deportes.

OBSERVACION

— La ausencia de una política orientadora, en el sector deportivo con sentido social, se refleja en la marginación de grandes sectores de nuestra población, en las prácticas masivas de esta actividad. Consecuencia de esta política de marginación, es que nuestro país, no cuenta con cuadros de dirigentes imbuidos de sentido social.

— El fomento y la promoción del deporte, deben estar regidos de acuerdo a una planificación que asegure el acceso a la práctica muscular, de toda la población boliviana, sin distinción de credos políticos, religiosos, económicos o de raza.

— Asimismo, el Instituto Nacional de Deportes, no puede estar regido, por los Representantes de los Institutos Departamentales de Deportes y Comités de Obras Deportivas Departamentales, por constituir parte interesada, por representar al Estado, como funcionarios públicos, ante quien deben rendir cuentas de sus actos.

Artículo 14°.-

— En el mencionado artículo del Proyecto de Ley, se hace referencia a la designación del Directorio del Instituto Nacional de Deportes.

OBSERVACION

— Pese a que el Estado constribuye con fondos provenientes del Tesoro de la Nación, para las prácticas deportivas así como para la infraestructura del rubro, no tiene el derecho de designar a sus autoridades, quienes deberán administrar y controlar los aportes económicos, para los fines citados.

Artículos 15° y 16°

— Estos artículos sostienen que las designaciones de los Directores de los Institutos Departamentales de Deportes y de los Presidentes de los Comités de Obras Deportivas Departamentales, deben ser nombrados por el Presidente del Instituto Nacional de Deportes, en base a ternas que eleven esos organismos.

OBSERVACION

— Dichas autoridades son parte del engranaje político, social y administrativo del Estado, por lo tanto, su nombramiento debe provenir del Poder Ejecutivo, en base a ternas, elevadas por las Asociaciones deportivas. Los intereses del Estado, en cuanto a objetivos, metas y control administrativo, están representados por los Directores de los Institutos Departamentales de Deportes, y los Presidentes de los Comités de Obras Deportivas Departamentales, dentro de su jurisdicción.

Artículo 17°.-

— Hace referencia a que el fomento y desarrollo del deporte amateur o aficionado, debe estar a cargo del Comité Olímpico Boliviano, así como la preparación de las selecciones nacionales a ese nivel, es decir amateur.

OBSERVACION

— El fomento y desarrollo del deporte amateur, debe estar en manos del Estado, a través de una dependencia especializada y no bajo la conducción de una agencia de un organismo internacional, como es el Comité Olímpico Boliviano, de igual manera, la preparación de las selecciones amateurs, tiene que estar en manos de las Federaciones, y no del COI. Asimismo, de la forma proyectada, las Federaciones consideradas no olímpicas no podrán contar con el apoyo del Comité Olímpico Boliviano, ya que, existen varias Federaciones que no están catalogadas como tales.

Artículo 25°.-

— El Proyecto de Ley del Deporte, en este artículo, determina la creación del Tribunal de Disciplina y Penalidades del Instituto Nacional de Deportes.

OBSERVACION

— El Tribunal creado por el I.N.D. persigue regular la disciplina y penalidades de los deportistas. Sin embargo, no establece que entidad sancionará a los dirigentes que incurran en anomalías, creando además este Tribunal, por una parte dualidad de funciones con los tribunales de disciplinas, ya existentes, y por la otra, dejando en la impunidad a aquellos dirigentes que se sirven del deporte nacional, para sus intereses de tipo personal.

Artículo 29°.-

— En este artículo, se hace referencia al patrimonio deportivo nacional.

OBSERVACION

— Los campos y escenarios destinados a la práctica muscular, adquiridos, construidos o en construcción con fondos o bienes fiscales, constituyen parte primordial del patrimonio del Estado y en sujeción a lo dictaminado por el artículo 127 de la Constitución Política del Estado, los bienes que forman el patrimonio de la Nación, son inviolables, siendo el deber de todo habitante del territorio boliviano, respetarlos y protegerlos, debiendo en consecuencia tener el Estado, a través de una dependencia gubernamental, la administración y mantenimiento de los mismos, no pudiendo entregar estas obligaciones a terceros.

Artículo 30°.-

— Este artículo determina la institución del juego denominado Pronósticos Deportivos, que estará organizado, dirigido y administrado por el Instituto Nacional de Deportes y Lotería Nacional de Beneficencia y Salubridad.

OBSERVACION

— El Instituto Nacional de Deportes, como entidad autónoma y descentralizada, no puede organizar, dirigir, administrar y reglamentar, el funcionamiento del juego denominado Pronósticos Deportivos, que arrojará recaudaciones que beneficiarán al bienestar social, salud pública, educación y cultura y al deporte, sino al contrario, son los ministerios de Salud, Bienestar Social, Educación y Lotería Nacional y la entidad estatal encargada del deporte, los que deben organizar, dirigir, administrar y reglamentar los Pronósticos Deportivos.

Artículo 31°.-

— Este artículo, se refiere a la utilización de los campos deportivos estatales.

OBSERVACION

— El Ministerio de Educación y Cultura, por su jerarquía en el Poder Ejecutivo, no puede estar supeditado a una entidad autónoma y descentralizada como el Instituto Nacional de Deportes, para utilizar los campos deportivos estatales. En todo caso, la concesión de los escenarios deportivos estatales para prácticas musculares de la juventud y niñez, deben ser canalizados por la entidad estatal encargada de la política deportiva.

Artículo 32°.-

— Se refiere a los recursos económicos y financieros del Estado y el manejo a través del Sistema de Caja Unica.

OBSERVACION

— La implantación del sistema de caja única, implicaría la fusión de los recursos económicos del deporte para su distribución y porcentaje. Para la elaboración del Presupuesto General de la Nación se toman dos parámetros: los ingresos y egresos; en el rubro de deporte los ingresos están constituidos por las diferentes recaudaciones y lo asignado por el Ministerio de Finanzas, de los recursos provenientes del Tesoro General de la Nación. En lo referente a los egresos, debe existir una programación presupuestaria por objeto del gasto.

— Creándose el sistema de Caja Unica, que implicaría una distribución por porcentajes, ocasionaría una contradicción con el programa de egresos del Tesoro General de la Nación.

Artículo 33°.-

— Dicho artículo se refiere a la programación del presupuesto del IND, de acuerdo a su modalidad.

OBSERVACION

— Bajo un Sistema de Caja Unica sería imposible el presentar el presupuesto de acuerdo a esta modalidad, por no compatibilizar el sistema en vigencia con la distribución porcentual propuesta por el Instituto Nacional de Deportes.

Artículo 35°.-

— Este artículo hace mención al Patrimonio y los recursos económicos del IND para el Deporte.

OBSERVACION

— Respecto a la recaudación de los recursos económicos del deporte, éstos no pueden ser canalizados por un ente autónomo y descentralizado como el Instituto Nacional de Deportes, existiendo para tal efecto, la Dirección General de la Renta Interna, que tiene a su cargo la recaudación y distribución de los impuestos, por cualquier concepto.

Artículo 36°.-

— El artículo de referencia menciona la distribución porcentual de los recursos e impuestos del deporte, a través del IND.

OBSERVACION

— El porcentaje de distribución de los recursos otorgados por el Supremo Gobierno, y de aquellos resultantes de los impuestos directos, no se encuadra dentro de una política previamente programada y planificada, en relación a las necesidades de cada departamento. En cuanto se refiere al número de deportistas, esta distribución no alcanza al deporte no organizado, discriminando de esta manera un alto porcentaje de la población, que por uno u otro motivo, no se encuentra en un grupo asociado, lo cual puede observarse claramente en el área rural y estudiantil.

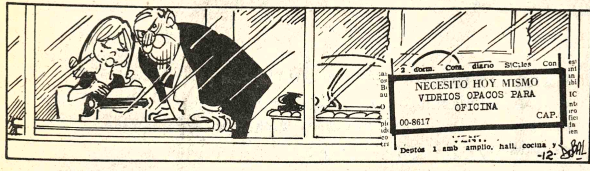
La Paz, enero 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

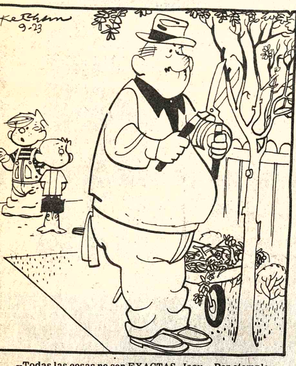
Secretaría General de Deporte y Juventud.

HISTORIETAS

DRAMAS CLASIFICADOS



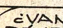
DANIEL EL TRAVIESO



--Todas las cosas no son EXACTAS, Joey... Por ejemplo, el cuarto de baño del Sr. Wilson no es mayor que el NUESTRO.

DIVULGUELO





STERIX





RIA DE ORO







RIA PERKINS







K TRACY





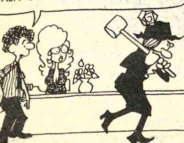


APIEDRA





TA







Revistas Libros



TEXTOS CONSCRIPTOS 1980 Instrucción teórica general programas diarios planes semanales en Instituto "Eva Perón" Yanacochcha 682 (15-23/113996).



DOY ALQUILER departamento 7 piezas Alto Obrajes, referencias teléfono 784251 (16-19/119107).

DEPARTAMENTO ANTICRETICO Alto Obrajes Telf: 785593 (15-21/119103)

HABITACION ANTICRETICO necesita matrimonio sólo San Pedro, Chijini, teléfono 367975 (13-16/118965)

DEPARTAMENTO EN ALQUILER consta tres dormitorios, living, comedor diario, hall y cocina, dos baños. En Belisario Salinas 550, apto también para oficinas o consultorios. Teléfono 324898 (15-20/119105).

SE DA EN ANTICRETICO una pieza 8 metros de largo x 4 de ancho, final 2 Obrajes Telef: 782024 (16-19/119127).

DEPARTAMENTO EN VENTA edificio Santa Isabel Bloque "A" de tres domitorios y dependencias Ref: Tel. 363985 (16-24/119134).

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTOS DE TRES DOMITORIOS EN ANTICRETICO; Cristo Rey Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel: 3-63272.

CRESPO Y CIA. OFRECE DOS HABITACIONES EN ALQUILER: Av. Buenos Aires, Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272.

CRESPO Y CIA. OFRECE DEPARTAMENTO DE DOS DOMITORIOS EN ANTICRETICO San Pedro Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272.

CRESPO Y CIA OFRECE UN DEPARTAMENTO DE UN DORMITORIO EN ALQUILER Calle Sucre Ref: Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272.

CRESPO Y CIA OFRECE UNA HABITACION EN ANTICRETICO San Pedro Ref: Plaza San Pedro 1488 Telf. 3-63272.

CRESPO Y CIA OFRECE TRES HABITACIONES EN ANTICRETICO San Pedro. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272.

DOY ANTICRETICO OBRAJES 4 habitaciones y cocina teléfono 783354 (16-18/119139).

CRESPO Y CIA OFRECE DOS HABITACIONES EN ANTICRETICO Cristo Rey. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272.

AVISOS ECONOMICOS

DOY ALQUILER elegante departamento a estrenar tres dormitorios, dependencias, asoleado planta alta. Sopocachi, Luis Crespo 2567 entre Plaza Andreu y Rosendo Gutiérrez (15-20).

CRESPO Y CIA OFRECE DEPARTAMENTO DE TRES DOMITORIOS EN ANTICRETICO Miraflores Ref; Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272.



CASA VENDO linda vista, muy cómoda, garajes, galpones, almacén M. Braun 917 La Bandera (11-17/118879)

DE OCASION VENDO casa, Ciudad Satélite Ref. Alojamiento Bella Vista pieza 42 sólo por las mañanas (16-18/119133).

ANTICRETICO NECESITO CASA sóla 4 domitorios dependencias empleada, jardín preferentemente Següencoma u Obrajes Llamar teléfono 322747 (16-24/119136).

COMERCIAL MERCURIO La Paz, calle Capitán Ravelo 2108 teléfono 320723 Santa Cruz, calle 24 de Septiembre 571 teléfono 21331. Necesitamos venta alquiler anticrético, casas, terrenos, urbanos y propiedades rústicas etc (15-31En/119113).

VENDO HERMOSA RESIDENCIA en La Florida Ref: teléfonos 357827 y 369571 (15-20/119106).

VENDO CASA a 2 cuadras Municipalidad apta para sede Social restaurante, oficinas ó construcción edificio. Referencias teléfono 366121 (14-19/118980).

COMERCIAL MERCURIO La Paz calle Capitán Ravelo 2108, teléfono 320723 Santa Cruz calle 24 de Septiembre 571 teléfono 21331. Disponemos venta alquiler, anticrético, casas terrenos, propiedades rústicas etc. Responsabilidad garantía (15-31/119113).

URGENTE NECESITO local pequeño en alquiler sobre la calle, preferencia, Comercio, América, Prado, Plaza Murillo etc. llamar teléfonos: 354599-355778 (12-20/118960).

Empleados

SE NECESITA para atención a familia reducida se paga buen sueldo. Interesadas presentarse en calle Vincenti 677 de 7.30 a 9.00 en las mañanas Sopocachi (15-17/119102).

NECESITO EMPLEADA doméstica sepa cocinar, atención dos personas mayores teléfono 3-42946 (15-17/118990).

NECESITO PANTALONERO práctico en confecciones para máquina Industrial Ref. calle Sebastián Segurola Nº 620 (16-18/119140).

NECESITA UNA PENSIONISTA Preparada para atención Fábrica "FAMAC" lado Intermaco camino a Oruro (15-18/1189991).

NECESITO NIÑERA con referencias. Ref: Rosendo Gutiérrez 571 buscar Sra. Maldonado. (3/RG).



PLOMERO INSTALACIONES y reparaciones teléfono 367344 (10-17 / 118859)

INSTALACIONES ELECTRICAS industriales y comerciales, tecnologia europea y americana. Tel. 810512 (11-25/118895)

PINTOR EMPAPELADOS barnizado puertas y muebles, letras Tel.: 323778 (13-28/118973)

SERVICIOS TECNICOS personal especializado, plomeros, electricistas, carpinteros, pintores, albañiles, Reparamos todo artefacto eléctrico teléfono 810648 (16-22/119130).

REPARAMOS TELEVISORES Radiostereos, tres en uno cambiamos ciclajes de 60 a 50 de cualquier marca, a domicilio puntualidad teléfono 379639 (16-26/119121).

REPARAMOS REFRIGERADORES Frezer, lavadoras, cocinas gas electricas fono 365064 (16-26/119120).

ALBAÑIL Y PINTAMOS interiores teléfono 351133 (15-20/119000).

TELEVISORES equipos Stereofónicos cuadrafónicos HI-FI cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantía teléfono 361123 (14-16/118981)

PLOMERO se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 354306 (15-20).

LINGOTES PARA TORNO Aluminio y bronce. **FUNDIDOS PIEZAS** Avenida Manco Capac 305 (11-16 /118952)

REPARACION DE TELEVISORES radios a domicilio Telf. 352432 (15-30/118993).

PLOMERO MATRICULADO tel. 325730. (10-15 / 118799)

PLOMERO se hacen instalaciones y reparaciones teléfono 782474 (15-20).

ELECTRICISTA OFRECE servicios garantizados Teléf: 362104 (10-19/118869)

TELEVISORES SE REPARAN a domicilio amplio margen de garantía Consulte al teléfono 320766 (9-19 / 118782)

TELEVISORES REPARAMOS equipos estereofónicos reparamos, grabadoras, radios, tres en uno, a domicilio con garantía, teléfono 328490 (10-25 / 118858)

TV. SERVICE TV. General Electric. Westinghouse. Silvania. Hitachi, cualquier marca reparamos servicio domicilio con garantía teléfono 361123 (14-16/118981)

TV. SERVICE TV. Zenith, Admiral. Philips. Philco., cualquier marca reparamos servicio a domicilio con garantía teléfno 361123 (14-16/118981)

PLOMERO Teléfono 358146 (15-18/119117).

PINTOR ALBAÑIL teléfono 364452 (15-20/119000).

FUNDAS Se confeccionan fundas en general especialmente para televisores y living a medida Referencias teléfono 367552 (30-15 /R)

REPARAMOS TELEVISORES Stereofónicos cuadrofónicos tres en uno amplificador toda marca un año de garantía a cualquier zona de la ciudad Técnico especializado en el exterior Teléfono 367344 (29-Enero/118429).

T.V. REPARAMOS Televisores tres en uno cuadrafónicos radiolas, grabadoras, cambio de ciclaje toda marca, trabajos a Domicilio con garantía a cualquier zona de la ciudad Teléfono 311031 (8-17 / 118763)

REFRIGERADORES DE TODA MARCA se repara con garantía por técnicos de mucha experiencia, teléfono 374848 (10-30 / 118867)

PLOMERO GASFITERO teléfono 310336 (12-12 Febrero/118963).

PLOMERO alcantarillista se requiere. Referencias calle Comercio 972 Edificio Camiri Piso Mezzanine - Oficina 2- (24 / 116877)



OCASION "4 en 1" flamante vendo urgente por viaje. Referencias teléfono 342595 (15-20/119114).



COMPRO TELEFONO 379661 (15-20/119111).

VENDO TELEFONO cualquier zona, instalación inmediata, Av. 16 de Julio 1.800 cuarta sociedad (15-20/119111).



VENDO PIANO alemán Hans Kund 837 (15-18/119104).

Tiendas Kioscos

TIENDA EN VENTA buena ubicación. 1 conservadora vitrina venta. Referencias teléfono 362681 (16-19/119138).

CRESPO Y CIA, OFRECE TIENDAS EN ANTICRETICO EN DIFERENTES ZONAS. Ref. Plaza San Pedro 1488 Tel. 3-63272.

TIENDA EN ANTICRETICO en Av. Tejada Sorzano Nº 250 frente mercado Fátima 15-18/119101).



COMPRO JOYAS ORO Oro Chafalonia perlas netas. Potosí 876-kiosco. (16-23/119131).

LIBRETA DE AHORRO Nº 7334 del Banco Of América, se extravió y queda anulada.

GRATIFICACION OFREZCO maletin negro extraviado con documentos. Romulo Vargas Monroy calle Ortega 636 (16-21/119141).

NECESITO SOCIO que aporte con compresora para mina de plomo con alto porcentaje de plata Ref.: Tel: 237448 (13-16/G)

VENDO DE OCASION máquinas de carpintería: una sierra, cinta, un escoplo una circular, una afiladora, una tupí, una lijadora, llamar al teléfono 357707 a Hrs. 12 a 14.30 (16-22/119123).

VENDO TRICICLO de reparto apto para 5 o 6 quintales Ref: fono 389351 (15-17/119109).

TRAMITES MILITARES libretas, beneméritos, viudas, benemérito Daniel Ardúz Procurador titulado, es secretario tribunal militar—40 años práctica Sagárnaga 161 Casilla 3807 (13-20/118971)

VENDO OCASION BARATOS electrodomésticos Americanos, cocina automática - eléctrica Westinghouse secadora ropa General Electric, calefón Rhem, heladera 14 pies Westinghouse teléfono 376705 (27-/118297)

TRAMITAMOS LIBRETAS MILITARES licencia profesional. Carnet Identidad. MERCADO 1078 Oficina 6 (15-19/119119).

TRAMITAMOS LIBRETAS MILITARES Licencias Profesionales. Títulos Bachilleres, Sagárnaga 173 OFICINA 4 segundo piso (15-23/119119).

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta de ahorro Nº 66646 del Banco del Estado a nombre de Mario Ramos Chalco, queda nula. (15-18/119110).

VAJILLA Alquilo Ecuador 2620 (final) teléfono 354686. (3-22/118569)

VENTANAS DE ALUMINIO DE OCASION VENDO Avenida Manco Capac 305 (11-16/118952)

SE COMPRA tinglado de aproximadamente 450 metros cuadrados Ref: casilla 282 teléfono 51949 - Oruro. (12-27/10059).

DOCUMENTOS PERSONALES EXTRAVIADOS el día jueves 10. Solicito devolución, necesito viajar urgente por motivos de salud, dichos documentos tienen sólo valor personal, dirección Ed: Pinilla piso 14 teléfono 326397-785020. Se gratificará (12-16/118954).

BUENA GRATIFICACION Se dará buena gratificación a la persona que devuelva los documentos contenidos en un portafolio café dejado en un automovil fiat azul estacionado la noche del viernes en la calle Ayacucho, frente a ENTEL dichos documentos y papeles son de mucha importancia para su propietario. No es preciso devolver el portafolio. Llamar a los teléfonos 792829-352178 (13-18/A).

Vehículos

VENDO MOTO Jawa 350 Mod. 65 $b. 15.000.- Ref: 389351 (15-17/119109).

VENDO GUINCHE ELECTRICO para Jee máquina de escrib eléctrica I.B.M. ejecuti teléfono 366121 (1 19/118980)

VENDO BMW -5 modelo 78 en perfec estado Telef. 351777 (1 21/119125).

VENDO BMW- 5 modelo 78 en perfec estado Telf. 351777 (1 21/119125).

MOTIVO VIAJE VEND COLECTIVO Ford 6 modelo 70 color az placa 15584. Aveni Héroes del Pacífic parque o Alto Tejar cal Colodro Nº. 1755 (10- 31 118874)

VENDO CAMIONET Ford F-350 modelo 197 Americano, Estad Impecable ver es cree Sr. Parker, teléfon 321843 (15-22/118992).

LIQUIDO PO VIAJE: Brasilia 75-7 living comedor- te levisores - lámparas d pié y otros. Ref. call Landaeta Edifici "Franz Tamayo" 5o pis Dpto 5-A. (16-18/119129).

FORD TAUNUS GXL 8.000 Kms. perfect estado vendo por viaj Fono 327007 - 323208 (16 23/119128).

TRACTOR CATER PILLAR vendo tractor oruga modelo D7F re ferencias telf: 783293 (15 20/118995).

CURSOS MECANICA AUTOMOTRIZ, Re lojería afinamiento d motores, Chofer pro fesional, particulares Calle Sagárnaga 363 (9-1 / 118775)

VENDO AUTOMOVIL marca Opel 4 puertas precio ocasión referen cias garaje Belisari Salinas 290 teléfono 321246 (15-18/119107).

CARPAS PARA CA MIONES Armentia Nº 633 y Santa Cruz 290 (28 19 / 118410)



JUVENIL SAN TANERA Tel. 3-5130 (16-9/119135).

LOS ZINGARO conjunto electrónico teléfono 365067 (16 31/118997).

ORGANISTA CARLO REINOLDS Ameniz fiestas con órgano sin tetizador Teléfono 37424 (28- 27 Enero / 117748)

"LOS RAMBLER" conjunto orquestal Telf 324080-312479 (16 31/119126).

ORQUESTA JUVENIL "MACONDO" teléfono 786103 (12-12/118969).

"LOS BARAHUNDOS" Telef. 354211 (16-26/119124).

AMPLIFICACION DIMENSIONAL MUSIC equipo moderno de alta potencia y juego de luces la mejor música AMERICANA ameniza cumpleaños, matrimonios y fiestas en general, precios de promoción Teléfono 377661 (10-26 / 118854).

CARLOS ROJAS Organista teléfono 364206 (28- 28 Enero / 118405)

ORGANISTA "ARMANDO RODRIGUEZ" Teléfono 330948 (29-14 En/118437).

ORQUESTA: Estereo Tel. 364581 (8- 18 / 118786)

LOS ONIX Conjunto electrónico Tel. 362097 - 365996 (29-12 ENERO/118427).

COSMOS CONJUNTO Orquestal Tel. 364374 (8-8 Febrero / 118756)

ORQUESTA COPACABANA oficina Av. Kennedy 815, teléfonos 328296-371727. (5-5 Febrero/118678).

ORQUESTA "NUEVA GENERACION" Teléfono 373165 (11-18/118898)

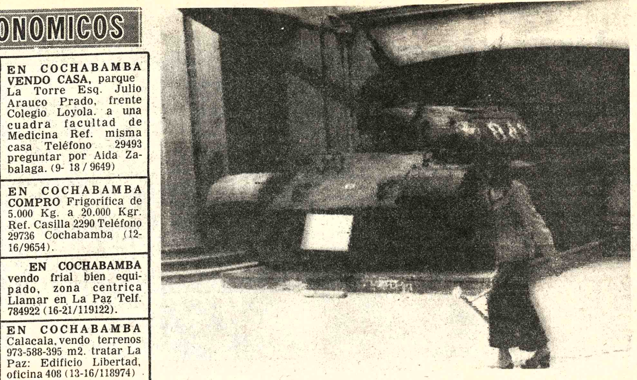
ACOASMA Música y luces para tus fiestas teléfono 354946. (2-21/118571)

GRUPO MUSICAL ESMERALDA Teléfono Nº. 361846 (8 - 21 / 118754)

AMPLIFICACION MARVELLOUS MUSIC luces espectaculares y sonido de alta fidelidad Teléfono 310190 (11-18/118885)

ORQUESTA "JAZZ-AZUL" Avenida Saavedra 1144 teléfono 326805 (10-18 / 1188)

CANO Y SU COMBO ameniza-fiestas. Teléfono 331116 (12-19/118955)



EXPOSICION.- Hanoi,15 (AP).- El primer tanque que entró en el Palacio Presidencial el día de la caída de Saigón en poder de las fuerzas norvietnamitas, es expuesto en el Museo Militar de Hanoi.(Radiofoto AP)

Dirigentes vecinales aprobaron...

(Viene de la página 8)

4º.- Traslado de la vía férrea que cruza la ciudad fuera del radio urbano.

DEPARTAMENTO DE POTOSI Y LLALLAGUA

1º.- Construcción del camino Potosí - Tarapaya.
2º.- Instalación del complejo minero Matalúrgico de Karachipampa.
3º.- Construcción de puentes en los ríos Cayne y Colloma.
4º.- Asfaltado de la carretera Llallagua - Machacamarca.
5º.- Indemnización por los daños ocasionados a Radio Llallagua de FEJUVE.

DEPARTAMENTO BENI

1º.- Construcción y asfaltado del camino Trinidad - Cochabamba.
2º.- Aporte económico extraordinario para la instalación de agua, alcantarillado, desagües pluviales y energía eléctrica para los barrios periféricos.
3º.- Construcción de establecimientos educacionales en barrios periféricos.
4º.- La creación de un fondo de emergencia para la villa Cipriano Sarezi y a nivel de CONALJUVE se forma una comisión económica.

DEPARTAMENTO DE PANDO

1º.- La creación de una universidad en la ciudad capital de Cobija.
2º.- La aprobación del decreto ley que autorice el funcionamiento del Instituto Politécnico Cobija, en la presente gestión/80.
3º.- Aprobación del presupuesto 1980/1981 presentado por la Corporación Regional de Pando, sin que sufra recortes o disminución alguna.
4º.- Aprobación del estudio de alcantarillado, financiación y ejecución del mismo.
5º.- Adoptar las medidas adecuadas, así como la investigación severa ante las reiteradas denuncias de explotación aurífera en territorio boliviano en forma ilegal por parte de una empresa del Brasil, en el departamento de Pando.
6º.- La urgente y normal abastecimiento de carburantes prometidas pero incumplidas por las autoridades de Y.P.F.B.
7º.- Continuar con los programas de colonización por intermedio del I.N.C., inexplicablemente paralizada, siendo el departamento de mayor problema demográfico expuesto a la penetración brasileña.
8º.- Adoptar medidas urgentes y no simples paliativos para la erradicación de la malaria que diezma día a día a sus pobladores.

DEPARTAMENTO DE ORURO

1º.- Construcción de la carretera y asfaltado del tramo Oruro - Tambo Quemado.
2º.- Construcción de la Represa Ulloma en el río Desaguadero.
3º.- Desembolso de 10.000.000 dólares americanos a la Corporación de Desarrollo Regional por concepto de regalías devengadas.
4º.- La liberación de industrias en Oruro por haber una ley nominándolo capital industrial de Bolivia.
5º.- La represión del contrabando puesto que afecta a la industria nacional y crea la desocupación social.

DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA

1º.- Construcción de la carretera Cochabamba - Beni y asfaltado.
2º.- Financiamiento para la ejecución de los estudios del diseño múltiple final y la construcción de las obras del proyecto múltiple Misicuni.
3º.- Construcción de un nuevo aeropuerto internacional Santa Lucía (Cliza).
4º.- La anulación de la ampliación del aeropuerto Jorge Wilsterman, por encontrarse en un lugar inapropiado.
5º.- Elaboración del estudio final, licitación para la construcción, financiamiento e implementación del proyecto de Changolla.
6º.- Elaboración del plan de desarrollo urbano, conclusión de obras de red de agua potable, alcantarillado y desagües pluviales.

Perú insta a que Bolivia y...

(Viene de la página 1)

Ministros de Relaciones Exteriores del Pacto Andino.

El Consejo iniciará mañana conversaciones por dos días con el Canciller de Brasil, Ramiro Saraiva, que llegará esta noche a Lima, lo mismo que su colega español, Marcelino Oreja, que asiste a la cita como observador.

García y García indicó también la necesidad de que la Organización de Estados Americanos (OEA) presente un informe respecto a los estudios que ha realizado sobre la mediterraneidad de BOLIVIA.

Los Cancilleres andinos tendrán hoy una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores peruano para estudiar la agenda a discutirse con el Canciller de Brasil.

García y García indicó que la cita será de gran trascendencia dentro de los lineamientos del Acta de Brasilia suscrita recientemente por el Presidente peruano, Francisco Morales Bermúdez, que tuvo la representación andina, y su colega de Brasil.

El Canciller de Perú señaló la necesidad de establecer con Brasil una mayor cooperación en el campo político y de asistencia para el desarrollo.

Subrayó que el Grupo Andino no era un bloque excluyente sino que estaba abierto al diálogo con otros países y regiones.

Respecto a la reunión de Santa Cruz, García y García dijo que el Pacto expresó su solidaridad con BOLIVIA. En cuanto a su estaño, dijo que ese país "tiene todo el derecho de protestar por la venta de una parte de las reservas estratégicas de ese metal por Estados Unidos".

Es necesario, añadió, establecer acciones coordinadas con los Estados Unidos y de esa manera superar el problema.

Dijo además que se había cursado invitación al Canciller de Argentina, Carlos Washington Pastor, para que asista a la próxima reunión del Consejo de Cancilleres Andino, que se reunirá en Quito (Ecuador) en marzo próximo.

El Canciller de BOLIVIA, Julio Garret, señaló que la cita de Santa Cruz había sido fructífera con resultados satisfactorios para su país.

Agradeció el apoyo a la democratización de su país y a la causa de la mediterraneidad.

En breves declaraciones, el Canciller de Colombia, Diego Uribe, expresó su optimismo por la reunión de Santa Cruz y destacó que el espíritu integracionista andino se fortaleció una vez más, "integración no sólo respaldada ya por los gobiernos sino por los pueblos andinos".

El Canciller de Ecuador, Alfredo Pareja Diez Canseco, opinó que la reunión con el Canciller de Brasil será muy provechosa para ese país y el Grupo Andino.

En Santa Cruz, dijo, se obtuvieron excelentes resultados y dijo esperar que se dieran pasos similares para la afirmación de la integración.

Senador del PDC presentó un...

(Viene de la página 8)

los actos de la vida corriente se sujetan a las leyes de la República como el común de los ciudadanos.

ARTICULO 18º.- Las resoluciones de la Corte Nacional Electoral se adoptarán por mayoría de votos, excepto la concesión, denegación o cancelación de la personería jurídicopolítico de los partidos, que requerirá mayoría absoluta de votos de los presentes.

ARTICULO 20º.- Los miembros de la Corte Nacional Electoral son responsables por los delitos que cometan en el ejercicio de sus funciones juzgados por la justicia ordinaria. Seguirán en sus funciones hasta que se dicte el auto de acusación.

ARTICULO 22º.- Se suprime.

ARTICULO 25º.- Las Cortes Departamentales están integradas por: 1) Un vocal titular y su suplente designado por el Congreso.

2) Un titular y un suplente designados en sala plena de la Corte Superior de Justicia de entre los conjueces de la respectiva Corte Superior de Distrito, quien desde la fecha de su posesión cesará en sus funciones.

3) Un titular y un suplente designado por el Presidente de la República con el voto del Consejo de Ministros.

4) Tres titulares y tres suplentes elegidos por sorteo entre los delegados de todos los partidos que tengan representación parlamentaria cuando está en funcionamiento el Poder Legislativo o elegidos por sorteo entre los representantes de los partidos inscritos en la Corte Nacional Electoral. Cada Partido sólo podrá nombrar un representante.

El presidente de la Corte Electoral Departamental será elegido por votación entre sus miembros.

ARTICULO 26º.- La instalación de las Cortes Departamentales, el juramento y posesión de sus miembros tendrá lugar faltando 2 años para la terminación del periodo Constitucional del Poder Ejecutivo y Legislativo y estará a cargo del Presidente del Senado o Diputado sin necesidad de convocatoria previa.

ARTICULO 36º.- Las Notarías Electorales funcionarán todos los días hábiles, desde las ocho hasta las doce y desde las catorce hasta las dieciocho.

Las Cortes Nacional y Departamentales, por resolución expresa, podrán ampliar o modificar dicho horario y habilitar feriados y domingos para facilitar la inscripción de ciudadanos. El Notario avisará permanentemente, por carteles fijados en su oficina y lugares próximos, los días y horas de labor.

Los jueces electorales y notarios electorales obligatoriamente iniciarán sus labores dos años antes que termine el período constitucional del Poder Ejecutivo y Legislativo finalizarán en sus funciones 30 días después que se inicie el nuevo período constitucional de los Poderes Ejecutivo y Legislativo.

Los jueces electorales y los Delegados de los Partidos Políticos, frentes o coaliciones controlarán la apertura y cierre diario de los libros respecto al número de ciudadanos inscritos en el día anterior; pero si éstos no estuviesen presentes, se actuará válidamente sin la presencia de ellos, ausencia que no será causal de nulidad.

ARTICULO 43º.- No podrán ser miembros de los organismos electorales:

1) El Presidente, Vicepresidente de la República, los Ministros de Estado y sus oficiales mayores y/o subsecretarios, los prefectos, subprefectos y corregidores, los fiscales, los militares y policías en servicio activo.

2) Los Senadores, diputados que estén en ejercicio y sus suplentes que hubieran jurado el cargo.

3) Los candidatos a cualquier función electiva.

ARTICULO 49º.- El Registro Electoral tiene a su cargo la inscripción obligatoria y gratuita de todos los ciudadanos, y funcionará permanentemente dos años antes que concluya el período constitucional, con excepción de los períodos electorales.

ARTICULO 88º.- Sesenta días antes, por lo menos, de la fecha en que debe efectuarse una elección, el Poder Ejecutivo expedirá el decreto de convocatoria señalando el número y clase de los cargos vacantes, la fecha del sufragio y Departamentos donde tendrá lugar.

Si sesenta días antes el Poder Ejecutivo no convoca a elecciones debiendo hacerlo, en su omisión, el Presidente del Congreso podrá hacerlo previa decisión de este cuerpo legislativo.

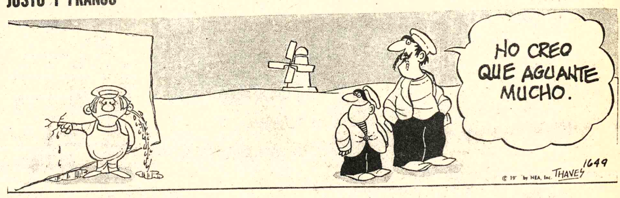
ARTICULO 148º.- Finalizado el cómputo, las ánforas, votos, sobres y documentos enviados por las Mesas de Sufragio quedarán, previa acta inventariada, en poder y bajo responsabilidad de cada Corte Departamental. Dicha documentación podrá ser requerida por la Corte Nacional Electoral, en su caso de la validez de las elecciones.

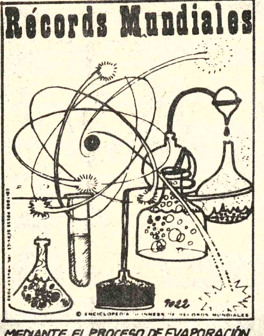
ARTICULO 162º.- Cada Departamento elegirá directamente tres Senadores por el sistema de lista incompleta y simple mayoría de votos: dos por mayoría y uno por minoría. Los Senadores ejercerán sus funciones cuatro años completos, se renovará la Cámara en su totalidad una vez cumplido el anterior período. Las suplencias corresponderán a las mismas listas de los candidatos propietarios y adjudicarán por orden correlativo.

ARTICULO 167º.- d) Si entre los candidatos que resulten así elegidos se produjeran una o más vacancias ya sea por renuncia, inhabilidad, licencia o fallecimiento de los elegidos, se efectuará el ascenso completo del resto de la lista de candidatos del mismo partido, frente o coalición de que se trate, hasta cubrir la o las vacancias, considerándose así suplentes a los demás candidatos incluidos en la lista respectiva, en estricto orden sucesivo de su coalición.

HISTORIETAS

JUSTO Y FRANCO







EL DETALLE QUE FALTABA



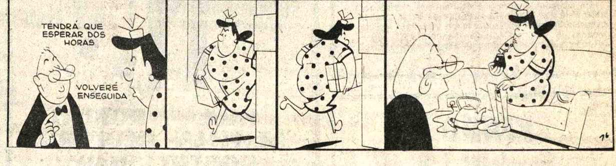
DON FULGENCIO



RAMONA



TREMEBUNDA



DR. MERENGUE

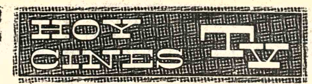


ABUELO









16.30 CINE PARA GENTE MENUDA
17.20 TIROLOCO
17.45 VACACIONES DE LOCURA
18.12 PLAZA "SESAMO"
18.38 LOS MONROES
19.30 TELEMUNDO
19.41 VIDEO DEPORTES
19.56 HIJITUS
20.02 TELENOTICIOSO
20.32 VAMOS A DORMIR
20.37 MAMA LINDA
21.18 NACE UNA CIUDAD
22.13 FUTBOL ARGENTINO "RIVER Vs. VELEZ"
23.44 YO CLAUDIO
00.34 CIERRE EMISION

MONJE CAMPERO Tel. 323333

Matinee, Tanda y Noche AEROPUERTO 1980, tanda y noche prohibido el ingreso de niños menores de 8 años.

16 DE JULIO Tel. 277099

Matinée, Tanda y Noche MISION GALACTICA EL ATAQUE FINAL, todo público.

6 DE AGOSTO Tel. 323829

Matinée Hs. 15.45, Tanda 18.45 y Noche 21.45 007:SOLO SE VIVE DOS VECES (T.P.). Actualidades Mundiales.

UNIVERSO Tel. 342660

Matinée, Tanda y Noche ALIEN EL OCTAVO PASAJERO (14 años), además noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

MONUMENTAL ROBY Tel. 362135

Matinée, Tanda y Noche LA GUERRA DE LAS GALAXIAS (T.P.) además noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

PARIS Tel. 29704

Matinée, Tanda y Noche EL CAMPEON (T.P.), además noticiero alemán EL MUNDO AL INSTANTE.

BOLIVAR Tel. 325051

Matinée ITALIA A MANO ARMADA, Tanda y Noche CAMPO DE AMOR NAZI (21 años).

MURILLO Tel. 352647

Matinée y Tanda LA GUERRA DEL MAS ALLA y GUSANOS INFERNALES, 14 años. Noche GUSANOS INFERNALES y EL ESPEJO DE ALEMANIA.

MEXICO Tel. 351205

Matinée y Tanda CARROÑA y TU VIDA CONTRA MI VIDA, Noche TU VIDA CONTRA MI VIDA.

TESLA Tel. 353803

Matinée, Tanda y Noche LOS NIÑOS DEL BRASIL, además el noticiero EL ESPEJO DE ALEMANIA.

PRINCESA Tel. 324271

Matinée LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA, (Todo público), Tanda y Noche LOS PECADOS DE LADY CHATTERLEY, (21 años), además el noticioso ESPEJO DE ALEMANIA.

CENTER Tel. 322026

Matinée MORGAN EL REY DE LOS PIRATAS y SOS SUBMARINO NUCLEAR (Todo público), Tanda SOS SUBMARINO NUCLEAR y AMIGOS Y AMANTES (18 años), Noche AMIGOS Y AMANTES.

COLONIAL

Matinée, Tanda y Noche PAPILLON y noticiero de Actualidad.

NOBEL Tel. 357387

Matinée KEOMA, Tanda y Noche VICIOS MORBOSOS DE UNA AMA DE LLAVES (21 años).

EBRO Tel. 342939

Matinée LA ISLA DEL TESORO y EL RESCATE DEL SIGLO, Tanda EL RESCATE DEL SIGLO y UNA MUJER LLAMADA APACHE (18 años) Noche UNA MUJER LLAMADA APACHE (21 años.

SCALA Tel. 323535

Matinée, Tanda y Noche LOS COMANDOS DE LA REINA, noticioso ESPEJO DE ALEMANIA.

ROXY

Matinee y Tanda 007 Y EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO y DIAMANTES MERCENARIOS (14 años), Noche 007 Y EL HOMBRE CON EL REVOLVER DE ORO.

CINEMATECA BOLIVIANA Tel. 325346

Matinée, Tanda y Noche EL ATENTADO, Y. Boisset.

AVENIDA Tel. 325409

AMORCITO, (Todo público), además el corto a todo color LAS OLIMPIADAS DE MOSCU.

PLANETARIO DR. MAX SCHREIER Tel. 369016

Tanda Hrs. 18:30 LAS ESTRELLAS.

ILLIMANI

Matinée EL MUNDO ESTA LOCO LOCO y VENGANZA DE LOS TIBURONES, Tanda VENGANZA DE LOS TIBURONES y NACIDA INOCENTE, Noche NACIDA INOCENTE.

DESPUES DEL "VIERNES" AMANCAY
TE HEPATICO EN BOLSITAS
LIMPIA EL HIGADO
DESINTOXICA EL ORGANISMO
RESUELVE LOS COLICOS BILIARES
Venta en farmacias
DISTRIBUYE EN BOLIVIA:
LABORATORIOS "FITOBOL" LTD.
CASILLA 1499 COCHABAMBA BOLIVIA

SANTA CRUZ

SANTA CRUZ

Vermouth VENGANZA VIOLENTA, Tanda y Noche EMANUELLE Y FRANCOISE.

AUTOCINE

19:30 HEIDI, 21:30 CUANDO EL DESTINO NOS ALCANCE.

CASA DE LA CULTURA

Vermouth, Tanda y Noche EL ULTIMO TREN.

FLORIDA

Vermouth, Tanda y Noche AEROPUERTO 80, EL CONCORDE, Vermouth LA LEYENDA DE KELLY, Tanda EL TRUCO DE LAS MUJERES, Noche EL TRUCO DE LAS MUJERES y LAS RELIGIOSAS DE MONJE

PALACE

Continuado BOOMERANG y LA DOBLE ESTAFA, Noche BOOMERANG y LA DOBLE ESTAFA.

COCHABAMBA

CANAL 11 TV UMSS

18:00 CARTA DE AJUSTE
18:18 EL DUENDE CUENTA CUENTOS
18:45 PADRES E HIJOS
19:10 DEPORTIVO 11
19:25 HOMENAJE GILDARO ANTEZANA
20:06 24 HORAS EN TELEONCE
20:33 AVENTURAS FANTASTICAS
20:53 NUESTRA PALABRA
21:00 EL CARRUAJE TELENOVELA
22:00 PLATEA SS REGRESO DEL INFIERNO
23:45 CIERRE EMISION.

ASTOR

Matinée, Tanda y Noche IFIGENIA.

BUSTILLO

Matinée, Tanda y Noche AEREOPUERTO 1980, EL CONCORDE.

COCHABAMBA

Matinee, Tanda y Noche MISION GALACTICA: EL ATAQUE FINAL.

VICTOR

Matinée LA LEY DEL MONTE y CABALLO PRIETO AFAMADO, Tanda y Noche UNA MUJER DE LA VIDA.

CAPITOL

Matinée, Tanda y Noche ALIEN EL OCTAVO PASAJERO.

OPERA

Matinée, Tanda y Noche MATILDE.

ROXY

Matinée DOS CONTRA LA LEY y COLEGIALAS ADOLESCENTES, Tanda y Noche COLEGIALAS ADOLESCENTES.

La URSS parece prepararse para una larga campaña en Afganistán

PASO KHYBER, FRONTERA AFGANO-PAQUISTANA, 15 (L-R) - El Alto Mando soviético está desplazando más armas, tanques y aprovisionamiento a su ejército en Afganistán, preparándose aparentemente para una larga campaña en una tierra abrupta y hostil.

La mayor lucha y el grueso de la fuerza de 85.000 hombres de Moscú está en el noreste del país, un rectángulo al pie de la dominante cadena montañosa Hindu Kush coronada por la nieve, y el río Oxus, que forman la frontera norte de Afganistán con la Unión Soviética.

El camino que une a Kabul con su vecino se ha convertido en una llave estratégica en este conflicto.

Diplomáticos en Kabul dijeron ayer que los irregulares tribeños han estado atacando convoyes soviéticos en ese camino que cruza el Hindú Kush en el paso Salang, a 3.000 metros de altura, y que está situado a 100 kilómetros al norte de la capital.

Periodistas que trataron de cruzar ayer el paso Salang fueron obligados por tropas de Moscú a volverse por donde habían venido.

Según comentaron, oyeron fuego de fusilería en las montañas, y las tropas soviéticas dijeron que eran hostigados por los rebeldes.

Tres semanas después de la llegada de grandes contingentes de sus fuerzas a Afganistán, puede esbozarse un panorama general con viajes dentro del país, fuentes diplomáticas en Kabul, y voceros de los rebeldes afganos en Paquistán.

Los diplomáticos hicieron saber que los insurgentes informan de grandes combates y que la fuerza de 85.000 hombres del Kremlin parece mayor que lo que sus actuales operaciones requieren.

Esto podría indicar -acotaron- que los generales soviéticos intentan perseguir a los rebeldes afganos a las zonas montañosas.

Los diplomáticos informaron sobre choques encarnizados en Badakhsshan, en el extremo noreste, y choques a lo largo de las líneas de aprovisionamiento de los soviéticos en el norte.

Fuera de Badakhsshan, no parece que este ejército haya salido de los centros mayores para ayudar a las tropas afganas a batallar las guerrillas en sus refugios montañeses.

El domingo, los convoyes soviéticos estaban moviéndose hacia Kabul y presionando hacia el sur en procura de Kandahar y la ruta hacia Irán.

Las fuerzas de Kremlin tienen por lo menos dos divisiones en el sur, revelaron diplomáticos, de un total de siete actualmente en Afganistán. Dos de las siete divisiones son fuerzas aerotransportadas.

El grueso de esta fuerza de 85.000 hombres está al norte de Kabul en Badaksshan o en los alrededores del paso Salang.

Por lo menos una división de infantería mecanizada custodia Kabul con la mayoría de sus hombres, tanques y artillería estacionados en campos alrededor de la capital.

Carter no espera una pronta...

(Viene de la página 1)

Agrega que los Estados Unidos están preparados para trabajar con cualquier gobierno existente en Irán, defender su independencia y promover estabilidad regional. Y que su país busca también relaciones amistosas con todas las naciones musulmanes incluyendo a Iraq y Libia.

Previno que Irán y Paquistán, que tienen fronteras con Afganistán, pueden ser los blancos de la intimidación política de los soviéticos más que de una invasión directa que siga la intervención militar de las tropas del Kremlin en Afganistán.

"Si tal intimidación probara ser efectiva", dijo, "la Unión Soviética estará en el filo de un área de vital significancia estratégica y económica para la superviviencia de Europa Occidental, el Extremo Oriente y, en última instancia, los Estados Unidos".

Satisfacción de Cancilleres...

(Viene de la página 1)

pero que figuran como anexos de los documentos finales.

Se mencionaron los siguientes:

"La declaración del Ecuador al adherir al acuerdo relativo al acceso territorial, soberano y útil de BOLIVIA al Océano Pacífico, deja expresa constancia, de la necesidad de resolver los desacuerdos y diferencias que han existido o que existen entre los países del Grupo Andino, ya sean de carácter territorial o de cualquier naturaleza, mediante procedimientos pacíficos y dentro de un espíritu de equidad y justicia, para lo cual se requiere la creación de los mecanismos bilaterales respectivos y dar en esta forma cumplimiento a la declaración de los Jefes de Estado de los países del Grupo Andino, suscrita el 28 de mayo de 1979 en Cartagena en la cual se afirma solemnemente la decisión de resolver mediante procedimientos pacíficos, los problemas que existen o pudieren presentarse entre los países del Grupo Andino, para que sus relaciones se desenvuelvan permanentemente sobre bases firmes, fraternidad y justicia.

"Esta declaración la hace la delegación del Ecuador en relación con sus irrenunciables derechos amazónicos.

Los Cancilleres de Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y el Secretario de Estado de Asuntos Exteriores de España desean dejar de manifiesto su profundo agradecimiento al gobierno y al pueblo de BOLIVIA por la generosa hospitalidad que se les ha dispensado.

DEMOCRACIA

Los documentos más importantes de la reunión, sin embargo, estuvieron vinculados a la defensa de la democracia como el sistema político apropiado para las naciones de la subregión.

El documento "Declaración de Santa Cruz de la Sierra" de carácter político, dijo que el Grupo Andino reafirma su decisión de "fortalecer la democracia participativa en los países que lo integran como medio esencial para alcanzar su desarrollo económico, social y cultural, equilibrado y armónico.

El análisis de este asunto desembocó en una efusiva felicitación al pueblo boliviano por la defensa que hizo de la democracia en las dos primeras semanas de noviembre cuando el país soportó el golpe de Estado del Coronel Alberto Natusch.

EN RUTA AL GOLFO PERSICO.- Ciudad del Cabo 15 (AP).- El portaaviones de la Armada Norteamericana,Nimitz , navega ayer cerca de la Ciudad del Cabo, Sudáfrica, en ruta hacia el Golfo Pérsico. (Radiofoto AP)

Autoridades militares decubrieron arsenales terroristas en Argentina

BUENOS AIRES, 15 (EFE)- - Dos arsenales "para su probable empleo por la subversión" fueron descubiertos en Buenos Aires y Rosario, la segunda ciudad del país, informaron hoy martes las autoridades militares de la capital argentina.

En un comunicado del Comando en Jefe del Ejército se explica que el descubrimiento de un arsenal en Buenos Aires se produjo "durante el desarrollo de los controles que habitualmente efectúa la fuerza en la lucha contra el terrorismo", pero no se especifica el lugar donde estaban almacenadas las armas y el material.

Según una versión periodística " el armamento de guerra intervenido significaría el desmantelamiento de la infraestructura militar de los extremistas".

La versión aparecida en el diario "Clarín" de la Capital Federal, consigna también que el arsenal en cuestión, ahora en poder el Ejército, permanecía oculto en muebles embalados que fueron depositados como mercancía en tránsito en un lugar de Buenos Aires.

"Esos muebles-- añadió "Clarín"-fueron dejados en un depósito hasta el mes de marzo, por lo que es imaginable suponer que los terroristas pensaban perpetrar atentados a esa altura del año".

El escueto comunicado oficial dice textualmente los siguiente; "El Comando en Jefe del Ejército informa a la opinión pública que durante el desarrollo de los controles que habitualmente ejecuta la fuerza en la lucha contra el terrorismo, se constató la existencia de armamento y otro tipo de material para su probable empleo por parte de la subversión en un depósito de la Capital Federal, continuándose la investigación. Oportunamente se ampliará con más detalles el presente comunicado".

Por otra parte, en Rosario, en la Provincia de Santa Fe -- a unos 400 kilómetros de la Capital Federal-- efectivos militares descubrieron un arsenal oculto igualmente en un depósito de muebles.

Las armas fueron encontradas al registrarse en un control de rutina un depósito -- cuya localización no trascendió, como en el caso de Buenos Aires. Estaban dentro de cajones de manzanas cubiertas con juguetes.

El procedimiento, realiz en el marco de una serie operaciones antisubversiv que fue similar al realizado en Capital Federal.

Se estima que ex relación entre ambos caso que las armas descubier estarían destinadas a " utilizadas en una "c traofensiva" que anunciar recientemente los guerrille marxistas de extracc peronista "Montoneros". "C

Esa presunta traofensiva" fue abortada sus comienzos por las fuer conjuntas policíaco-militar que mataron en frentamientos armados a var cabecillas importantes de organización y detuvieron otros, incautándose de mamento de guerra y ot elementos.

VICTIMA.- Ridgefield, Virginia, 15 (AP).- Koral Watters, de 23 años, empleada de un tren de carga que descarriló anoche en West Virginia,es ayudada por las autoridades. Dos vagones cisterna del tren que transportaba productos químicos volcaron. Uno de ellos tenía un escape.(Radiofoto AP)

Grupo Andino inicia reunión...

(Viene de la página 1)

"particularmente satisfactorios para mi país".

"BOLIVIA está satisfecha por el apoyo que los países andinos han prestado a la consolidación del proceso democrático, a la causa marítima y a la solución de los problemas económicos más críticos que confrontamos actualmente", agregó Garret.

Considero que los resultados de la cita favorecerán la prosecución del proceso democrático de BOLIVIA y a las elecciones convocadas para el 29 de junio.

En tanto que el Ministro de Colombia, Diego Iribe, estimó que "el espíritu y la solidaridad" andina se ha fortalecido en defensa de los principios que son fundamentales y demuestra hasta qué punto la integración no solo es un propósito de los gobiernos sino de también de los pueblos.

Por su parte el Canciller peruano, Arturo García, declaró que uno de los principales fines del encuentro en Santa Cruz ha sido el expresar la solidaridad con el pueblo y el gobierno bolivianos.

"En ese sentido se ha tomado diversos acuerdos que constituyen un apoyo tanto a la co tinuación como a la conso en BOLIVIA, como la ayu económica y financiera pa BOLIVIA", apuntó.

García indicó próximamente se reunirán Ministros de Economía de países andinos para busca alguna fórmula para ver la p bilidad de ayudar a BOLIV resolver sus problem económicos.

De acuerdo al progra oficial, mañana a las 15:00 G se inaugura la reunión entre Cancilleres andinos y Sara Al día siguiente se reunirán mediodía con el Presiden Francisco Morales Bermúde clausurarán la cita en horas la noche.

Los Cancilleres se reunier con los periodistas en la b millar ubicada en el ve Puerto del Callao.

Torneo de Gimnasia comenzará el sábado

El viernes empieza Congresillo

El próximo sábado se iniciará el primer campeonato interdepartamental de Gimnasia Artística, con la participación de un buen número de representaciones de los diferentes departamentos.

Mañana jueves quedarán cerradas las inscripciones de los equipos. El plazo se cumple a horas 18:30.

De acuerdo al programa faccionado por los organizadores, el viernes a las 9:30 será inaugurado el Congresillo de Gimnasia Artística, en el local de Auditorium del Instituto Departamental de Deportes en el Estadio Olímpico.

En la primera reunión se aprobarán las credenciales de los delegados representantes de las Asociaciones participantes, luego se pasará a la aprobación del Reglamento de Competencia y se tratarán asuntos varios.

A las 14:30 , se iniciará el curso de jueces en el área de la competencia, Coliseo Cerrado Ciudad de La Paz. Asistirán tanto en la rama femenina como en varones, jueces de las diferentes asociaciones, de la Federación Boliviana de Gimnasia y gimnastas, una dama y un varón por cada Asociación.

El sábado 19, a las 14.30,se producirá el desfile y concentración de las delegaciones participantes, de acuerdo al siguiente programa: Ización de la enseña patria a los acordes del Himno Nacional.

Palabras de bienvenida a cargo del Presidente del Comité Organizador.

Promesa deportiva a cargo del gimnasta Alex Ticona.

Inauguración de la competencia a cargo del director ejecutivo del Instituto Departamental de Deportes.

Desconcentración e iniciación de la competencia. Ejercicios obligatorios damas y varones.

El domingo 20, continuará la competencia a partir de las 9.30 debiendo cumplirse ejercicios libres damas y varones final.

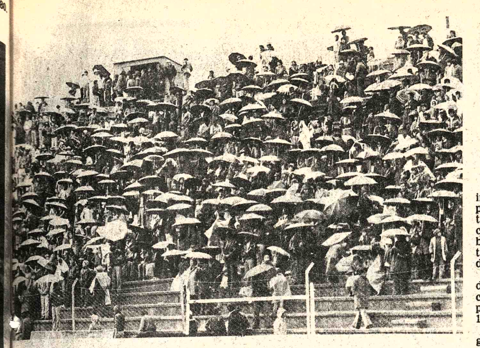
Proclamación de los ganadores individual por aparatos. Proclamación general e individual. Otorgación de premios por equipos.

Finalmente se producirá la clausura del Primer Campeonato Interdepartamental de Gimnasia Artística, a cargo del Presidente de la Federación Boliviana de Gimnasia.

Nómina de árbitros varones: Toru Momma, Lucas Gonzales, Edgar Miranda. Jueces Arbitros damas: Susana Tellería y Lindaura Calatayud.

Jueces varones: Carlos Serrano, René Serrano , Lorenzo Gallegos, Gustavo López, Alfonso Quino, Germán Gómez, Gonzalo López , Hugo Martínez y Sergio Taborga.

Jueces Damas: Elba Quillahuaman, Elisabeth Thomson, Nohemi Pinto y María Elena Postigo.



FUTBOL BAJO LLUVIA.- El encuentro Bolívar-Unificada en Potosí, se jugó bajo intensa lluvia como se puede apreciar en la fotografía de las tribunas (FOTO PRESENCIA DE POTOSI).



COLA PARA ENTRADAS.- Los aficionados potosinos tuvieron que sacrificarse bajo la lluvia para adquirir entradas al partido Bolívar-Unificada, que ganaron los locales por 1 a 0 (FOTO PRESENCIA DE POTOSI).

Para Colo Colo terminó la Copa Libertadores

SANTIAGO DE CHILE, 14 ENE (EFE).- - El delantero Carlos Caszely aseguró que la Copa Libertadores "ya murió para Colo Colo" el campeón chileno, ya que su equipo está desarmado.

En declaraciones a un matutino local, el jugador sostuvo que la actual directiva del club encabezada por Miguel Balbi debiera irse "al no encontrar solución a los problemas plateados".

La popular institución chilena atraviesa por un delicado momento. Tiene deudas que suman más de tres millones de dólares y no ha logrado cerrar contrato con ninguna de sus actuales estrellas a raíz de que ofrece cantidades que los jugadores estiman "irrisorias" por las primas.

El propio Caszely anunció que está dispuesto a dejar de jugar durante un año si el club no le paga lo que el pide.

Se reactualiza caso del autódromo de Pucarani

Belisario Benzi, presidente de la Comisión Deportiva Nacional del ACB señaló a PRESENCIA que en muy poco tiempo más tendrá amplia información en torno a la factibilidad del proyecto del autódromo en la zona de Pucarani.

PRESENCIA tuvo la oportunidad de conversar con dirigentes del Automóvil Club Argentino respecto a la posibilidad de prestar asistencia técnica al Automóvil Club Boliviano.

El presidente de la entidad Carman, mencionó a PRESENCIA que próximamente hará llegar todo el material necesario para que los dirigentes bolivianos consideren el proyecto del plano Municipal de Buenos Aires y adecuarlo a Pucarani, siempre y cuando que el diseño final permita esta posibilidad.

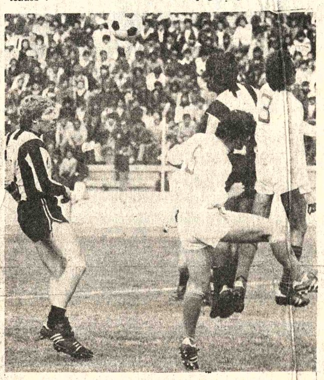
CALENDARIO

Por otra parte se supo ayer que la Comisión Deportiva Nacional está esperando que las filiales del interior del país remitan su proyecto de calendario.

Benzi, por otra parte está culminando el informe anual de labores de 1979, para luego hacerlo público.

No se dijo sin embargo si Benzi continuará en la presidencia de la Comisión Deportiva.

En las próximas horas y cuando se defina la fecha de renovación del directorio de la Comisión Deportiva Nacional se sabrá a ciencia cierta esta posibilidad.



ATAQUE GUALDINEGRO.- Uno de los tantos ataques gualdinegros frente al arco de Oriente durante el partido jugado el domingo en el estadio Olímpico La Paz. Ganaron los aurinegros por goleada.



CARLOS REUTEMANN.- El piloto argentino debutó sin éxito en el equipo Saudi-Williams, abandonando la competencia del Gran Premio Argentino de F-1 por fallas en la refrigeración ((FOTO CORTESIA DE LA "CRONICA" DE BUENOS AIRES).

COI mantiene sede de los Juegos Olímpicos

Y descarta posible traslado

LONDRES, 15 (AP).- El Presidente del Comité Olímpico Internacional (COI), Lord Killanin, dijo hoy que era "virtualmente imposible" trasladar la sede de los Juegos Olímpicos de 1980 desde Moscú a otra ciudad.

Expresó en un programa de la British Broadcasting Corporation (BBC) que sería "Moscú o ninguna otra parte" y explicó que al COI le costaría 10 millones de dólares romper su contrato con los rusos.

Killanin explicó que el contrato para efectuar los juegos en Moscú fue firmado con el Comité Organizador - designado por el Comité Olímpico Soviético - en octubre de 1974. El COI "no está en condiciones de romper el contrato", indicó.

El Presidente del organism[o] no se refirió a la intervenció[n] soviética en Afganistán, qu[e] provocó en occidente la[s] propuestas de un boicot a lo[s] Juegos, pero dijo que el CO[I] consideraba que estaba con[-]tinuando un acuerdo, "n[o] condonando una cuestión pol[í]tica sobre la que no tenem[os] control".

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA
DIRECCION GENERAL DE EDUCACION
INSTRUCCIONES GENERALES PARA LAS INSCRIPCIONES ESCOLARES EN LA GESTION DE 1980

La Dirección General de Educación de acuerdo con disposiciones legales en vigencia, imparte las siguientes instrucciones para las inscripciones escolares en la gestión de 1980 en todos los establecimientos fiscales, particulares y descentralizados del país.

1. INSCRIPCION Y MATRICULA

1.1. El periodo de inscripciones para los niveles: Primario (Pre-básico, Básico e Intermedio) y Nivel Medio fiscal, particular y descentralizado, se realizará del 22 de Enero al 8 de Febrero.

1.2. las Direcciones Distritales, Regionales y Supervisorías Zonales, organizarán rol de inscripciones para todos los cursos de los Ciclos Pre-básico, Básico, Intermedio y Medio.

1.3. **REQUISITOS**

Cada Director de establecimiento educativo, debe exigir los siguientes documentos a tiempo de registrar la inscripción:.

a) Para alumnos de primer grado del Ciclo Pre-básico, con 4 años de edad cumplidos y certificados de nacimiento. Para alumnos de Primer Grado del Ciclo Básico, con 6 años cumplidos y Certificado de Nacimiento. Esto con el objeto de evitar alteraciones en los nombres y apellidos al momento de la inscripción.

b) Libreta de Calificaciones del Grado anterior, que será devuelta con el sello del establecimiento y la fecha de inscripción.

-Para los alumnos procedentes de otros Distritos Escolares del país, en el Ciclo Intermedio y Nivel Medio, se exigirá el Certificado Unico de Estudios debidamente legalizado.

-Las inscripciones para los estudiantes procedentes del exterior, se realizarán en cualquier época del año, previa presentación de la Resolución respectiva expedida por la Dirección General de Educación.

c) Los señores padres de familia, deberán inscribir a sus hijos en los establecimientos escolares que están situados en su respectivo barrio o zona escolar; para el cumplimiento de este requisito, los señores Directores, exigirán la presentación del recibo de pago de luz eléctrica u otra prueba supletoria.

1.4 Las inscripciones se realizarán en libros especiales con el rayado de la Matrícula Escolar, dispuesto por la Dirección General de Educación, previa el acta de apertura y el visto bueno de la autoridad respectiva.

1.5. El número mínimo de alumnos por Grado, es de 25 y el máximo de 50, exceptuando los lugares fronterizos en los que se aceptará como mínimo 20 alumnos.

1.6 Quedan terminantemente prohibidas las inscripciones provisionales, las reservaciones de matrícula, la selección de alumnos y la aceptación de oyentes o condicionales.

1.7 **MATRICULA**

1.7.1 Por disposiciones legales en vigencia, el costo de la matrícula escolar será de $b 20, cuya distribución se hará conocer oportunamente.

1.7.2 Están exentos de pagar la matrícula escolar, los estudiantes que se encuentran bajo la protección de DINAME, debiendo cancelar únicamente el valor de la Libreta Escolar.

1.7.3 En el caso de dos o más hermanos que cursan estudios en el mismo o en diferentes establecimientos, solamente uno de ellos deberá pagar la matrícula escolar, quedando los demás exentos de dicho pago, con excepción de la libreta de calificaciones. Para el efeto, será suficiente la presentación de la papeleta de la primera inscripción.

1.7.4 Está prohibido cobrar cuotas adicionales a la matrícula establecida.

1.7.5 Los fondos recaudados por concepto de matrícula escolar, deberán ser depositados en las cuentas respectivas del Banco Central de Bolivia, hasta el 28 de febrero.

2. DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

2.1 Los Directores de los establecimientos escolares, dispondrán la permanencia en el establecimiento del personal administrativo de su dependencia, durante el período de inscripciones para supervisar el estricto cumplimiento de las disposiciones superiores, siendo los mismos los únicos responsables de la buena administración de su establecimiento.

2.2 Los Directores Distritales, Regionales y Supervisores Zonales, están encargados de la correcta interpretación y aplicación de estas instrucciones.

3. Las inscripciones en Educación Superior No Universitaria y en Educación de Adultos y Educación No Formal, se realizarán de acuerdo a sus propias modalidades.

La Paz, enero de 1980

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y PRENSA

Niega sindicación del Ministerio del Interior y de la C.O.B.

Señor Director:

Soy Presidente de la Junta Vecinal del Barrio de Achumani y en tal condición, a insistencia de varios vecinos, ante la alarmante ola de rumores y publicaciones de prensa que crearon una sicosis entre los pobladores de la zona Sud, se convocó a una reunión del vecindario para analizar la situación.

La primera determinación fue participar nuestra inquietud a las autoridades policiales de la zona y pedir entrevista con el señor Ministro del Interior, quien sensiblemente no pudo atendernos. Ante estos hechos y la creciente alarma se convocó, por decisión de la Asamblea, a nueva reunión, invitando a la misma a autoridades policiales. A ella asistió el señor Ministro del Interior quien escuchó las expresiones preocupadas de todos los concurrentes y ofreció las garantías de seguridad respectivas, con lo cual dicha Asamblea se disolvió pacíficamente.

Niego rotundamente, las acusaciones que se me hacen como elemento conspirador y está en la conciencia de todos los vecinos de la zona, que los rumores difundidos no tuvieron su origen en mi persona ni en vecino alguno de la misma, quienes solamente actuamos impactados por la amenaza publicitada en órganos de prensa oral y escrita.

No creo necesario refutar los improperios de un comunicado de la COB que se refieren a mi persona, pues es conocido por todos los bolivianos, la irresponsabilidad con que sus eternos dirigentes lanzan acusaciones. Solo diré que nunca en mi vida he torturado a nadie ni he prestado servicios en organismos de represión política.

Como todo padre de familia he pretendido tener un techo propio, el cual lo he levantado con mi trabajo honrado en un barrio de reciente urbanización y recurriendo a un préstamo del Banco de la Vivienda, que con muchas privaciones vengo amortizando a largo plazo.

Es lamentable, que el odio entre bolivianos y los inconfesables intereses que persiguen algunos dirigentes, no se detengan ante la calumnia, utilizando los medios serios de comunicación masiva, con tal de obtener sus fines.

Fernando Barthelemy M.

PRESENCIA Deportes
La Paz, Bolivia, miércoles 16 de enero de 1980



Eduardo Tapia irá a reelección en AFLP

Sería postergado congreso de FBF

Eduardo Tapia, actual presidente de la Asociación de Fútbol de La Paz buscará la reelección por el período 1980-1982.

PRESENCIA, supo de muy buena fuente que en la segunda quincena de febrero tendrán lugar las elecciones para renovar el directorio de la AFLP. La mayoría de los componentes del Consejo Central apoyarán la reelección de Tapia por la labor cumplida en 1979.

Existe el amplio espíritu de colaboración a fin de lograr el apoyo de aficionados y Divisiones Inferiores y lograr la votación necesaria. Tapia, es un seguidor de la corriente del extitular, José Laquis Chequer.

COMISION

En la reunión de Consejo Central se aprobó la conformación de una comisión de "alto nivel" de la AFLP para estudiar las modificaciones de los estatutos y reglamentos de la Federación Boliviana de Fútbol a propósito del próximo Congreso Ordinario, que debe inaugurarse el 25 del presente.

Dicha comisión está presidida por Eduardo Tapia e integrada por René Sosa. El dirigente Soto A. Gonzales, y otros más de la actual junta directiva.

La Paz, tuvo oficialmente el apoyo de Sucre, para la postergación del Congreso. Se necesitan cuatro apoyos del interior a fin de convocar a una reunión extra del Consejo Superior de la FBF.

La Paz, estudiará desde la fecha interesantes alternativas y llevará proposiciones concretas al Congreso.

Se dijo sin embargo que una nueva postergación debilitaría la imagen que tiene en este momento la FBF donde se busca la reelección de Edgar Peña.

APOYO A PEÑA

Por otra parte, se anticipó que La Paz, propugnaria la reelección de Edgar Peña en el cargo de Presidente de la F.B.F. Tapia dijo "En este momento es el único dirigente que demostró capacidad y supo conducir los destinos del fútbol en forma responsable y ordenada", acotó Tapia.

NACIONAL DE TENIS DE MESA.- Vista del escenario habilitado en el Coliseo para el desarrollo del torneo nacional de clubes campeones en tenis de mesa. La competencia finalizó anoche.

Ingenieros de Oruro logró el campeonato

En el nacional de tenis de mesa

Ingenieros de Oruro se clasificó campeón nacional de tenis de mesa al finalizar anoche el torneo de clubes campeones que se realizó en el Coliseo Cerrado "Ciudad de La Paz".

El campeón orureño en la final se impuso con facilidad a Universitario, campeón de La Paz, por 5 a 1.

Los tenimesistas de la ciudad de Pagador fueron superiores a los locales ganando el certamen con mucho merecimiento. El nerviosismo de los paceños determinó que no rindieran de acuerdo a sus condiciones, mientras que los orureños jugando con mayor aplomo y decisión lograron sendos triunfos.

En el primer encuentro de la noche, Jorge Carreón de La Paz obtuvo la única victoria para la representación local al vencer a Edwin Torres por 22-20 y 21-15.

En los restantes partidos se impusieron los de Oruro. Armando Plata a Luis Boyan por 21-18 y 23-21, Angel Toledo a Gonzalo Paz por 21-11, 11-21 y 21-18, Armando Plata a Jorge Carreón por 21-16 y 22-20, Edwin Torres a Gonzalo Paz por 19-21, 21-13 y 21-15, y Angel Toledo a Luis Boyan por 21-15, 17-21 y 21-14.

Al término de la confrontación final, se procedió a la proclamación de los campeones y la entrega de premios. Oruro se adjudicó el trofeo que fue entregado por Enrique Sánchez, Presidente del IDD. Subcampeón se clasificó Universitario de La Paz y tercero José Claros de Cochabamba.

En categoría Damas, The Strongest de La Paz se clasificó campeón y estuvo integrado por Nely Herrera, Ana María Dulón y Marisol Peñaranda.

Subcampeón fue Ingenieros de Oruro y Tercero North Star de Potosí.

Luis Boyan de La Paz fue premiado con un diploma en mérito a su larga trayectoria como deportista de tenis de mesa.

Tahuichi con Cerro Porteño en Bs. Aires

El equipo boliviano Tahuichi Aguilera enfrentará esta noche a Cerro Porteño de Paraguay, al cumplirse la tercera fecha del Campeonato Sudamericano Infantil de Fútbol que se disputa en el Estadio Vélez Sarsfield de Buenos Aires.

El encuentro se cumplirá a partir de las 21, hora boliviana, y se aguarda con expectativa esta segunda confrontación del equipo nacional que en su debut derrotó a Universidad de Chile por 4 goles a 1, luego de haber brindado una buena exhibición.

Se considera al equipo paraguayo como un rival bastante difícil ya que llevó algunos jugadores con una edad mayor a la establecida. Se informó que seis jugadores de Cerro Porteño fueron observados por los organizadores.

Se completará la fecha de hoy con otros dos partidos; en el primero de ellos Palmeiras enfrentará a Nacional de Uruguay y en el de fondo, Independiente de Argentina con Flamengo de Brasil.



AL AREA DE ORIENTE.- Pelota que cae al área de Oriente cuando Lattini había dejado pasar. Los "atigrados" jugarán mañana en Cochabamba contra Petrolero.

Alfredo Rojas no será candidato de la Liga

Alfredo Rojas, dirigente del club Bolívar, no será candidato de la Liga Profesional en las próximas elecciones de la Federación Boliviana de Fútbol que deben cumplirse en la ciudad de Cochabamba el próximo 25.

El dirigente informó a PRESENCIA: "No seré candidato por la Liga. Estoy ocupado en mis labores profesionales y por el momento tengo un margen de mi tiempo dedicado a Bolívar. No he pensado nunca en ser candidato a la presidencia de la FBF porque considero que hay otros hombres para esa función. De todas maneras a la persona de la Liga que sugirió mi nombre le estoy agradecido", acotó el dirigente de Bolívar.

BOLIVAR

Sobre la actividad de la institución académica se pudo saber lo siguiente: por falta de arreglos en la cancha del estadio Libertador aún no puede estar nuevamente en actividad. De acuerdo a lo informado por Mario Paz Zamora, su club hará todo lo necesario para cumplir sus últimos compromisos de la fase final en su propio campo. La difícil situación económica obligó al comando directivo a adoptar esta determinación.

LLEGA AGUILAR

Luego de cumplir la pretemporada en su nuevo club, Ferrocarril Oeste, Miguel Aguilar retornará a Santa Cruz a fines del presente mes para recoger a su familia y trasladarse definitivamente a la capital argentina. Aguilar pasó exitosamente el examen médico y fue habilitado para cumplir la pretemporada en Córdoba.

Técnico de fútbol apelará a Federación por sanción

COCHABAMBA, 15 (PRESENCIA).- El técnico Efraín Morales apelará a la Federación Boliviana de Fútbol el castigo que le impuso la Asociación de Cochabamba, por cargos que a juicio de los dirigentes deportivos y aficionados en general, que no pueden determinar una sanción de por vida.

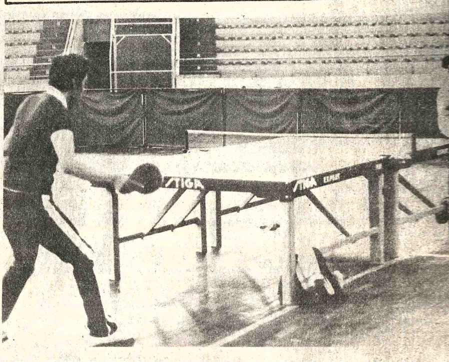
El joven técnico tuvo a su cargo la dirección de la selección amateur de fútbol de Cochabamba, que asistió en Quechisla a un torneo nacional. Sus muchachos luego de una serie de partidos muy bravos, lograron el sub campeonato.

Al retorno la prensa ponderó la labor del técnico y de los jóvenes deportistas y ahí saltó la liebre por que algunos jugadores mencionados que no viajaron acompañados de ningún delegado. Que la atención que la Asociación brindó a los integrantes de esta embajada fue lamentable porque no tuvieron comodidades y que llegó al caso de exigirles la devolución de los uniformes.

Se culpó al técnico por la situación y éste, siempre en declaraciones a la prensa señaló que los jugadores decían la verdad y que un técnico que se respete no puede ocultar los hechos y que así fue. Se viajó sin delegado a Quechisla y los jugadores vinieron las críticas, sabiendo que ni siquiera se les prestó atención en sus entrenamientos.

Por todo ello la Asociación de Fútbol resolvió castigar de por vida a Efraín Morales. Algunos dirigentes de clubes de la citada entidad manifestaron que la sanción salió, de la "máquinita" que es la que va manejando la Asociación.

Morales dijo que apelará a la Federación porque es injusta esa sanción.



POTOSI - ORURO.- Jorge Montero, de Potosí, y Angel Tocedo de Oruro, durante el partido que disputaron en el marco del torneo nacional de clubes campeones en tenis de mesa.

Colombia-Perú inscribieron nóminas para Preolímpico

BOGOTA, ENE, 14 (LATIN).- - Los seleccionados de Colombia y Perú inscribieron la nómina oficial de sus equipos para el torneo preolímpico de fútbol, que se inicia el 23 de enero en este país, informó hoy la Federación de ese deporte.

Colombia inscribió a Miguel Núñez, Carlos Valencia Hebert Ríos, Hugo Valencia, Ever González, Rubén Vélez, Eduardo Carrillo, Alfonso Cardona, Henry Viafara, Jorge Porras, José Hernandes, Pedro Sarmiento, Gonzalo Sánchez, Norberto Peluffo, José Castro, Fernando Fiorillo, Benjamín Cardona, Alonso Marín, Eusebio Vera Lima, Luis Pérez, Hernando Ramírez y Rafael Agudelo.

Por su parte, la Federación Peruana de Fútbol inscribió a Enrique Bravo Cóndor, Roberto Arrelusea Ayzanoa, Manuel Sono, Balladares González, Aurelio Vera Aguilar, César Avila Palacios, Samuel Eugenio Cabrera, Alberto Eugenio Cabrera, Fernando Passaresi Rojas, Juan Zapata Barreto, Rodolfo Gammara Olivera, Bernando Dioses Sánchez, Manuel Carrillo Rentería, Miguel Santín Jiménez, Juan Mori Saavedra, Guillermo Valqui Espelucín, Julio García Lapuble, Rubén Medina Yoja, Pío Rospingliosi Delgado, Edel García Palas y Juan Girón León.

La Federación Colombiana de Fútbol no suministró la nómina inscrita por su similar de Bolivia y Chile.

El IND designará al resto de Directores Deportivos

Hoy se reunirá la Asamblea del Instituto Nacional de Deportes con el objeto de designar a los directores de los Institutos Departamentales que no hicieron conocer la terna correspondiente en el tiempo oportuno.

En la última reunión del IND sólo se designó a los directores de los Institutos de Beni, Tarija, Cochabamba y La Paz, restando aún los demás departamentos.

A parte de la designación de los directores, el Instituto Nacional de Deportes, también se abocará a analizar el aspecto económico, habiéndose informado que hasta el momento el gobierno no aprobó el presupuesto que fue presentado para las actividades correspondientes al presente año.

El Dr. José Laquis indicó que sin la aprobación del presupuesto nada se podrá hacer y las actividades del IND no podrán cumplir con su propósito.

Se indicó que buscarán ponerse en contacto con los personeros del Ejecutivo y si es posible solicitar una audiencia con la Presidenta de la [cut off] con el fin de poder acele[cut off] gestiones para obten[cut off] recursos que el Estad[cut off] aportar para la regula[cut off] las actividades deportiva[cut off] país.

Asimismo, se está [cut off] dando la respuesta del Co[cut off] General de la Repúbli[cut off] torno a las sugerencia[cut off] presentó la Comisión pa[cut off] pueda continuarse con l[cut off] bajos de la Piscina Olímpi[cut off] Contralor se había inter[cut off] por la pronta solución d[cut off] problema.

El viernes llegará Argentinos Juniors

El viernes llegará a La Paz la delegación del Club Argentinos Juniors para jugar el sábado a las 16.00 horas frente al Club Bolívar.

El plantel argentino llegará con su máxima estrella, Diego Armando Maradona, y sus jugadores titulares.

De acuerdo a los informes recogidos por PRESENCIA, Argentinos Juniors cobrará la suma de 35 mil dólares por cada partido.

La delegación será alojada en el hotel Sucre y el arribo del equipo se producirá a las 20.30 en vuelo ordinario del LAB.

Los dirigentes de Bolívar expresaron por otra parte que habían llegado a un feliz acuerdo con el empresario Fernando Bell.

CONTRA ORIENTE

El domingo en el primer vuelo del LAB continuarán viaje a la ciudad de Santa Cruz los integrantes de Argentinos Juniors. Jugarán la noche del lunes frente a Oriente Petrolero y luego continuarán viaje a Buenos Aires el martes en Aerolíneas Argentinas.

OTRA TEMPORADA

También se sabe que Independiente podría venir a jugar a Bolivia, luego de finalizar el torneo de verano que se inicia este fin de semana en la ciudad de Mar del Plata.

Los dirigentes de Bolívar hicieron los contactos necesarios y utlimaron todo lo relativo a esta posibilidad.

Este cotejo se jugaría un sábado, ya que los jueves y domingos están ocupados por los cotejos de la Liga Profesional.

De todas maneras está abierta la posibilidad de esa futura actuación del plantel argentino en el estadio Olímpico de Miraflores.

Plantearán el reingreso de La Paz a FBB

El Presidente de la Asociación de Básquet de Santa Cruz, Ernesto Carrera, ha hecho conocer a la Federación Boliviana de este deporte, su preocupación por el hecho de que esta entidad no ha procedido hasta el momento a la reincorporación de la Asociación de Básquet de La Paz que está marginada de la actividad basquetbolística.

Carrera dijo que es lamentable que en este momento haya desunión, justamente en el momento en que Bolivia será sede de la Comzona. Afirmó que Santa Cruz planteará formalmente la reincorporación de la Asociación de Básquet de La Paz a la Federación de Básquet, por cuanto es preciso consolidar la unidad de este deporte en las actuales circunstancias.

Carrera estuvo en la reunión de antenoche en la Federación de Básquet, que no pudo efectuarse por falta de quórum.

El sueco Borg fue ungido campeón mundial de tenis

PARIS, 15 (LATIN-REUTER)-- El sueco Bjorn Borg fue ungido campeón mundial de tenis por segundo año consecutivo, según un jurado de la Federación Internacional de ese deporte (FIT), informó hoy la prensa francesa.

De inmediato no hubo confirmación de ese informe, pero un asesor del Presidente de la FI Philippe Chatrier, dijo en París que el nombre del campeón será anunciado el lunes 22.

Los informes periodísticos dijeron que los miembros del jurado Donald Budge, Fred Perry y Lew Hoad se reunieron ayer en Nueva York 24 horas después que Borg, de 23 años de edad, ganó el título del torneo de maestros que se jugó en el Madison Square Garden.

Entre los triunfos del sueco en 1979 figuran su cuarto campeonato de Wimbledon y el abierto de Francia, que también ganó en el mismo número de veces.

Uruguay-Bolivia por Libertadores en abril

MONTEVIDEO, 15 (AP) - Los equipos uruguayos aspiran a iniciar ronda eliminatoria de la Copa Libertadores de América con los representantes bolivianos recien en abril.

La Confederación Sudamericana de Fútbol se reunirá el viernes en Lima para acordar el programa de los grupos eliminatorios y a ella asistirán delegados uruguayos.

Los seis equipos que están disputando la liguilla pre Libertadores acord[cut off] proponer a los represent[cut off] bolivianos iniciar los pa[cut off] por la eliminatoria el 12 de [cut off]

Propondrán, además, después de jugar los partid[cut off] ida se haga una pausa [cut off] junio para disputar la[cut off] vanchas.

De contemplarse el pedi[cut off] los uruguayos éstos po[cut off] contar en todos los partido[cut off] los futbolistas que integr[cut off] selección nacional.

Gran Premio del Brasil sigue siendo una verdadera incógnita

SAO PAULO, 14 (EFE) - Cuando faltan apenas 13 días para el Gran Premio de Brasil de Fórmula 1, señalado para el 27 de enero en Interlagos, todavía no se sabe en qué condiciones será disputada la carrera, varias veces amenazada de cancelación o boicot.

El motivo es el estado de la pista del circuito, la cual está siendo apuradamente reacondicionada y, según Bernie Ecclestone, principal responsable de su realización, todos los arreglos están en su fase final y deberán estar concluidos muy en breve.

Sin embargo, y a pesar de las garantías del Presidente de la Asociación de Constructores de Fórmula 1 (FOCA), la incertidumbre sigue reinando aquí por las reiteradas reservas que han manifestado algunos pilotos.

En sus últimos viajes a Brasil, Ecclestone ha señalado que las reformas de la pista dejarán satisfechos a los corredores, con el reasfaltamiento, los cambios en la curva uno y en la de "La Herradura".

Mario Patti, principal responsable brasileño de la prueba, dijo hoy lunes a la prensa que "toda la infraestructura está concretada, tanto operacional como comercial".

Por un lado, fueron acertados los servicios de asistencia médica al público y a los pilotos, y en el aspecto comercial ya se firmaron los contratos con los patrocinadores.



GRAN PREMIO ARGENTINO.- El lote de participantes del Gran Premio República Argentina a poco de iniciada la competencia del domingo en el Autódromo Municipal, en el sector denominado "S del ciervo". (FOTO CORTESIA "CRONICA" DE BUENOS AIRES).